


# Tradiciones en la Antigua Universidad

## Estudiantes, matraquistas y tunos

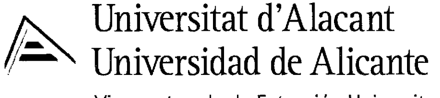
Roberto Martínez ✦ Rafael Asencio ✦ Raimundo Gómez ✦ Enrique Pérez

Roberto Martínez del Río
Rafael Asencio González
Raimundo Gómez Blasi
Enrique Pérez Penedo

# Tradiciones en la Antigua Universidad

## Estudiantes, matraquistas y tunos









Cubiertas: Enrique Pérez.
Portada: Composición basada en acuarela de Constantin Meunier, un detalle de las Puertas de Miguel de Cervera y un grabado de época.
Contraportada: Talla en madera de estudiante colegial conservada en el rectorado de la Universidad de Salamanca.

Diseño y maquetación: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

ISBN: 84-608-0138-1
Depósito Legal: MU-1317-2004

Impresión y encuadernación: Compobell, S.L.

# ÍNDICE

# PRESENTACIÓN

En el curso académico 2002-2003 uno de los seminarios organizados por la Cátedra Arzobispo Loazes de la Universidad de Alicante llevó por título *Orihuela, una ciudad universitaria en la Edad Moderna.* A lo largo de diez sesiones especialistas de diversas áreas de conocimiento analizaron el punto de partida de la institución universitaria en la segunda mitad del siglo XVI y algunos aspectos relevantes relacionados con la misma, tanto de la vertiente docente como del comportamiento estudiantil, todo ello enmarcado en el ámbito territorial y urbano en el que surgía esta Universidad, así como las características sociales de la crisis del Antiguo Régimen que motivó el cierre del centro universitario.

La Cátedra Arzobispo Loazes, creada en 1998 en virtud de un acuerdo entre la Universidad de Alicante y el Obispado de la Diócesis de Orihuela-Alicante, recuperaba la figura de un destacado hijo de Orihuela D. Fernando de Loazes, a cuyos desvelos e interés la ciudad debe haber sido sede universitaria durante algo más de dos siglos. El insigne mecenas empeñó su patrimonio y realizó acertadas gestiones para que culminara con éxito la empresa propuesta. Su posición e influencia social, al alcanzar sucesivamente las dignidades de Obispo de Elna, Lérida, Tortosa, Arzobispo de Tarragona y, por último, Arzobispo de Valencia y Patriarca de Antioquía, le permitieron contrarrestar la oposición a su pretensión por parte de la ciudad de Valencia y del Consell de Orihuela, entre otros. No obstante, el prelado no vio cumplido su anhelo, pues falleció un año antes que Pío V hiciera Universidad, en 1569, el Colegio que fundara en el Convento de Nuestra Señora del Socorro y San José de Orihuela, adscrito a la orden de dominicos. El reconocimiento de la autoridad civil todavía se demoraría hasta el Privilegio Real dado por Felipe IV el 30 de noviembre de 1646.

En el mismo edificio que albergara antaño la primera etapa de la vida universitaria en Orihuela tiene su sede la Cátedra Arzobispo Loazes, a través de la cual la Universidad

de Alicante ha recuperado la presencia de estudios superiores, impartiendo docencia y desarrollando un amplio y diverso programa de actividades formativas y culturales. Precisamente una de las realizadas en el pasado curso académico fue el curso de libre elección curricular *Orihuela, una ciudad universitaria en la Edad Moderna,* en el que participaron: David Bernabé Gil *(La ciudad de Orihuela en contexto comarcal, siglos XVI y XVII);* Mario Martínez Gomis *(Universidad y vida universitaria en la Orihuela de la Edad Moderna);* Cayetano Mas Galván *(El Seminario de Orihuela durante el siglo XVIII);* Verónica Mateo Ripio *(De la imprenta al lector: el libro en Orihuela en la Edad Moderna);* Rafael Asencio González *(Vida y costumbres del estudiante pícaro en el Antiguo Régimen);* Enrique Pérez Penedo *(Evolución del traje escolar a lo largo de la historia: desde el inicio de la Universidad hasta 1835, año en el que se decretó su desaparición);* Roberto Martínez del Río *(La supervivencia del estudiante pobre durante el período vacacional: correr la tuna);* Raimundo Gómez Blasi *(La lírica universitaria, aproximación a los cantos de escolar);* Emilio Soler Pascual *(Los hermanos Villanueva en el Orihuela de la Ilustración)* y Jesús Millán García-Varela *(La sociedad oriolana a fines del Antiguo Régimen: del apogeo estamental a la burguesía provinciana).*

El libro recoge precisamente aquellas aportaciones que están estrechamente relacionadas con la vida y costumbre del estudiante en el Antiguo Régimen y deja al margen los aspectos propiamente académicos. Se trata de las contribuciones de Roberto Martínez del Río, miembro del Centro Alfonso IX de Estudios Históricos de la Universidad de Salamanca y coordinador del Proyecto "Vida estudiantil y Tuna", que cuenta con varios trabajos sobre esta temática publicados por la Universidad de Salamanca. Rafael Asencio González, profesor de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante, realiza su tesis doctoral sobre los estudiantes en el Antiguo Régimen y posee, también, publicaciones específicas sobre la materia. Raimundo González Blasi, licenciado en Filosofía y Letras y conocedor de la lírica universitaria, es autor de numerosas canciones. Enrique Pérez Penedo, director del Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de

Alicante, ha ilustrado varias publicaciones sobre la tuna en España y México y está propuesto junto a Rafael Asencio como asesor del futuro museo que sobre la tuna se va a crear en la Universidad de Salamanca. Todos ellos son componentes activos en varias asociaciones estudiantiles, con sólido conocimiento de sus respectivas materias, como revelan libros y numerosos artículos científicos y de divulgación, así como ediciones discográficas.

El lector encontrará en el libro una referencia completa a las actividades y prácticas cotidianas que ejercía el estudiante en la universidad durante la Edad Moderna. Su presencia en Orihuela debió de imponer una nota bulliciosa y variopinta en una ciudad entre levítica y señorial, influenciada poderosamente por la presencia religiosa -al ser sede episcopal- y donde la nobleza tuvo un significativo peso. Los colegiales manteístas o libres, ataviados con su traje escolar, contribuyeron a diversificar socialmente la vida urbana, a la par que su presencia puso una nota simpática y distintiva a la urbe. Hoy varios siglos después han vuelto a la misma escena, para disfrutar del legado cultural y patrimonial que dejó aquella primera presencia universitaria.

*Gregorio Canales Martínez*
Director Académico de la Sede Universitaria de Orihuela

# LA SUPERVIVENCIA DEL ESTUDIANTE POBRE EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: CORRER LA TUNA

Roberto Martínez del Río

# LA SUPERVIVENCIA DEL ESTUDIANTE POBRE EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: CORRER LA TUNA

Roberto Martínez del Río

## INTRODUCCIÓN

La Tuna es el resultado de un proceso evolutivo en la forma de vida y en las costumbres de los estudiantes. Su origen se encuentra en la hambruna que durante siglos padeció este colectivo y en el ingenio empleado para paliarla.

Desde los albores de la universidad española, el escolar ha gozado de escasos recursos económicos y de una propensión especial para dejarse llevar por los atractivos que trae la juventud. Las viejas academias eran centros donde se cultivaban los mayores ingenios, pero a la vez donde concurrían muchos de los vicios de la sociedad. En este ambiente de miseria y diversión, se va a gestar lo que en términos estudiantiles se llamó *correr la Tuna*, que no es más que un compendio de actividades realizadas por los estudiantes con menos recursos.

> *"No se duda que hay muchos virtuosos, y que trabajan y estudian, y procuran aventajarse y llevar grado honroso y hacer tiro al primero en licencias [...] Pero otros tan mal curiosos y de perversa inclinación y rudos ingenios, que a quince años de matrícula y diez cursos de cada facultad no saben leer ni escribir"*[1].

La confluencia de estos usos, podría resumirse en la definición que de la Tuna hace el bachiller Sotanillas, en el supuesto manuscrito que cita Vicente de la Fuente[2]:

> *"La tuna se define, una vida vagamunda y holgazana;*
> *pero en lenguaje estudiantil significa mas, pues equivale*
> *á divertirse, y comer sin estudiar.*
> *Se divide en solitaria y simultánea.*

*La primera es cuando un estudiante se halla declarado en trueno*[3]*; pero á pesar de eso continua durante el curso sus estudios, sin agregarse á ninguna pandilla, frecuentando la sopa de los conventos: (esta definición es de in illo tempore.)*
*La segunda es, cuando un estudiante se agrega con otros para vivir á patio, bajo reglas de buena sociedad, y especular con su buen humor y sus instrumentos pro pane lucrando."*

Los *estudiantes de la Tuna* vagaban de universidad en universidad en los periodos vacacionales. Frecuentaban las fiestas de los pueblos donde tocaban instrumentos, cantaban coplillas y recitaban versos. Gustaban de enamorar muchachas y eran fieles defensores del honor escolar. Llegando San Lucas acudían a la Universidad más cercana a sus correrías, donde se matriculaban para tomar lecciones[4].

La existencia de los antiguos tunos caminó paralela al fuero universitario y al uniforme escolar, de tal manera que la supresión de ambos, trajo consigo la decadencia y posterior desaparición de los que habían sido sus más fervientes discípulos.

El Barón de Davillier, en el viaje por España que realiza a mediados del ochocientos, vaticina el final de esta etapa y comenta como "el antiguo *tunante* pronto existirá solamente en el recuerdo"[5].

## ETIMOLOGÍA DE LOS PRIMEROS TÉRMINOS

La aparición del término *tunante* se recoge en la *Vida de Estebanillo González,* cuya primera edición data de 1646, donde señala que fue "niño de escuela, gorrón de nominativos y rapador de molleras, romero medio tunante, fullero de todas tretas, aprendiz de guisar panzas"[6].

Calderón escribe la voz *tunar* en el *Entremés para el auto ¿Quién hallará mujer fuerte?*[7], estrenado en 1672, indicando que se trata de una expresión escolar:

*"Si verdad le cuento,*
*aunque siempre vengo y voy,*
*no sé dónde voy ni vengo,*
*que es lo que en frase escolar*
*se llama "tunar".*

Finalmente, en el *Diccionario de Autoridades*, elaborado entre 1726 y 1739, aparecen las palabras *tuna* (la vida holgazana, libre, y vagamunda), *tunar* (andar vagando en vida holgazana, y libre, de Lugar en Lugar) y *tunante* (el que tuna, o anda vagando).

Para explicar la etimología de estas voces existen diferentes teorías:

Joan Corominas y José A. Pascual suponen el origen de la Tuna en el "antiguo argot francés *tune* 'hospicio de los mendigos', 'limosna', propiamente 'la mendicidad', tomado del nombre del *Roi de Thunes* o jefe de los vagabundos franceses, a quien se dio el nombre de 'Rey de Túnez' en memoria del 'Duque del bajo Egipto' que se hacía dar el jefe de los gitanos cuando sus bandas llegaron a París en 1427"[8].

Emilio de la Cruz y Aguilar defiende que proviene del *tonus* (del griego tonos) *tonare* latino[9], en referencia a los sonidos y a la música, relacionados con la tensión de la cuerda. Esta hipótesis se antoja sin una base sólida, ya que el comportamiento de los primeros tunos aparece ligado a la vida vagamunda y picaresca, y no al concepto fundamentalmente musical que define a las tunas actuales.

Otra versión sostenida en el siglo XIX, es la que deriva del *Reino de Tunia*. Según Julián de Zugasti[10], la *Tunia* y la *Germanía*, eran las dos entidades del hampa en la España de la Edad Media. La *Tunia* sería la hermana menor de la Germanía, aunque al igual que ésta, dispondría de normas y vocabulario propios. Sitúa entre sus adeptos a muchos estudiantes, que atraídos por sus encantos tomaron el nombre de *tunos*, aunque la falta de fuentes y bibliografía que confirmen la existencia de este "reino", hacen pensar que se trata de meras elucubraciones:

*"Convidados de la libertad de costumbres que se gozaba en el famoso reino de Túnia, muchos hijos de padres principales se huian desde la universidad á los cotarros de la Bribia, en donde con nombres supuestos se inscribian como cofrades, gozando desde entónces de todas las franquicias, ventajas, auxilios y repartos de la tunantela y de los tunantes.*
*Tal vez de aquí provino, y ésta es conjetura del cronista, que el lector puede admitir ó rechazar á su gusto, la antigua y áun no extinguida costumbre de esas regocijadas y traviesas correrías de jóvenes escolares, ó estudiantes de la tuna".*

La versión que parece tener un mayor fundamento, se refiere a la pesquería de atunes que se realizaba en las almadrabas de las costas gaditanas. Estos lugares fueron frecuentados por todo tipo de pícaros y estudiantes. Cervantes, en *La ilustre fregona*[11], hace alusión a la entidad de sus enseñanzas, diciendo:

*"pasó por todos los grados de pícaro hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibusterre de la picaresca", para luego añadir, "no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes".*

Por su parte, Frei Martín Sarmiento, en su *obra De los atunes y de sus transmigraciones y sobre el modo de aliviar la miseria de los pueblos*[12], hace la siguiente reflexión estableciendo un paralelismo que cuando menos parece afortunado:

*"los atúnes no tienen patria, ni domicilio constante, todo el mar es patria para ellos. Son unos peces errantes y unos tunantes vagabundos, que a tiempos están aquí, y a tiempos están allí. Y si, por imitación de los atunes no se formaron las vozes tuno, tunante y tunar de la voz atun o de el thunnus latino; no se puede negar, que los vagamundos y tunantes son unos atunes de tierra sin patria fija, sin domicilio constante, y conozido; sin oficio ni beneficio público; y tal vez, sin religión, y sin alma".*

## EL HAMBRE ESTUDIANTINA

El hambre estudiantil es un tema que se repite con frecuencia en las obras de los escritores clásicos, aunque también queda patente en muchos fragmentos de los libros de claustros y en las memorias escritas por nuestros universitarios.

Cervantes retrata en la primera parte del inmortal *Quijote*[13] la vida del estudiante pobre, apuntando:

> *"los trabajos del estudiante son éstos: principalmente pobreza - no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el extremo que pueda ser -; y, en haber dicho que padece pobreza, me parece que no había que decir más de su mala ventura; porque quien es pobre no tiene cosa buena. Esta pobreza la padece por sus partes, ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto; pero, con todo eso, no es tanta que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa; aunque sea de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante, esto que entre ellos llaman «andar a la sopa»".*

Esta denominación de *andar a la sopa* responde a que, durante siglos, los estudiantes sin recursos acudieron a comer la sopa que se repartía en las porterías de los conventos o mendigaron la comida *ostiatim*[14]. Por este motivo fueron conocidos con el nombre de *sopistas*[15] o *sopones*[16], términos que con el tiempo quedarían por siempre asociados a los tunos.

La preocupación por aliviar necesidades y miserias, llevó a las universidades a construir edificios destinados al recogimiento de escolares pobres. Merece mención especial el *colegio menor de Pan y Carbón* fundado en 1636, porque "sus colegiales cobraban una gabela sobre el pan y el carbón que se consumía en Salamanca, y en donde se daba a los sopistas cama, luz, lumbre y un cortadillo de vino para coger el sueño"[17].

La intención de los fundadores de colegios mayores y menores fue la de socorrer a los más desfavorecidos. Sin embargo, las elevadas exigencias para su ingreso, convirtieron estos establecimientos en lugar de residencia para los hijos de las familias más acaudaladas.



"El estudiante", *Los españoles pintados por sí mismos* (Ed. facsímil de la publicada en Madrid en 1843).

La Universidad de Salamanca dispuso también del conocido como *Hospital del Estudio*, destinado a asistir y dar cobijo a sus miembros más desventurados. En la *Vida de Estebanillo González* el protagonista menciona la caridad de estas instituciones cuando se encuentra con "cierto gorrón, que, a título de ir a proseguir sus estudios a Salamanca, ocupaba de día las porterías y las noches los hospitales"[18].

Siguiendo esta línea vagamunda y mísera, los bachilleres de *Los sopones de Salamanca*[19] que iban camino de Lisboa, confiaban para su mantenencia en "el bodrio de las porterías frailescas, que son la mesada y letra abierta de los perdularios y tunantes".

El *bodrio* o *brodio* era el caldo con algunos trozos de legumbres y sobras de la olla que se repartía entre los necesitados y el *bofe* el pulmón de las reses destinado al consumo. Los especimenes llamados *brodista*[20] y *chofista*[21] debieron surgir necesariamente de la importancia de estos elementos en la dieta estudiantil.

Tanto la sopa como el brodio y los bofes se tomaban por aquel entonces en un tipo de escudilla de palo denominada *hortera*, que traían los pobres colgada de la cintura. Este utensilio, debido a su indispensabilidad para el sustento cotidiano, se acabaría convirtiendo en seña de identidad de los viejos sopistas.

La bienvenida a todas estas penalidades de la existencia escolar, se manifiesta en la irónica y desesperanzada arenga incluida en *El Gran Tacaño*:

> *"Viva el compañero, y sea admitido a nuestra amistad; goce de las preeminencias de antiguo; pueda tener sarna, andar marchando y padecer el hambre que todos"*[22].

El refranero español también hace acopio de algunas expresiones bastante significativas:

> *"Hambre estudiantina peor que la canina"*[23]

> *"El estudiante, harto de sueño y muerto de hambre"*

> *"Estudiante de pío pío, muerto de hambre y cagado de frío"*

## TIPOLOGÍA DEL ESTUDIANTE POBRE

El estudiante pobre es un personaje emblemático de la vida universitaria y la fuente de inspiración de muchas obras de nuestra literatura.

Covarrubias refiere la existencia de unos escolares pobres en Salamanca hasta mediados del siglo XVI, que eran conocidos con el nombre de *estudiantes de calceo ferrato*[24].

Otro infortunado que se menciona a finales de la misma centuria y en la misma ciudad es el *cetre*[25], que se mantenía ayudando y sirviendo en las iglesias a los sacristanes. Diego Pérez de Mesa escribe que llamaban cetres a ciertos estudiantes que "en las fiestas iban por la ciudad con centres o calderos de agua bendita, y entraban en las casas, rociando los aposentos con agua bendita con unos hisopos que llevaban. Y por esto en cada parte donde echaban el agua bendita les daban una blanca de limosna, y se sustentaban pobremente con estas blancas y del trabajo que ponían en ayudar y servir a los sacristanes".

La vestimenta de los escolares menesterosos recibía el nombre de *sopalanda*[26] u *hopalanda*[27]. El deterioro sufrido en las ropas por el paso del tiempo, lejos de suponer un motivo de vergüenza, estaba considerado como un indicativo de distinción y veteranía.

El romancero tradicional[28] muestra algunos vestigios de las vicisitudes escolásticas, en pliegos de cordel como *La vida del estudiante pobre*, de finales del siglo XVI:

*Solicita y congoxada*
*llena de remordimiento*
*triste y de males cercada*
*descargada de contento*
*y de dolores cargada.*
*Siempre pensativo andar*
*afligido y cuydadoso*
*melancolico y sarnoso*
*fatigado de estudiar*
*de la comida dudoso.*

o en el *Nuevo, y curioso romance, del modo de vivir de los pobres estudiantes, que estudian en Valencia,* del siglo XVIII:

*Los pobres, muy satisfechos,*
*gastan la poca pecunia*
*que han allegado, cumpliendo*
*los preceptos de la Tuna.*

Algunos muchachos pobres llegaban a las universidades, formando parte del "séquito" de algún estudiante de mayores recursos:

*"Estudiante sin blanca, de criado de un estudiante rico*
*va a Salamanca"*

Otros *manteístas*[29] venidos a menos, ofrecían sus servicios a cambio de algo de dinero, comida, ropas o un techo bajo el que cobijarse. Sus funciones eran las de acompañar a su amo, hacer recados, realizar las compras, cepillar atuendos, llevar los libros y cartapacios, guardar el sitio en el aula o hacer funciones de correveidile y celestino. La mayor parte acudía a oír las lecciones junto a sus señores, por lo que frecuentemente se graduaban al igual que éstos. Estos criados llevaron una *gorra*[30] en sus orígenes, por lo que recibieron familiarmente el nombre de *capigorristas*[31]. *El licenciado Vidriera* recoge el siguiente fragmento:

*"Paseándose dos caballeros estudiantes por las riberas del Tormes, hallaron debajo de un árbol durmiendo, a un muchacho de hasta edad de once años vestido como labrador; mandaron a un criado que lo despertase; despertó, y preguntándole de dónde era y qué hacía durmiendo en aquella soledad. A lo que el muchacho respondió que el nombre de su tierra se le había olvidado, y que iba a la ciudad de Salamanca a buscar un amo a quien servir, por sólo que le diese estudio"*[32].

aunque, como relata Marcos de Obregón, la falta de afición a los quehaceres cotidianos, convertía esta servidumbre en fugaz empresa[33]:

*"muchos criados, a pocos días de servicio, o se despiden, o los despiden, porque entraron a servir por necesidad, y no por habilidad, como también algunos estudiantes perdidos, que, en viéndose rematados, entran en religión tan llenos de necedad como de necesidad, y, a pocos lances, o desamparan el hábito, o el hábito los desampara"*

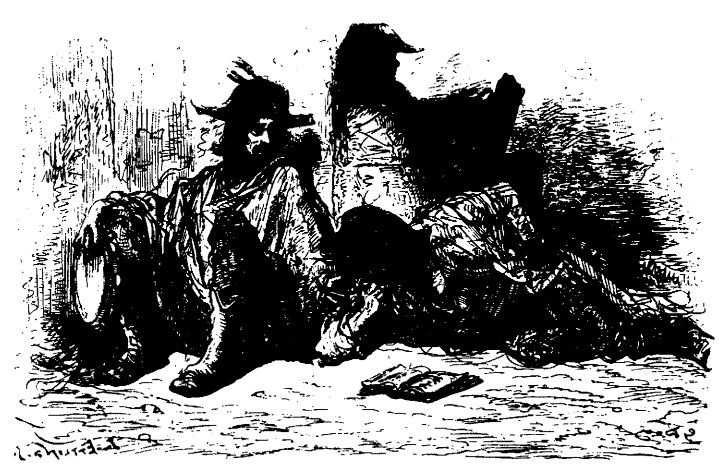
De las solicitudes de los amos, se queja el autor de la composición *Salmanticiense, del año 1586, obra de un estudiante capigorrista*[34]:

*"Por pan y unos calcorros mal cosidos*
*y diez maravedís desventurados*
*quieren ya los bonetes ser servidos*
*y demás de servidos requestados;*
*algunos menoscaban los partidos,*
*otros piden dineros emprestados,*
*otros quien dance, y estos hallan presto,*
*porque el poco comer es parte desto".*

Dentro de los colegios esta figura de sirviente se denominaba *familiar*[35] o *fámulo*, aunque su tarea se orientaba a toda la comunidad más que a algún individuo en particular.

## PICARESCA

La picaresca es un elemento inherente a la condición del estudiante. La vida cotidiana en el Antiguo Régimen, forjó en los escolares una habilidad especial para concebir tretas con las que se podría elaborar un completo manual de su *modus vivendi*. La estampa del pícaro abarca todos los ámbitos de la sociedad, pero el estudiante desarrolló un estilo propio, avivado por los conocimientos culturales y científicos adquiridos en las aulas. En las viejas universidades eran muy pocos los privilegiados que podían acudir al estudio y las clases menos ilustradas eran presas fáciles de aquellos avispados tunantes. *El Guzmán de Alfarache*[36] apócrifo menciona la existencia desenfadada de ciertos estudiantes:



"Estudiantes de la tuna", Gustave Doré.

> *"no querían ver libro, ni atender, como yo mismo, a lo que habían venido a la Universidad; jamás se les caían las guitarras de las manos; es verdad que hacían bien y daban mucho entretenimiento, cantaban muy buenos tonecillos y siempre tenían de nuevos".*

Las mentes estudiantiles idearon mil tretas destinadas a andar de gorra y el escolar que seguía esta norma se denominaba *estudiantón*[37], *capigorrón*[38], *capigorrista, gorrón*[39] o *machuca*[40]. Estos personajes se caracterizaban por su afición a comer a costa ajena y a vivir de forma licenciosa, pordioseando y pegando petardos. El *tuno*[41] es el heredero de su espíritu y la figura que ha llegado hasta nuestros días para designar al que sigue los preceptos de esta vida.

Sirvan estas estrofas del *Arte Tunantesca*[42] del siglo XVII para vislumbrar sus atractivos:

*"Tunante soy, y Tunante*
*seré mientras vida tenga.*
*Dónde hallarás mayor gusto*
*que en la vida Tunantesca?*
*Un Tuno parece bien*

*en la Plaza, en la Taberna,*
*en las Salas, en las calles,*
*en los Estrados é Iglesias.*
*El Tunante no se aflige*
*cuando es corta la cosecha;*
*pues un pedazo de pan*
*no ha de faltarle en las puertas.*
*El Tunante si no tiene*
*para comer mas que berzas*
*está tan alegre, como*
*el que come truchas frescas.*
*Un Tunante cuando va*
*á tunar por las Aldeas,*
*divierte con sus latines*
*á las mozas y á las viejas".*

Para conseguir sus objetivos, el estudiante se aplicaba en la práctica de dos acciones fundamentales: *apolillar*[43] y *hacer la guaya*[44] . En su errático vagar fingía enfermedades, demandaba limosna, implorando y exagerando sus quehaceres, desventuras y adversidades. Mediante lamentos y llantos, buscaba conmover el corazón de las personas piadosas, como queda patente en multitud de textos.

Los tunos eran maestros consumados en el arte de la adulación, y la *arenga* fue una de sus principales armas. Farinelo da una lección magistral en la obra anteriormente citada:

*"la arenga*
*no es otra cosa que un trozo*
*de alabanzas en cadena,*
*dirigidas al sugeto*
*á quien se le alaba y arenga."*

La vida de la tunantesca abarcaba un amplio abanico de actividades: copiar libros, dar clases particulares a otros escolares, enseñar a tañer instrumentos, bailar, torear, componer letrillas, dar músicas, y otras muchas que serían interminables de reseñar. Aunque siempre había otros recursos, como galantear a alguna sirvienta, a una dama poco

agraciada en virtud o a un ama, para obtener de ellas favores culinarios. Algunos se hacían *galanes de monjas* o *tizones del infierno,* en busca los cotizados dulces y vinos conventuales; y también había estudiante que deseoso de gozar los favores de alguna doncella, le prometía casamiento, lo que dio lugar a frecuentes pleitos, sonadas huidas de las ciudades y a que las universidades se hallasen pobladas de hijos ilegítimos.

Los estudiantes acudían prestos a empeñar prendas y libros, en cuando acuciaba la necesidad o faltaban noticias del arriero. Estos enseres descansaban en pastelerías, tabernas y tiendas, a la espera de un golpe de fortuna que permitiera recuperarlos.

El juego era una distracción habitual y consecuentemente motivo de merma para las arcas. Los escolares asistían a los locales de esparcimiento, a especular con el capital o en busca del preciado *barato*[45] que solían repartir los fulleros.

El cobro de *patentes*[46] se constituyó en otro recurso que permitía sostenerse durante todo el año a algunos avispados estudiantones.

Si todas estas argucias no surtían efecto, siempre quedaba la opción de robar cualquier cosa que alcanzase la mano, lo que en términos escolares se conocía como *correr*.

Diego de Torres Villarroel, considerado uno de los tunos más representativos del antiguo régimen, comenta sus aficiones juveniles:

> *"Algunas veces, a hurtadillas de la vigilancia mis padres y de mi obediencia, hice algunas salidas y escapatorias, que se ordenaban a correr cazuelas y cubiletes de las pastelerías, a hurtar las copiosas cenas de la capilla de Santa Bárbara, a introducirme con mis amigotes en las casas de cualquiera de los barrios extraviados, donde sonaba el panderillo o la guitarra, y a hacer burlas, embelesos y bufonadas con todo género de gentes y personas"*[47].

El *paseo* era una costumbre especialmente temida entre las gentes, ya que los estudiantes recorrían las calles en bandada y amparados en la multitud cometían todo tipo de tropelías y




*Una limosna para un pobre estudiante,* Jacques A. Jam (1823)

rapiñaban las tiendas que no habían tenido la precaución de cerrar.

Benito Pérez Galdós resume el año estudiantil en uno de sus *Episodios Nacionales*[48]:

> *"vivía en Alcalá, unos días de limosna, otros de la sopa boba, y otros de lo que mis compañeros me quisieran dar... En los veranos era el primer corredor de tuna que se ha conocido desde que el gran Cisneros fundó la Universidad... De este modo, y aunque no lo parezca, adelantaba mucho en mis estudios, siendo nemine discrepante en Humanidades e Instituta"*

Finalmente, sirvan para resumir las ocupaciones extraescolares, las siguientes líneas de Rojas Zorrilla[49] dedicadas a cierto tunante:

*"Que se levanta, sabrás,*
*a escuelas con atención,*
*y no a estudiar la lición*
*sino a estorbar los demás;*
*tanto, que en mil ocasiones*
*de todos sus compañeros*
*va derramando tinteros*
*para borrar las lecciones.*
*Va luego (no miento cierto)*
*que ésta es su costumbre y su*
*maña, al Mono de Tolú*
*a comer huesos de muerto;*
*y ciertamente que es gloria*
*verle cuan hábil y atento*
*los come de entendimiento*
*y los paga de memoria.*
*A su hora señalada*
*a comer la olla contina,*
*va con hambre estudiantina,*
*que la canina no es nada;*

*comen los cuatro en un plato,*
*y aguardando a que él empiece,*
*cuando ellos comen parece*
*que lo comen de barato.*
*Cencerrea la guitarra,*
*ya a jugar zaino y cruel*
*espada, daga y broquel,*
*después a tirar la barra.*
*Y mientras la noche espera,*
*juega con mucha quietud*
*los tres juegos de virtud:*
*dados, pintas y primera.*
*Si juega y pierde, al instante*
*vuelve con resolución*
*todo el juego en colación,*
*pues se acaba en Alicante.*
*De noche se va al mercado,*
*si no hay otro mal que hacer,*
*en otro traje, a correr*
*asadores de adobado.*
*Luego a ver amigos pasa*
*a escudriñar y a inquirir*
*dónde habrá algo que reñir:*
*si no lo hay, se viene a casa.*
*Quiérese luego acostar,*
*hágole blanda la cama,*
*da treinta voces al ama*
*que le suba de cenar.*
*Llegan los tres mentecatos*
*con un respeto que admira,*
*si alguien come más, le tira*
*los libros, porque no hay platos.*
*Rezar, aún no sabe tanto,*
*reñir, es cosa precisa;*
*estudiar, cosa de risa;*
*hacer mal, cosa de llanto.*

## POSTULANTES

La labor mendicante de nuestros escolares es tan vieja como la propia universidad. La literatura de sus formas se refleja en un texto del Arcipreste de Hita del siglo XIV, titulado *De cómo los escolares demandan por Dios*[50]:

*Señores, dad al escolar*
*que os viene a demandar.*
*Dad lymosna e rraçión:*
*hará por vos oraçión,*
*que Dios os dé salvaçión:*
*quered por Dios a mi dar.*
*El byen, que por Dios hiçiereis,*
*la lymosna, que a mí diereis,*
*quando deste mundo saliereis,*
*esto os avrá de ayudar.*
*Quando a Dios diereis cuenta*
*de los bienes e de la renta,*
*escusaros ha de afrenta*
*la lymosna por Dios far.*
*Por una razión, que deis,*
*vos çiento de Dios toméis,*
*e en paraiso entréis:*
*¡Así lo quiera El mandar!*
*Catad que el bienfazer*
*nunca se ha de perder;*
*poderos ha estorçer*
*del infierno, mal lugar.*
*Señores, vos dad a nos,*
*escolares pobres dos.*
*El Señor de paraíso*
*Cristo, que tanto nos quiso,*
*que por nos la muerte priso,*
*matáronlo los judiós.*
*Murió nuestro Señor,*
*por ser nuestro Salvador:*
*dadnos por él su amor,*
*¡así El salve a todos vos!*

*Acordad os de su istoria,*
*dad por Dios en su memoria,*
*¡así El os dé la su gloria!*
*¡dadnos lymosna por Dios!*
*Agora mientras biviereis,*
*por su amor sienpre deis,*
*e con esto escaparéis*
*del infierno e de su tos.*

El hambre estudiantil era tal que, en ocasiones, fue causa del cierre de las escuelas y de sonados levantamientos. Incluso motivó que, para el castigo de algunas penas, las autoridades permutaran la cárcel por la reclusión en viviendas o en el entorno de la universidad. Margarita Torremocha[51] transcribe una solicitud tramitada en 1703 por uno de estos condenados:

> *"por ser pobre de solemnidad, para que pueda pedir limosna i sustentarse, por no te[ner] persona que le asista en cosa alguna, más que las personas que refavorezcan con su limosna".*



*La supervivencia del estudiante pobre en el Antiguo Régimen: correr la Tuna*

Entre los *estudiantes de la Tuna*, el *postulante, moscardón* o *moscón* era el encargado de realizar la labor petitoria. Normalmente se encomendaba al más embaucador e ingenioso del grupo, para obtener así mayores rendimientos. El mendicante iniciaba su plegaria con la frase: *quidam pauper escolasticus opresus necesitate*, tan empleada por los escolares que llegaría a hacerse popular. Frecuentaban tabernas, caminos y aldeas para obtener algunas monedas, un poco de comida o un lugar donde pasar la noche. La preocupación por regular esta actividad en los estatutos de Zúñiga[52] y en las legislaciones posteriores, confirma que debió estar muy extendida en el colectivo:

> *"Estudiantes puedan pedir limosna con licencia del Rector del Estudio donde estudiaren, y si no hubiere Rector, con licencia del Juez eclesiástico, en la diócesi y obispado donde estuviere el tal Estudio y Universidad, y en los lugares de su naturaleza como es dicho en los otros pobres"* [53].

> *"y que los escolares, solo yendo de las Universidades á sus casas via recta, puedan recibir pasaportes de los Rectores y Maestres de Escuela de las Universidades literarias; pues los que contravengan, deben ser tambien tratados como los demas vagos sin diferencia alguna"*[54].

Las siguientes letrillas que recoge el Barón de Davillier[55] en el siglo XIX, ilustran el carácter mendicante y jocoso de los tunos:

*Alivia nuestra pena,*
*Noble caballero.*
*Con un solo duro*
*Nos contentaremos.*

*Ramillete de flores,*
*No seáis tacaña;*
*Siempre son generosas*
*Las damas de España.*

*Echa dinero,*
*Carita de rosa;*
*Cuando sea ministro*
*Serás mi esposa.*

En la misma línea se encuentra la recopilación de cantares recogidos en1882[56] por Rodríguez Marín:

*Caballero generoso,*
*Denos usté una peseta,*
*Que tenemos la barriga*
*Como cañón de escopeta.*

*A estos pobres estudiantes*
*De cuchara y aceituna,*
*Deles usté una peseta,*
*Que van corriendo la tuna.*

## ESPANTANUBLADOS

Una de las aficiones de los estudiantes en el Antiguo Régimen era la práctica de la nigromancia, hasta tal punto que una de las acepciones de la palabra *escolar* es precisamente la de nigromante[57]. Esta ciencia consiste en ejecutar cosas extrañas y preternaturales, por medio de la invocación del demonio, o dicho de otra manera, en engañar con embustes a las mentes poco cultivadas. El estudio y el conocimiento fueron durante siglos patrimonio de unos pocos, así que el mundo era un inmenso jardín lleno de gentes supersticiosas y temerosas de lo desconocido. Brujas, hechiceros, encantadores, adivinadores, visionarios y toda una fauna de iluminados campaban a sus anchas por las viejas tierras. Así que nuestros estudiantes, conocedores de algunas nociones de astrología, física, química y otras ciencias que la ignorancia de la época elevaba al grado de artes mágicas, engañaban a las gentes haciendo pequeños trucos, como era el de utilizar un imán para hacer mover algunos clavos.

Sobre este tipo de prácticas advierte el Licenciado Antonio Liñán y Verdugo en 1620[58]:

> *"Hay otro modo de gentes, que se llaman capigorras, los cuales con hábito de hombres estudiosos y de escuelas, se entretienen en esta Corte vanamente; unos haciéndose astrólogos, sacando pronósticos de las cosas, anunciando sucesos, levantando figuras, haciéndose oráculos, siendo la verdad que en toda su vida abrieron libro ni estudiaron proposición de Astrología. Otras veces se hacen conocedores fisonómicos, declaran por las rayas de manos cuando se hallan entre gente ignorante y fáciles de persuadir, como son mujeres, adonde muy a lo gitano les venden el gato por liebre, diciéndoles desde una mentira hasta ciento"*

El personaje que da título a este capítulo es el estudiante nigromante que recoge el Diccionario de Autoridades con el nombre de *Espantanublados*[59], que sin duda hace alusión a la reputación de nubero y llovista de que gozaba.

La leyenda de *la cueva de Salamanca* contribuyó a alimentar la creencia en esta clase de farsas y se convirtió en fuente de inspiración para estudiantes pícaros. El mito hacía alusión a la existencia de una cueva en la que el diablo impartía lecciones a siete escolares durante siete años, transcurridos los cuales uno debía permanecer junto a él en pago a sus servicios. Gonzalo Correas en el siglo XVII, revela la verdadera entidad de sus enseñanzas:

> *"Esta cueva es la Universidad y estudio general que aquí hay, y sobre esta verdad han fingido patrañas para hacer maravillar a los que vienen de nuevo, y mostraban una que era sacristía de la parroquia de San Cebrián, debajo de la capilla y altar mayor; y decían que allí se leía en secreto nigromancia, y que allí estudió el marqués de Villena; mas todo es fábula, como las antiguas que refieren Palafeto, o Palefato, y Fortunato"*[60].

Esta fábula se extendió entre el vulgo y los escolares alardeaban de haber cursado uno o varios años en tan pintoresca escuela. Idearon embustes que iban desde conseguir que una mujer quedase embaraza, determinar el sexo de los niños, convertir la tierra en oro, controlar el clima y toda una serie de boberías que la credulidad y la ambición tornaban en atenciones con que complacer a los estudiantes. Para cuando el entuerto quedaba resuelto, el tunante ya había puesto tierra por medio, tornando a su vida errante. La lógica hace pensar que las mayores tropelías tendrían lugar lejos de las universidades y que una de las razones para llevar una vida vagamunda sería precisamente el cambio necesario de escenario.

El Padre Feijó narra la siguiente anécdota a comienzos del setecientos:

> *"Llegó á aquella Ciudad un Tunante, publicando que sabía raros arcanos de Medicina; entre otros, el de remozar las viejas. La prosa del bribon era tan persuasiva, que las mas del Pueblo le creyeron. Llegaron, pues, muchísimas á pedirle, que les hiciesse tan precioso beneficio. Él les dixo, que cada una pusiesse en una cedulilla su nombre, y la edad que tenia, como circunstancia precisa para la execución del arcano. Havia entre ellas septuagenarias, octogenarias, nonagenarias. Hicieronlo assi puntualmente, sin dissimular alguna ni un dia de edad, por no perder la dicha de remozarse, y fueron citadas por el Tunante para venir á su posada el dia siguiente: vinieron: y él al verlas empezó á lamentarse, de que una bruja le havia robado todas las cedulillas aquella noche, enbidiosa del bien que las esperaba; assi, que era preciso volver á escribir cada una su nombre, y edad de nuevo; y por no retardarlas mas el conocimiento, porque era precisa aquella circunstancia, les declaró, que toda la operación se reducia, á que á la que fuesse mas vieja, entre todas, havian de quemar viva, y tomando las demás por la boca una porción de sus cenizas, todas se remozarían. Pasmaron al oir esto las viejas; pero crédulas siempre á la promessa, tratan de hacer nuevas cédulas. Hicieronlas en efecto, pero no con*

*la legalidad que la vez primera, porque medrosa cada una de que á ella por mas vieja le tocasse ser sacrificada á las llamas, ninguna huvo que no se quitasse muchos años. La que tenia noventa, pongo por exemplo, se ponia cincuenta; la que sesenta, treinta y cinco, &c. Recibió el picaron las nuevas cedulas, y sacando entonces las que le havian dado el dia antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dixo: Ahora bien, señoras mias; ya vuessas mercedes lograron lo que les prometí; yá todas se remozaron. V. md. tenia ayer noventa años, ahora yá no tiene mas de cincuenta. V. md. ayer sesenta, oy treinta, y cinco; y discurriendo assi por todas, las despachó tan corridas, como se dexa conocer*"[61].

El mismo autor escribe sobre la credibilidad de los tunantes, como "con una mediana capa, y algo de aparente modestia, tiene un Tunante quanto ha menester, para que en los corrillos le escuchen con respeto, quanto quiera mentir de sus viages"[62]. Apunta la existencia de falsas criaturas, fruto de la imaginación de estos personajes, como los arimáspos, los cynocéfalos, los acéfalos, los astomos, y fábulas como las ciudades Quinzai y Cambalú, el Reino del Catai, los Carbunclos de la India o los gigantes del Estrecho de Magallanes. Todas estas fantasías nos llevan a imaginar la escena del estudiante convidado a la mesa de un acaudalado señor, deseoso de escuchar mil y una aventuras.

## JUSTICIA Y FUERO UNIVERSITARIO

La universidad, debido a los privilegios que le fueron otorgados, disponía de su propia jurisdicción. La *cárcel del estudio* estaba destinada a servir como lugar de reclusión a los escolares y el *juez escolástico* era el encargado de hacer cumplir la legislación vigente. El mundo estudiantil en el Antiguo Régimen amparaba sus fechorías en el fuero universitario, mucho más clemente que la justicia ordinaria. *El valiente justiciero,* de Agustín Moreto, hace referencia al asilo que suponía Alcalá para sus pupilos, diciendo:

*"Es lugar estudiantino,*
*Y si alguno hace un mal hecho,*
*en partiéndose á Alcalá*
*es lo mismo que á un convento".*

Las pendencias eran cotidianas y el ardor juvenil acababa en violentas disputas, muchas de ellas de trágico desenlace. Luis Enrique Rodríguez-San Pedro concluye sobre la *Escuela Salmanticiense*:

> *"En el ámbito urbano salmantino se respiraba, por tanto, un cierto peligro a diversas horas del día y de la noche. El fermento estaba constituido por los aventureros que acudían al reclamo del mundillo universitario, la posibilidad de la vida tunante, los mendigos y sopistas de conventos, e incluso la existencia de bigornias o cuadrillas de valentones y bellacos"*[63].

Frecuentemente los estudiantes se tomaban la justicia por su mano y no había rector, ni maestrescuela, ni alguacil que pudiera poner freno a sus atropellos. El P. Félix de Carranza relata en 1642, un suceso que da cuenta del carácter hampón de los estudiantes de Salamanca:

> *«No sé si habrá de poder acabar el curso; no bien ya por los mantenimientos que están a precios excesivos, sino por las nuevas picardías de los estudiantes. Avisaré una que han hecho; y fue que una noche que nevó mucho, sacaron una mujer en un borrico, azotándola y tirándola pelladas de nieve, y el pregón dicen decía así: Esta mujer por apestada y vender, como vende, la carne podrida, mandan los estudiantes (que ellos son los solos jueces de esta ciudad), darla doscientos azotes, y apedrearla con pellas de nieve. Quien tal hace, etc. Y esto lo hicieron después de haberla gozado más de treinta, que dicen eran. Llegó a noticia del juez, prendió a no sé cuántos. Una noche fueron los restantes, y echan las puertas del juez en el suelo; echan también las de la cárcel del Estudio, y sacan los estudiantes. El*



"Una serenata de la Tuna", Gustave Doré, 1862

> *juez está sentido porque la mujer se murió, y luego el atrevimiento de echar las puertas en el suelo de su casa: anda solícito para ver si puede coger a alguno; cogió uno y temeroso no le volviesen a derribar las puertas, lo metió en la torre de la Iglesia Mayor, donde está; y los estudiantes de la facción, así que lo supieron, fueron al bedel de las escuelas y le dieron de palos, y quitaron las llaves, y se fueron a los generales y ensuciaron las cátedras; cerraron las escuelas y se llevaron las llaves. Estuvieron dos días cerradas, y poniendo carteles, que las habían de quemar y también la cárcel, si no soltaban al estudiante; deshonrando al juez. Soltólo el corregidor, abriéronse las escuelas, y él anda en ellas procurando si puede coger a alguno para echarlo a galeras. Ha mandado ninguno alquile mulas a estudiantes, pena de perder las mulas, pero esto no se ejecuta. Dicen que intentó no se diese pan, ni carne a estudiantes; por esto desafiaron al corregidor, éste se riyó y no hizo caso. Con esto están todos los jueces y ciudadanos alborotados, se pierden todos»*[64].

Atendiendo a la impunidad en que quedaban atrocidades como las que acabamos de reseñar, resulta evidente que las pequeñas pillerías y hurtos tunantescos tendrían una liviana pena. La *audiencia escolástica* está repleta de pleitos estudiantiles, donde se describen todas las actividades delictivas que hemos citado.

## VIGENCIA DE LAS FORMAS TUNANTESCAS

La Tuna no es un patrimonio exclusivo de aquellos que se hacen llamar tunos. Aunque algunas agrupaciones han recogido el espíritu de aquellos estudiantes, observando el elemento escolar que asiste a los estudios, no resulta difícil encontrar comportamientos similares a los que se mencionan en este capítulo: estudiantes que a los diez días de haber recibido el ingreso mensual, ya no disponen de fondos; aquellos que invierten el dinero destinado a libros, en alcohol o en fugaces

amoríos; grupos de escolares que postulan para realizar viajes de fin de estudio o fiestas de facultad; elementos que apenas asisten a sus clases a lo largo del curso académico; hacedores de novatadas; veteranos de leyenda, etc. Estos comportamientos, en la mayor parte de los casos, no obedecen a la necesidad de recursos de estos muchachos, sino a la falta de previsión en la administración y a una vida desenfadada.

La Tuna y los tunos están vigentes en los albores del siglo XXI. La historia nos demuestra cada día, que la picaresca estudiantil seguirá existiendo mientras haya alumnos en nuestras aulas.

*Notas*

1 Luján de Sayavedra, Mateo, Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache, en *La novela picaresca española*, Editorial Castalia, Madrid, 2001, p. 173.
2 Fuente, Vicente de la, "Costumbres estudiantinas. La Tuna", *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1842, pp. 149-152.
3 Esta expresión se refiere a la falta a las reglas de buena crianza, y aún a los principios de la sana moral.
4 Martínez del Río, Roberto, Estudiantes, Estudiantinas y Tunas, en *Estudiantes de Salamanca*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001, p. 65.
5 Davillier, Barón Charles, *Viaje por España*, Ediciones Giner, Madrid, Tomo IV, p. 80.
6 González, Estebanillo, La vida y hechos de Estebanillo González, en *La novela picaresca española*, Editorial Castalia, Madrid, 2001, p. 1056.
7 Lobato, María Luisa, "El escolar y el soldado: Entremés inédito de Calderón, para el auto ¿Quién hallará mujer fuerte?", *Castilla*, núm. 13, Valladolid, 1988, p. 61 y ss.
8 Corominas, Joan y Pascual, José A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Editorial Gredos, Madrid, 1986, tomo V, p. 693.
9 Cruz y Aguilar, Emilio de la, *La Tuna*, Editorial Complutense, S. A., Madrid, 1996, p. 14.
10 Zugasti, Julián de, *El bandolerismo*, Imprenta de T. Fortanet, Madrid, 1877, tomo V, p. 37 y ss.
11 Cervantes Saavedra, Miguel de, La Ilustre Fregona, en *Novelas ejemplares II*, Ediciones Orbis, S. A., Barcelona, 1983, p. 50.
12 Sarmiento, Frei Martín, *De los atunes y de sus transmigraciones y sobre el modo de aliviar la miseria de los pueblos*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1992, p. 77.
13 Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Alba Libros S. L., Madrid, 2002, p. 314.
14 Ostiatim: Latino mui usado en Castellano, que significa de puerta en puerta (1737 Academia Autoridades).
15 Sopista: Lo mismo que sopón, que es como más freqüentemente se dice (1739 Academia Autoridades). Estudiante que seguía su carrera literaria sin otros recursos que los de la caridad (1899 Academia Usual).

16 Sopón: La persona, que vive de limosna, y va a la sopa a las casas, y Conventos. Dícese regularmente de los Estudiantes, que van a la providencia, y a pie a las Universidades (1739 Academia Autoridades).

17 García Mercadal, José, *Estudiantes, sopistas y pícaros*, Editorial Plutarco, Madrid, p. 33.

18 González, Estebanillo, La vida y hechos de Estebanillo González, en *La novela picaresca española*, Editorial Castalia, Madrid, 2001, p. 1075.

19 Torres Villarroel, Diego de, *Los sopones de Salamanca*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2002, p. 37.

20 Brodista: El estudiante pobre, que a la hora de comer acude al monesterio o colegio donde le dan este caldo y mendrugos, con que passa la vida (1610 Covarrubias).

21 Chofista: La persona que come ordinariamente bofes. Dícese regularmente de los estudiantes pobres, que se mantienen con chofes, por ser el alimento más barato (1729 Academia Autoridades).

22 Quevedo y Villegas, Francisco de, *El gran tacaño*, Biblioteca Clásica española, Barcelona, 1884, p. 32.

23 Refrán con que se da a entender la miseria y estrechez con que passan los que sin tener medios se aplican a estudiar (1732 Academia Autoridades).

24 Estudiante de calceo ferrato: En Salamanca en tiempos de nuestros padres, avía estudiantes estrangeros pobres, que andavan cubiertos con bernias, y trayan los çapatos herrados; y assí los llamavan de calceo ferrato (1610 Covarrubias).

25 Asencio González, Rafael, "Fuero Universitario versus ley académica", *Alquibla (Revista de Investigación del Bajo Segura)*, núm.7, 2001, p. 268.

26 Sopalanda: Unos hábitos de bayeta algo raídos, y destrozados, que suelen traher los Tunantes, u Escolares, que van a las Universidades. Llámase más propiamente Hopalanda (1739 Academia Autoridades).

27 Hopalanda: La falda grande y pomposa: y comúnmente se toma por la falda que trahen los Estudiantes arrastrando. Pudo decirse assí del nombre Hopa (1734 Academia Autoridades).

28 Anónimo, Declaración de los trabajos, vida y ociosidad de los estudiantes, que se puso en el certamen de la insigne Universidad de Alcalá; Anónimo, Obra nueva llamada la vida del estudiante pobre, diligente y industrioso, juntamente con la del necio ocioso; Anónimo, Nuevo, y curioso romance, del modo de vivir de los pobres estudiantes, que estudian en Valencia, en Morán Saus, Antonio Luis; García Lagos, José Manuel y Martínez del Río, Roberto, *Estudiantes tunantes en el romancero de cordel (siglos XVI al XIX)*, inédito.

29 Manteísta: El que, vestido con manteos o hábitos largos, cursa las Universidades (1734 Academia Autoridades).

30 Gorra: La gorra es cobertura de cabeça de hombre seglar, y antiguamente los criados de los estudiantes de Salamanca trayan capas y gorras, de donde tomaron el nombre de capigorristas; pero como teniendo cursos era tan bueno Pedro como su amo, en el voto algunas vezes dan o quitan ellos las cátedras; y por esso el otro opositor en mi tiempo les captava la benevolencia por un gracioso rodeo, diziendo: Los señores mis señores, que sirven a otros señores, mereciendo ser servidos, y yo les soy servidor (1610 Cobarrubias).

31 Capigorrista: Lo mismo que Capigorrón (1729 Academia Autoridades).

32 Cervantes Saavedra, Miguel de, El licenciado Vidriera, en *Novelas ejemplares I*, Ediciones Orbis, S. A., Barcelona, 1983, p. 221.

33 Espinel, Vicente, Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón, en *La novela picaresca española*, Editorial Castalia, Madrid, 2001, pp. 682 y 683.

34 Alonso Getino, Fr. Luis G., *Anales Salmantinos: nueva contribución al estudio de la Lírica salmantina del siglo XVI*, Establecimiento Tipográfico de Calatrava, Salamanca, 1929, Volumen II, p. 324 y ss.

35 Familiar: En los colegios tienen una manera de sirvientes, que acuden a la comunidad no sirviendo en particular a ninguno de los colegiales, y tienen su cierto hábito y son estudiantes pobres, y dellos suelen salir algunos muy buenos letrados (1610 Covarrubias).

36 Luján de Sayavedra, Mateo, Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache, en *La novela picaresca española*, Editorial Castalia, Madrid, 2001, p. 174.

37 Estudiantón: Aumentativo de Estudiante. Llámase comúnmente assí el que es alto de cuerpo y anda vestido de estudiante con hábitos largos, raídos y mui estropajosos, que por otros apodos decimos Gorrón, Sopista, etc. (1732 Academia Autoridades).

38 Capigorrón: El que anda de capa y gorra, para poder mas fácilmente vivir libre y ocioso. Dícese mas comúnmente de los estudiantes que andan en este trage pegando petardos, y viviendo licenciosamente. Es voz vulgar compuesta de las palabras Capa y Gorra (1729 Academia Autoridades).

39 Gorrón: Se llama el Estudiante que en las Universidades anda de gorra, y desta suerte se entremete a comer, sin hacer gasto (1734 Academia Autoridades). El estudiante que en las universidades anda de gorra siempre, sustentándose a costa agena (1803 Academia Usual).

40 Machuca: Nombre con que se conocía al estudiante Gorrón en Valencia.

41 Tuno, na: Lo mismo que Tunante; el que anda vagando (1803 Academia Usual).

42 Farinelo, Ignacio, Arte tunantesca, o sea diálogo entre dos tunantes, en Morán Saus, Antonio Luis; García Lagos, José Manuel y Martínez del Río, Roberto, *Estudiantes tunantes en el romancero de cordel (siglos XVI al XIX)*, inédito.

43 Apolillar: Vale también buscar la vida con arte, maña y industria: como hacen los que se meten a holgazanes y tunantes, que andan vagando todo el año de lugar en lugar, fingiendo pobreza, y a veces hurtando con artificios. Es voz picaresca (1726 Academia Autoridades).

44 Hacer la guaya: Implorar y ponderar excessivamente y con demasía los trabajos y miserias que se padecen. Dícese regularmente de los tunantes y vagabundos, que fingiendo enfermedades y necessidad extrema, quitan la limosna a los necessitados (1734 Academia Autoridades).

45 Dar barato: Sacar los que juegan del montón común, o del suyo, para dar a los que sirven o asisten al juego (1610 Covarrubias).

46 Patente: La contribución que hacen pagar por estilo, los más antiguos al que entra de nuevo en algún empleo u ocupación. Es común entre los Estudiantes en las Universidades, y de ahí se extendió a otras cosas (1737 Academia Autoridades).

47 Torres Villarroel, Diego de, *Mi vida y aventuras*, Ediciones Ferni, Génova, 1974, pp. 60 y 61.

48 Pérez Galdós, Benito, Juan Martín el Empecinado, Est. Tip. De la viuda de hijos de Tello, Madrid, 1902, p. 29.

49 Rojas Zorrilla, Francisco, *Obligados y ofendidos y gorrón de Salamanca*, Ediciones Anaya, Madrid, 1963, pp. 34 y 35.

50 Hita, Arcipreste de, *Libro del buen amor*, S. A. de Promoción y Edición, Madrid, 1992, p. 184.

51 Torremocha, Margarita, *La vida estudiantil en el antiguo régimen*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 84.

52 *Recopilación de Estatutos (1625)*, LXV, 21 (Zúñiga, 1594).

53 *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Madrid, 1805, Libro VII, Título XXXIX, Ley VII.

54 *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Madrid, 1805, Libro XII, Título XXXI, Ley XIII.

55 Davillier, Barón de, *Viaje por España*, Ediciones Giner, Madrid, 1991, Tomo IV, p. 77 y ss.
56 Rodríguez Marín, Francisco, *Cantos populares españoles*, Ediciones Atlas, Madrid, 1981, p. 376.
57 Escolar: Comúnmente vale el estudiante que sigue las escuelas; y, en otra sinificación, el nigromántico (1610 Covarrubias). El Estudiante que cursa y sigue las Escuelas | | Se llama también el Nigromántico y embustero, que vestido de hábitos largos finge ser un pobre Estudiante, y anda mendigando de Lugar en Lugar, y haciendo daño, si no le dan limosna (1732 Academia Autoridades).
58 Liñán y Verdugo, *Antonio, Guía y avisos de forasteros que vienen a la corte*, Biblioteca Clásica Española, Barcelona, 1885, p. 167 y 168.
59 Espantanublados: El que anda vestido de hábitos largos, mal trageado a manera de Estudiantón o Clerizonte, pidiendo limosna de puerta en puerta, y de Lugar en Lugar: el qual entre la gente rústica está reputado como Nigromántico, y que levanta tempestades y nublados. Es voz jocosa (1732 Academia Autoridades).
60 Correas, Gonzalo, Vocabulario de refranes y frases proverbiales, Tip. de la Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1924.
61 Feijó y Montenegro, Frai Benito Jerónimo, *Theatro crítico universal*, Imprenta de los herederos de Francisco del Hierro, Madrid, 1738, tomo VI, discurso 10, XVI, pp. 320 y 321.
62 Feijó y Montenegro, Frai Benito Jerónimo, *Theatro crítico universal*, Imprenta de los herederos de Francisco del Hierro, Madrid, 1738, tomo V, discurso 1, III, pp. 4 y 5.
63 Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique, Vida estudiantil en los Siglos de Oro, en *Estudiantes de Salamanca*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001, p. 56.
64 Francia Sánchez, Ignacio, *Guía secreta de Salamanca*, Ediciones Sedmay, Madrid, 1979, pp. 75 y 76.

# TRADICIONES UNIVERSITARIAS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: "ANTIQUI MORES SERVENTUR"

Rafael Asencio González



# TRADICIONES UNIVERSITARIAS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: "ANTIQUI MORES SERVENTUR"[1]

Rafael Asencio González[2]

La institución que hoy día conocemos como Universidad surge en la España de comienzos del siglo XIII a consecuencia de la profunda agitación intelectual que convulsiona a la sociedad europea de aquellos lejanos tiempos. A la par que los primeros Estudios nace una nueva casta o grupo social, o si se prefiere profesional, el conformado por los estudiantes que, abandonando familia y raíces recorren los polvorientos caminos en busca de los saberes que se alojan en dichos flamantes templos de conocimiento.

El sentido corporativo de estos primeros estudiantes es muy fuerte y procede de la natural indefensión de todo aquel que se encuentra apartado de su patria, no en vano, la propia Universidad se configura como una auténtica república de estudiantes y profesores capaz de dar respuesta a la exigencia de seguridad contra los posibles abusos de las gentes que habitan la villa donde se ubica el Estudio, que utiliza como medio fundamental de salvaguarda la articulación de un fuero y gobierno propio que la dotan de una gran autonomía.

La fuerte conciencia de grupo que el fuero académico ampara y comporta halla reflejo, a la par que compone la esencia de las más añosas tradiciones estudiantiles, así la obligatoriedad en el uso de una vestimenta y lengua propias o las celebérrimas novatadas. En torno a las estas últimas confluyen pues elementos inmanentes a la creación de todo nuevo cuerpo, al menos en aquella época: de un lado, suponen en si mismas auténticos ritos de iniciación no oficializados que han de superar los pretendientes para tomar estado de estudiante, es decir, reconocimiento por parte de quienes ya lo son; de otro, diseñan una jerarquía estructurada entre los miembros de la corporación, a tenor de la cual, quienes han alcanzado la veteranía, adquieren una serie de derechos sobre los que de nuevas se integran en el grupo.

Pero las novatadas suponen además cauce de agresividad

y humillación para con los recién llegados a la Universidad[3] y, siendo éstos tiempos de tremenda violencia, tanta que el sevillano Juan de Malara declara que "Acontesce en España que los hombres nacen armados y se matan sin razón unos a otros por muy livianas causas", ésta desemboca a veces en lesiones graves e incluso la muerte de los nuevos, hechos ante los cuales el Estudio no puede quedar impasible, razón por la cual, para evitar abusos, las Constituciones y Estatutos de las Universidades[4] y Colegios establecen prohibiciones sobre su práctica.

Es lógico por tanto que no siempre fueran comprendidas las novatadas por las gentes extrañas o no a la familia escolar. *El Donado Hablador* llegaba a maravillarse "de que unos mozos tan grandes como sus padres diesen en aquellas boberías; mas dábanme por respuesta que era costumbre antigua, y que todos pasaban por aquel rasero, como si disparates semejantes no se pudieran evitar y dejarlos"; dicho de otra manera, ante los continuos intentos de abolir esta costumbre los estudiantes insisten en lo de *Antiqui mores serventur*, que ya lo advierte un refrán de la época: "Costumbre buena o mala, el villano quiere que valga", que es tanto como decir "Lo que no se usa, no se excusa".

Existe pues conciencia entre el gremio estudiantil[5] de estar siguiendo una norma de carácter consuetudinario que se sitúa por encima de su autonomía privada, constriñéndola. Patente de corso en fin, que han de pagar por obtener la buena posición social que sus estudios devengarán en el futuro y, en especial, en el caso de los alumnos admitidos en Colegios Mayores pues, teniendo en la corte a sus hacedores que se encargan de mantener sus intereses, monopolizan los mejores cargos en la Iglesia y el Estado[6].

## I. ORIGEN

Para Jacques Le Goff y en torno a su origen, "La iniciación del nuevo está descrita como una ceremonia de "purificación" destinada a despojar al adolescente de su rusticidad y hasta de su bestialidad primitiva. Los compañeros se burlan de su olor

de fiera salvaje, de su mirada perdida, de sus largas orejas, de sus dientes. Lo desembarazan de cuernos y excrecencias supuestas. Lo lavan, le pulen los dientes. En una parodia de confesión el novato confiesa vicios extraordinarios. De esta manera el futuro intelectual abandona su condición original que se parece mucho a la del campesino, a la del rústico de la literatura satírica de la época. El joven pasa de la bestialidad a la humanidad, de la rusticidad a la urbanidad"[7].

Esta tesis pudiera verse confirmada por el relato de Lanz de Casafonda escrito en 1762 de la parodia que los colegiales veteranos llevaban a cabo para burlarse de los pretendientes a Beca, en la que "Comienzan desde luego los Colegiales a hacer ascos, y a volver hacia otra parte el rostro. Míranle las manos, y dicen entre sí (pero de suerte que pueda oírlo muy bien el pretendiente): que son de desterronar, que debe ser algún labriego o gañán, que tiene espaldas de molinero, y otras expresiones de este género pero añaden, no obstante eso, que por no hacerle agravio, lo presentarán al Señor Rector"[8].

Otro sí, apunta en esta dirección el significado original de alguna de las voces que ya entonces designaban al novato, como veremos inmediatamente a continuación.

## II. VALE POR NUEVO

La figura del novato aparece recogida desde muy antiguo en los cuerpos legales que regulan los estudios. En la constitución justinianea del año 533 *Omnem Reipublicae* se les conoce con el "antiguo y tan frívolo como ridículo mote de dupondios"[9]; el término en cuestión habría derivado del latín "Dipondius", en su significado como expresión metafórica usada por Apuleyo ("Aliquem dupondii facere") de no valer nada, que a su vez provendría del adjetivo "dipondiarius" o "dupondiarius", que en Petronio, calificando a una persona, equivaldría a hombre despreciable.

En nuestra Universidad clásica varias son las palabras acomodadas al uso de identificar y nombrar a quien por vez primera ponía los pies en el Estudio. Unas inciden en su candidez u aspecto físico, otras en su procedencia rústica, algunas

finalmente en el servilismo incondicional que del mismo se espera o exige, y todas, sin excepción, son proferidas con el ánimo de humillarlo, escarneciéndolo con saña y sin compasión. Tales términos son los siguientes:

- **Novato o nuevo:** Para la Academia de Autoridades de 1734 "Nuevo o principiante en qualquier facultad o materia".
- **Albillo:** De albo, "Blanco", del latín *albus*, en el sentido de que este color es representación de pureza o inocencia, virtudes que se consideraban implícitas en quienes iniciaban su andadura académica, y que luego, tentado por los vicios, acabarían por perder. Otra teoría no falta de atractivo, aunque menos creíble, derivaría la voz de "albillo", calidad de vino que se extrae de la uva albilla, la cual se caracteriza por tener un hollejo o pellejo tierno y delgado, de ahí su identificación con el nuevo, tan tierno como esta variedad de uva.
- **Tyron o Tirón:** del latín *Tiro*, aprendiz o novato. La Academia de Autoridades de 1739 puntualiza que es Tyron aquel "Bisoño, o nuevo en algún arte, o disciplina". La Academia Usual de 1780 aporta idéntica definición mas varía su grafía, trocando la "y" por "i".
- **Craso:** Del latín *Crassus*, gordo, pues llegaban los nuevos rollizos, bien alimentados, de sus casas. Esta voz, al parecer, se usaba en la Universidad de Alcalá, de la que era propia y donde había nacido.
- **Pardillo:** Del latín *Pardus*, pardo. El Diccionario de la Lengua Española conoce por pardillo a la "Gente de las aldeas, por andar regularmente vestida de pardo"" de donde equivaldría a palurdo o paleto. Rafael Salillas[10] considera que la palabra pardillo corresponde al vocabulario jergal de los maleantes en España en los siglos XVI y XVII, o germanía, y dentro de ella concretamente al caló jergal, con el significado igualmente de hombre rústico.

En los Colegios se usan como sinónimos de nuevo los términos "Moderno", "Familiar" y "Fámulo", cuyos significados originales son los siguientes:

- **Moderno:** "En los colegios y otras comunidades, el que es nuevo, o no de los más antiguos"(Diccionario de la Lengua española 1970). Del latín de Casiodoro *modernus*, y este de *modo*, poco ha, sobre el modelo de *hodiernus*.
- **Familiar:** "En los colegios tienen una manera de sirvientes, que acuden a la comunidad no sirviendo en particular a ninguno de los colegiales, y tienen su cierto hábito y son estudiantes pobres, y dellos suelen salir algunos muy buenos letrados" (Covarrubias 1610). "El criado que tienen en los Colegios para servir a la Comunidad, y no a Colegial alguno en particular, y trahen cierto hábito de distinción. En algunos Colegios se llaman Fámulos" (Academia de Autoridades 1732).
- **Fámulo:** Del latín *Famulus*, sirviente o esclavo, documentado por primera vez en Berceo. La Academia de Autoridades de 1732 dice del mismo que es "Sirviente de la Comunidad de algún Colegio, y lo mismo que Familiar en este sentido".

## III. TIPOLOGÍA

### III.I. Manteistas

Para los estudiantes manteistas, esto es, la inmensa mayoría que no ocupaba plaza en los Colegios Mayores o Menores, y que además se diferenciaban de los segundos externamente pues entre sus prendas no se hallaba la Beca, las bromas empezaban bien pronto, nada más formalizar la matrícula. Pasaban los nuevos entonces al estado de crasitud[11], que se prolongaba durante todo su primer año de estudios[12]. El novato para disimular su condición[13] antes de llegar al Estudio "se dejaría crecer una bien nutrida barba, pues ayer como hoy, tiene los muchachos en edad universitaria que enmascarar con aparatosos disfraces su venturosa condición de pipiolos"[14], además ensuciaría su traje al estrenarlo para así dar impresión de viejo[15], no en vano

el desaseo y deterioro de este traje era una de las galas del estudiante veterano[16], mas con todo no lo conseguiría, siendo "identificado inmediatamente por la falta de desenvoltura con que lleva la sotana y el manteo"[17].

A más del día de la matrícula una de las fechas señaladas en el viacrucis del nuevo era el día diecisiete de enero, San Antón, abogado de las bestias, pues "los estudiantes de Alcalá solían guardar también la fiesta; y hacer de las suyas"[18], y es que "era el día 17 de enero tan sonado para los antiguos, como temido por los crasos ó novatos"[19], de esta celebración nos han quedado las siguientes letrillas:

*¡San Antón, San Antón,*
*a los nuevos repelón*[20]*!*

*¡San Antón, San Antón*
*los crasos al pilón*[21]*!*

Se acostumbraba también en esa fecha a mantear a los novatos, quienes una vez sufridas estas burlas se integraban en la comunidad estudiantil, es decir, eran reconocidos como



Manteo de un estudiante. Esta ilustración sirvió de cabecera al entremés de Miguel de Cervantes, "La elección de los Alcaldes de Daganzo".

estudiantes por sus condiscípulos antiguos, aunque continuarían siendo mártires hasta la finalización de éste su primer curso, lo que expresa de Quevedo en su *Historia de la Vida del Buscón* con estas palabras: "¡Viva el compañero y sea admitido a nuestra amistad; goce de las preeminencias de antiguo, pueda tener sarna, andar manchado y padecer el hambre de todos!".

Flores del más diabólico de los ingenios, las novatadas presentan una amplia gama de manifestaciones recogidas para siempre en las páginas de nuestra literatura dorada. Como texto al uso, al contener en un solo párrafo las más conocidas, suele citarse el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, que me habrá de servir de guía para explicar todas y cada una de las bromas que en él se encierran.

> *"¡Oh dulce vida de los estudiantes! ¡Aquel hacer de obispillos, aquel dar trato a los novatos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garrote a las arcas, sacarles la patente o no dejarles libro seguro ni manteo sobre los hombros!"*[22]

- **El Obispillo o E*piscopus Puerum*:** Burla que hacen los Estudiantes en las Universidades con los nuevos, poniéndolos sentados, con alguna Mitra de papel u otra insignia ridícula, y dándoles algunos chascos, y diciéndoles palabras de chanza y picantes. Costumbre indigna entre Christianos (1737 Academia Autoridades).

Sus orígenes se remontan a la *"fête des fous"* que el día de San Bernabé celebraban los componentes de la jocosa cofradía de los conardos o cornardos existente en algunas escuelas y Universidades francesas; entre sus miembros se elegía ese día un "abad u obispo de los conardos" que era paseado por las calles a lomo de un burro o en un carro mientras lanzaba pullas contra los viandantes y entonaba mordaces cantinelas[23]. Esta costumbre había sido heredada quizás del festejo practicado en los monasterios medievales donde, por un día, los monjes se sometían a las órdenes de los escolares más jóvenes. Aunque Sebastián de Covarrubias se refiere a ella en

su *Tesoro de la Lengua Castellana* (1611) como a una tradición desaparecida[24], en Sevilla se continuó haciendo hasta el año 1641 en el Colegio de Maese Rodrigo, fecha en la que fue finalmente prohibida a resultas de las pendencias que tuvieron lugar ese año como consecuencia de la misma:

> *"El 5 de diciembre de 1641 los estudiantes sevillanos eligieron Obispillo a Esteban Dongo, hijo de un rico genovés, y saliendo a pasearlo por la ciudad, no hubo caballero, magistrado o prebendado a quien encontrasen que no lo hiciesen bajar del coche para besar la mano al Obispillo; no hubo vendedor ni mujer del pueblo a quien no molestasen, y no contentos con esto, marchando al Corral de la Montería, hicieron que la comedia ya comenzada volviese a empezar, y terminaron con una pendencia contra varios caballeros, en la que salieron a relucir las dagas y las espadas, y la pólvora hizo sonar los pistoletes; resultado de todo ello fue un proceso instruido por la Audiencia, que prohibió para siempre la celebración de la fiesta, prendió a varios estudiantes y multó en una buena suma al padre del Obispillo"*[25].

No obstante las continuas prohibiciones[26], parece probado que el Obispillo continuó festejándose aun durante mucho tiempo después, así resulta de la pendencia habida en la fiesta de san Nicolás del año 1743 entre la ciudad y los estudiantes vallisoletanos, recogida por Torremocha[27], cuando uno de los alumnos implicados declara que "Le consta que dichos estudianttes en el día anttezedentte de las vísperas y día de San Nicolás por la mañana, ejecutaban su dibersión con mucha corttesanía, sin más acción, armas, ni instrumenttos ofensivos ni defensivos que azer que algunos hombres que transitaban dicho puente baylasen un pronttamente, como de pasada, quitándose la monttera y llebándolos a confirmar de un ombre ynozentte que ttenía vestido de burlesco obispo...".

- **Matraca, Trato o Vaya:** "En Salamanca llaman dar matraca burlarse de palabra con los estudiantes nuevos o novatos[28]. Matraquista, el que tiene gracia en dar estas matracas" (Covarrubias 1610). El origen de la palabra es

realmente curioso, pues proviene del árabe *matraqa* (a su vez derivado de *táraq*, golpear),instrumento musical de la cultura islámica consistente en dos tablillas de madera unidas por un extremo que suenan por percusión, o por una rueda dentada que roza a ambas tablas y que actualmente ha quedado relegado, junto a la zambomba, a la categoría de instrumento utilizado para amenizar las fiestas navideñas. Su voz es machacona, insistente, y ciertamente desagradable; la misma sensación recibía el nuevo que se veía acosado continua y constantemente por sus condiscípulos ya veteranos, que no cesaban de vejarlo[29].

También a decir de Covarrubias, Trato "En la Universidad de Alcalá, vale lo mesmo que en la de Salamanca matraca, que es afligir a los nuevos con dezirles algunas cosas de chocarrería y libertad". Estima el Diccionario de la Lengua Española que la voz Trato, en la acepción que nos interesa, habría derivado del francés *dessus*, popularmente pagano o primo. Para Julio Monreal[30], sin embargo, la frase "dar trato" es metáfora usada sin duda por la semejanza que tenía con el dado por el verdugo, consistente en atar al reo las manos a la espalda con una larga cuerda pasada por una polea, por medio de la cual se le suspendía a cierta altura, dejándole caer de improviso, pero sin que tocase tierra, experimentando sólo el efecto de la sacudida.

Con idéntico significado que las anteriores, esto es, burla o mofa del nuevo, se usa Vaya, término documentado por vez primera en 1602, del cual Covarrubias reconoce un origen italiano, habiendo sido tomado de *baia*, derivado de la voz onomatopéyica *abbaiare* o *baiare*, ladrar, que también significó abuchear.

- **Meter en Rueda al novato:** Befa consistente en rodearlo para luego zarandearlo y molerlo a golpes, preferentemente con los libros o cartapacios.

- **Sacarlos Nevados:** Para Cortés Vázquez llámase así a la bárbara costumbre de cubrir de escupitajos al estudiante novicio hasta dejarlo blanco a puro gargajo,

de la cual pueden encontrarse suficientes testimonios literarios, pues la sufrieron Alonso, mozo de muchos amos, en el *Donado Hablador* de Jerónimo de Alcalá (Primera Parte, Capítulo I), Sancho Panza en *El Quijote* de Avellaneda[31], y el buscón don Pablos en la famosa novela que sobre su vida escribió don Francisco de Quevedo:

> *"Conociéronme luego por novato; pusiéronme cerco gran cantidad de aquellos estudiantes, comenzando a descargar sobre mí más saliva que pueden arrojar granizo las más preñadas nubes por el mes de marzo; y teniéndome en medio como a blanco de su travesuras, me preguntaban cómo quedaba mi señora madre y los señores hermanos, si lloré al partirme de ellos y si había traído algunas pasas o confites para desayunarme. Hiciéronme que subiese en la cátedra, no dejándome bajar hasta que les leyese alguna cosa, y al cabo me dieron por libre de tal modo, que mi negro ferreruelo salió más blanco que la nieve".*
> *"Entré en el patio, y no hube metido bien el pie cuando me encararon y empezaron a decir: "¡Nuevo!".*
> *Yo, por disimular, di en reír como que no hacía caso; mas no bastó, porque llegándose a mí ocho o nueve, comenzaron a reírse [...] Dioles mucha risa, y apartándose, ya estaban juntos hasta ciento. Comenzaron a escarbar y tocar el arma; y en las toses y abrir y cerrar de las bocas vi que se me aparejaban gargajos. En esto un manchegazo acatarrado me hizo alarde de uno terrible, diciendo: "Esto hago". Yo entonces, que me vi perdido dije: "Juro a Dios que me la...". Iba a decirle, pero fue tal la batería y lluvia que cayó sobre mí, que no pude acabar la razón. Yo estaba cubierto el rostro con la capa, y tan blanco, que todos tiraban a mí, y era de ver, sin duda, cómo tomaban puntería. Estaba ya nevado de pies a cabeza; pero un bellaco, viéndome cubierto y que no tenía en la cara cosa, arrancó hacia mí, diciendo con gran cólera: "Basta, no le matéis". Yo, que, según me trataban, creí de ellos que lo harían, destapé por*

*ver lo que era, y al mismo tiempo el que daba las voces me enclavó un gargajo entre los dos ojos. Aquí se han de considerar mis angustias; levantó la infernal gente una grita que me aturdieron, y yo, según lo que echaron sobre mí de sus estómagos, pensé que por ahorrar de médicos y boticas aguardaban nuevos para purgarse. Quisieron tras esto darme de pescozones; pero no había dónde, sin llevarse en las manos la mitad del afeite de mi negra capa, ya blanca por mis pecados. Dejáronme, e iba hecho aljofaina de viejo a pura saliva"*[32].

*"Guárdese vuesa merced, mi señor, destos vestidos como todos, porque son del linaje de aquellos del colegio de Zaragoza, que me echaron más de setecientos gargajos encima."*

Un último intento de nevada tiene lugar en el entremés de Luis Vélez de Guevara, conocido autor de *El Diablo Cojuelo,* titulado *La Burla más Sazonada*[33], pero en este caso el escolar objeto de la misma, Tabaco, logrará salir airoso de la vaya con ingenio:

*Todos: ¡Al novato, al novato!.*
*Tabaco: Mentecatos,*
*los antiguos se hacen novatos.*
*Cierren esas bocazas que me tienen,*
*si no lo han por enojo,*
*de cada escupetín tapado un ojo.*
*Garullo: ¡Escupidle, muchachos!.*
*Tabaco: ¿No se lo dan y escúpenlo borrachos?*
*¡Miren que son venturas!*
*Heme aquí sano y con escupideras.*
*Repórtense o, ¡por Cristo!, que si saco*
*la cuotidiana urna del tabaco,*
*que he de escupir yo solo más que todos;*
*que de sus polvos se hacen estos lodos;*
*mas escupid, hombrones, todo el año;*
*que saliva en ayunas no hace daño;*
*no se me da un haba.*

- **La Patente:** otra de las burlas más singulares, se define como "La contribución que hacen pagar por estilo, los más antiguos al que entra nuevo en algún empleo u ocupación. Es común entre los Estudiantes, y de ahí se extendió a otras cosas" (Diccionario de Autoridades 1737). Podía consistir, bien en la exigencia pura y simple de una cierta cantidad de dinero[34], bien en una invitación a comer o cosa semejante que, si no se conseguía por las buenas era tomada igualmente tras vendimiar en parte el arca donde guardaba su dinero o enseres, o aligerar al albillo de manteo, sombrero o libros, que el infeliz tenía que rescatar de la taberna o dulcería tras el preceptivo convite a vino o pasteles.

Nuestro ya célebre Tabaco, libre de gargajos por ingenio, usará un método menos sofisticado para hacer otro tanto con la exigencia en el pago de la patente:

> Lechuga: *Tiene razón y mucha, el señor Taba.*
> *¡Ea! Garullo, tente;*
> *que el dará muy cumplida la patente.*
> Garullo: *¿Qué es patente, cuitado?*
> *Palitieso me vea y pateado,*
> *si en toda mi patente*
> *pudiere de los dos untarle un diente.*
> Lechuga: *Pues pasará crujía, señor nuevo.*
> Garullo: *¡Venga la manta!.*
> Tabaco: *Espérese, mancebo.*
> Garullo: *Deme por esperado.*
> Tabaco: *A un hombre que es muy poco adinerado,*
> *¿qué le tendrá de costa,*
> *una patente como el dueño angosta?.*
> Garullo: *Pregunta celestial.*
> Lechuga: *Palabra santa.*
> Garullo: *Ya tenemos patente.*
> Lechuga: *Obró la manta.*
> Garullo: *Hay patentes, señor, de varios precios,*
> *donde es la menor de ellas,*
> *dos tragos, dos pasteles y dos pellas,*

*que entre los dos a cada dos nos toca.*
*Tabaco: ¿No más?.*
*Garullo: No más.*
*Tabaco: ¡Jesús!, ¿cosa tan poca?.*
*Lechuga: Tan poca.*
*Tabaco: ¿Tan barata?.*
*Garullo: Tan barata.*
*Tabaco: ¿Son bastante tres reales?.*
*Lechuga: Son sobrados.*
*Tabaco: ¿Y si viniesen otros convidados?.*
*Garullo: Traello presto.*
*Tabaco: ¿Quién ha de traello?.*
*Lechuga: Garullo.*
*Garullo: Seré un viento en ir por ello.*
*Tabaco: ¿Tan ligero?.*
*Garullo: ¿Tan listo?.*
*Tabaco: Pues no lo comerán, ¡por Jesucristo!.*
*Garullo: ¡Ah bribón!.*
*Lechuga: ¡Oh caldista!.*
*(Dan tras él).*



Veterano practicando una novatada. Cabecera de pliego de cordel, siglo XVIII

No ha de pensarse que lo recaudado por medio de las barbas apenas pasaba de representar una exigua aportación para las depauperadas arcas de los estudiantones pues, "Había bigardo que se pasaba el curso con lo que sacaba de las patentes, que cuando eran moderadas se reducían a que el nuevo pagase una comida o lo equivalente para que cada uno llevase del figón algo que comer"[35], razón que condujo a algunos sesudos pensadores, como el jesuita Padre Andrés Mendo[36], a teorizar acerca de su conveniencia y provecho.

Puede explicarse por tanto, el extremado interés de Tabaco en evitar el sablazo: resuelto a no resistirse a su sino, una vez alcanzado por sus perseguidores, inventa una nueva treta para esquivar el pago, fingirse estudiante antiguo y experimentado cobrador de patentes... tanta persistencia bien merece desde luego un premio, Tabaco consigue al fin dar esquinazo a sus académicos parásitos:

> *Garullo:* *¡Oh sopa eterna!.*
> *Lechuga:* *¡Oh sumidero vil de la taberna!.*
> *Morirás en la trampa.*
> *Tabaco:* *Quedo, señores bodrios del hampa,*
> *que llevarán un pan como unas nueces.*
> *Yo soy antiguo, una y muchas veces*
> *y soy más señalado en las escuelas*
> *que carita de niño con viruelas,*
> *y soy más conocido*
> *que el que limpia sin teñirle y le ha teñido*
> *y tengo más patentes recibidas*
> *que hay en la corte viejas engreidas*
> *y con más experiencia en casos tales*
> *que Alonso labrador en los corrales.*

En *La Vida Estudiantil en el Antiguo Régimen*[37] se detalla un pleito acaecido a colación del cobro de la patente:

> *"A comienzos del curso 1599-1600 llegaron por primera vez a Valladolid dos estudiantes procedentes de Medina de Rioseco y se alojaron en la posada de Diego López Gallo. En los últimos días de noviembre se apremiaron*




*a cumplir con el pago de la patente, que en sus condiciones era obligado. Ésta consistía en el convite de una cena a un grupo de viejos escolares con el que se incorporaban definitivamente a la comunidad estudiantil. Pero el grupo de veteranos que podía asistir a un ágape de este tipo era reducido, pues de haber sido una invitación abierta la iniciación en los estudios se habría convertido en algo más gravoso, incluso que el doctorado. No sabemos como se hacía la selección de las personas que debían acudir, ni si la hacían los novatos o eran los antiguos estudiantes los que de alguna manera imponían su presencia, aunque sí que su número no debía superar la docena.*

*Este fue el punto discrepante en la cena ofrecida, ya que una vez sentados a la mesa advirtieron que en ella había más comensales de los acordados. Para salir del apuro pidieron al hijo de su posadero que les notificase que ellos no habían sido invitados y que no había cena para tantos. Éstos, aunque se enojaron mucho, se fueron con Dios, como se les había pedido, y todo quedó solucionado. Sin embargo, cuando un cuarto de hora más tarde salieron de la posada los dos hijos del posadero y un criado suyo para ir a recoger los asados a casa*

*del pastelero fueron atacados. Al llegar a la calle del Obispo, cerca de la puerta de San Juan, vieron cómo les acosaban muchos estudiantes, por lo menos doce, que iban preparados con sus cotas, cascos, espadas, rodelas, broqueles y piedras. Hubo una gran pendencia con pedradas y puñaladas, y consiguientemente con heridos. El más afectado fue el barbero Simón López Gallo, hijo del hospedero, que tenía dos lesiones en el brazo y una en la cabeza.*

*Los miembros de uno y otro bando acabaron en la cárcel escolástica, aunque por poco tiempo. Pronto reconocieron al causante de dichas heridas, y él mismo confesó serlo. Se trataba de un estudiante llamado Diego Llorente, que no llevaba hábito sino que iba vestido con un coleto de ante. Su enfado lo justificaba diciendo que él sí que había sido invitado y que lo que después hicieron con él era una burla... dos meses después, el querellante retiró la acusación a cambio de que el estudiante le pagase los 712 reales que había gastado en botica y cirujanos".*

- **Echar a la Buena Barba:** aunque con el tiempo Barba aparece como sinónimo de Patente, primigeniamente más bien sería una variedad de la misma con sustantividad propia, tal parece de la definición que recoge la Academia de Autoridades de 1726, "Vale aplicar la paga de lo que se ha comido y gastado en compañía, a uno de los circunstantes con título de ser el más honrado: lo qual se significa por la barba, dexándolo al arbitrio del que lo vende o ha vendido, para que él a su arbitrio elija el que le pareciere. Esta phrase es mui usada en las Universidades entre los Estudiantes, y con especialidad quando van a beber a alguna Aloxería o Botillería, o a comprar dulces a alguna confitería". Por consiguiente la Barba conlleva una participación más activa tanto de veteranos como del nuevo, los primeros conducen al segundo a la tienda donde consumen a su gusto, dejando el pago de la cuenta a cargo del pardillo.

## III.II. Colegiales

En los Colegios los nuevos padecían todo tipo de baldones y denuestos desde el momento mismo de su llegada, y por tal razón, al igual que los manteistas, se dejaban crecer la barba de modo que parecieran de más edad, lo que Bartolomé Leonardo de Argensola ya dijera con gracia en estos versos de su *Sátira del Incógnito* compuesta en 1634:

*"¿No es cosa muy de risa bien mirada*
*lo mucho que se estima entre esta gente,*
*una prolija barba bien poblada?*
*Desdichado del pobre pretendiente*
*Si acierta a ser lampiño y no procura*
*Alquilársela al menos a Llorente"*[38].

Antes que nada el aspirante o pretendiente a Beca debía presentarse, para lo cual se le hacía acompañar por dos pajes vestido con bonete, guantes y una cola en el manteo de más de dos varas y media que llevaba arrastrando por el suelo y que, al pisarse, provocaba la caída de bruces del novato[39]. De esta guisa era recibido en el umbral de la puerta por los alumnos más nuevos quienes le preguntaban quién era y qué quería. El pobrete respondía que era nuevo, y tras ser insultado reiteradamente se le daba permiso para visitar a los antiguos, conduciéndole hasta la Rectoral, donde se quedaba de plantón por el tiempo que sus futuros compañeros estimaran oportuno. Al fin se le permitía visitar a todos los demás Colegiales por sus antiguedades, pasado lo cual abandonaba el Centro para marchar a su posada.

La ceremonia del arrastre continuaba durante los tres días siguientes[40], y en el último, en el cuarto del colegial más antiguo, "le dicen al arrastrante mil baldones y denuestos, y le hacen muchas burlas y extorsiones, Le rasgan los guantes y la sotana, y le tiran pedazos y jirones por alto; le llenan los zapatos de garbanzos, le ponen una caja de brasero por gorguera, le sientan en el boliche de una silla y se la hacen tocar como si fuera una vihuela; le agujerean la caja del tabaco, aunque sea de oro, y le hacen tomar por las narices tabaco de hoja. En Alcalá vi una cosa graciosa, y fue que a un pretendiente de



"El colegial", *Los españoles pintados por sí mismos* (Ed. facsímil de la publicada en Madrid en 1843).

Beca le hicieron arrimar contra la pared del patio, le extendieron el manteo y le clavaron por las puntas a modo de alas, y el cuitado hizo la figura del murciélago; después le dijeron que bailase, y estando dando brincos y saltos, se oyó una voz que decía *Moscas*, y al punto arrancó a correr contra la muchedumbre de la gente que había concurrido a verle... En Cuenca hicieron a uno muy grueso pasar por entre los palos de las sillas de la Rectoral y le bajaron los calzones"[41].

Acabada la ceremonia del arrastre se le daban al nuevo puntos para que leyera en media hora y presidiera según la facultad de su Beca. Tras acabar la lección y los argumentos, había en algunos Colegios examen interrogatorio secreto de preguntas impertinentes y ridículas, que recibía el nombre de "Capilla"[42], en el que los examinadores porfiaban en ser el que más despropósitos y disparates propusiera al pretendiente. Cuenta el protagonista de los *Diálogos de Chindulza* que un día fue invitado a presenciar uno de estos exámenes en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y en el mismo el examinando fue preguntado sobre "cuántas leguas tiene de longitud y latitud la vía láctea, por qué al buen callar llaman Sancho, por qué se dice: vaya usted a los quintos infiernos, y no a los sextos, cuánto tenía de grueso la clave de Hércules, cuántos palmos de largo la espada de Bernardo, de qué metal era el anillo de Giges, si Dios creara un número infinito, si serían pares o nones, con otras extravagancias y despropósitos menos honestos, que no te refiero".

Aprobados los ejercicios se nombraba un informante para que hiciera las pruebas de limpieza de sangre al pretendiente, esto es que comprobare que por ninguno de los cuatro costados, es decir, los cuatro abuelos, tenía ascendencia morisca o judaica, o de recién convertidos a la Fe Católica[43]. Hechas las pruebas, se hacía la ceremonia de aprobarlas y de admitir al pretendiente en el Colegio. En el día de la entrada había una gran función donde el novato era obligado a ejecutar las peticiones más inalcanzables por imposibles o se convertía en protagonista de una representación cómica que generalmente se repetía año tras año, y diversas ceremonias, distintas en cada Colegio, al tiempo de poner al pretendiente el manto y la beca, aunque por lo general solían incluir el trasquilado de

la cabeza, dejándole el pelo a repelones. En los Colegios de Oviedo y de Santa Cruz de Valladolid, la función, descrita por Lanz de Casafonda, se hacía de esta manera:

> *"Después que le han puesto el manto, espera con los otros colegiales al Señor Rector en el patio, donde hay un tablado en el que están sentados cuatro Cardenales y uno que hace de Papa. Llegado que es el Señor Rector, empieza el cocinero del Colegio a oler y a buscar al nuevo, que tiene colgado a la cintura un manojo de llaves muy grande, que es la señal que lleva para ser conocido; después que le ha encontrado, le presenta el cocinero y los pillos al Papa y a los cuatro Cardenales, y uno de éstos saca un papelón lleno de disparates que lee para ver si debe ser admitido, y acabada esta ceremonia se vuelve el nuevo a incorporar con los demás colegiales, y al punto arrancan a correr todos a la escalera principal, menos el más moderno, que queda para acompañar al nuevo, a quien le viste el cocinero y le pone en el hombro una costilla muy pesada de ballena, ayudándosela a llevar el colegial más moderno hasta la escalera, en donde están esperando los otros con cántaros llenos de agua, que se los echan encima al tiempo de subirla y bajarla. Le hacen dar una vuelta por el corredor o galería del patio, y al llegar a la puerta de la Rectoral sale el Rector al oir el ruido y algazara que traen, y pregunta:* ***¿Caballeros, qué es esto?****, y responde el pobre nuevo, que va hecho una sopa de agua:* ***Señor Rector, ceremonia.*** *Cuando llega al primer escalón suelta la costilla y baja corriendo por la escalera, huyendo del agua, y por bajar con mucha precipitación se caen, y unos se rompen la cabeza, y otros reciben un golpe en la pierna, y ha habido a quien le ha costado una larga enfermedad. La misma agua le echan en enero que en agosto. Ya que se ve libre en el patio de los cántaros de agua, le hacen dar los pillos de la cocina una vuelta por él, y después le meten dentro del brocal del pozo que está cegado, en donde le dicen mil desatinos y le hacen argüir por señas. Concluida esta función, le quitan la*

*túnica, y baja el Maestro de Ceremonias, y le manda poner a poste, y si el pobrete no pide enfermería le saca a visitar los Colegiales de otros Colegios, y a las damas del lugar... en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid el día del recibimiento de algún colegial se hace de este modo: tiene el cocinero del Colegio dispuesto y prevenido un gran brasero a la puerta donde ha de entrar el señor nuevo, y en asador tiene metido un zapato, y se le hace besar. Llévanle el cocinero y los pillos al refectorio, en donde le hacen la ceremonia de afeitarle con los cuchillos de la cocina, y le motilan y le cortan el pelo a trasquilones, y le hacen morder un rábano de palo; sácanle del refectorio y a la puerta ya le está esperando el Maestro de Ceremonias, que lleva al pobre nuevo a la Rectoral, de donde sale con un manto y una beca hecho un andrajo; le pone a poste, y después le saca a las calles de la ciudad, y después le lleva a la tienda del mercader del Colegio, y da orden para que lleven tantas varas de paño para vestir aquel caballero, que está roto y desgarrado. En las casas adonde le lleva a hacer visitas le cortan el manto, beca y bonete, y se vuelve al Colegio hecho un puro girón; y se pone un manto nuevo*"[44].

Superadas estas pruebas conseguía el novato ser recibido, empero aun le quedaba por soportar, que el período de fámulo en los Colegios solía ser superior a un año, según las reglas de cada uno (aunque por lo general se antiguaba al tercer año), e incluso en alguno condicionado al hecho de que el colegial más antiguo a la entrada del nuevo abandonara el Colegio, de donde éste no antiguaría en tanto dicha salida se produjera.

Aclarando los términos recién empleados dice la Academia de Autoridades de 1770 que antiguo "Usado como sustantivo, se llama en los colegios, y otras comunidades el que ha salido de nuevo o moderno", y sobre Antiguar nos dice la de 1726 que es "Dexar de ser el mas moderno, o nuevo en algún Colegio, Tribunal, o Comunidad, y passar a ser antiguo", a lo que apostilla nuevamente la de 1770 que "En los colegios se adquiere en cierto número de años, según los estatutos de cada uno".

Pues bien, durante ese período duro y cruel, mezcla de mofa y sujeción a estado de esclavitud, los fámulos andaban siempre arrimados a la pared, como si fuese novicios de la religión más estrecha, yendo de esta manera con una vela encendida por el Colegio aunque fuera de noche; si se encontraban al Rector se ponían en ceremonia, que era pararse, poner la luz en el suelo, quitarse el bonete y tenerlo con las manos arrimado al pecho hasta perderlo de vista; no podían entrar en la Rectoral si no se lo mandaba el Rector, y cuando entraban a la conversación no podían hablar palabra, sentándose en un rincón[45]; y eran además obligados a mantener una mesa de juego de cartas durante meses[46]. Además de las anteriores, los nuevos sufrían los postes y cestos:

- **Poste:** Respecto a esta pardillada nos dice la Academia de Autoridades de 1737 que es "La mortificación que en los Colegios se da a los nuevos Colegiales, poniéndolos en un lugar señalado, de pie derecho algunas horas", y Lanz de Casafonda que "se dan los postes en algunos Colegios por el Rector y Maestro de Ceremonias, y en todos por los antiguos, dando antes cuenta al señor Rector o Maestro de Ceremonias, pues los pueden quitar del poste cuando quieran[47] menos en Cuenca, que ha de ser con licencia del Rector, y en Oviedo si el antiguo que puso al nuevo de poste no le da la gana de venir hasta las doce de la noche, se está hecho un mármol... En el Colegio de Cuenca hay un poste que llaman de campana, que dura desde las siete de la mañana hasta las doce, y desde las dos de la tarde hasta el anochecer... En el del Arzobispo hay otro poste no menos cruel, que llaman de escalerilla; y en Oviedo, las visitas, que se reducen a estar toda la noche de plantón en el corredor del patio... algunos contraen de los postes graves enfermedades, y más de cuatro se han muerto"[48].

- **Cesto:** consistente en bajar por una ventana del Colegio al nuevo metido en un cesto con dos velas encendidas, una en cada mano, de modo que si alguna se le apaga

mientras desciende le vuelven a subir tirando de la maroma, diciendo a voz en grito *¡cesto, cesto!*. El propio don Francisco de Quevedo padeció esta burla en su etapa de colegial alcalaíno del San Ildefonso, pues se cuenta la anécdota que intentando escapar sus antiguos sujetaron la cuerda quedando suspendido bamboleándose a mediana altura y, que pasando la ronda y al oír las voces, interrogó el acostumbrado "¿Quién va?, a lo que contestó el que llegara a ser ilustre literato: "Soy Quevedo que ni sube, ni baja, ni se está quedo"[49].

*Notas*

1 En la confección de estas líneas se ha usado con asiduidad el *Diccionario de Términos Estudiantiles y Universitarios* de Roberto Martínez del Río, actualmente en fase de publicación, con el consentimiento de su autor. Agradezco a mi amigo Roberto su deferencia, más si cabe no habiendo aun alcanzado la luz de las prensas esta su magnífica obra, a la que auguro un gran éxito, dada su originalidad y buenas formas.

2 Profesor de la Universidad de Alicante.

3 Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E., *La Universidad Salmantina del Barroco, Período 1598-1625*, Vol. III "Aspectos Sociales y Apéndice Documental", Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986, p. 439.

4 En la Universidad de Alcalá don Pedro Díaz de Roxas (Cancelario y Abad de San Justo, antiguo becario del Colegio de Málaga y amigo del Ministro Roda, a quien fue encomendada la reforma del Colegio de San Ildefonso) prohibe las novatadas en fecha 8 de noviembre de 1776. AHN, Universidades, leg. 325 (2).

5 Sobre alguna supervivencia del sentido corporativo estudiantil en sus manifestaciones más lúdicas Vid. Gómez Blasi, R., "La Tuna: Ocio y Sustento del Escolar", *Revista "La Noria"*, n.º 3, mayo 1995, p. 34.

6 Defourneaux, M., *La Vida Cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1983, p. 165 y ss.

7 Jacques Le Goff, *Los Intelectuales en la Edad Media*, Ed. Gedisa, Col. Hombre y Sociedad, Serie Mediaciones, Barcelona 1986, pp. 83-84.

8 Lanz de Casafonda, *Diálogos de Chindulza (Sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI)*, Ed. Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo, Col. Textos y Estudios del Siglo XVIII, n.º 3, Oviedo, 1972, p. 87 y ss.

9 De la Cruz Aguilar, E., *Lecciones de Historia de las Universidades*, Ed. Civitas, Col. Tratados y Manuales, Madrid, 1987, p. 86.

10 *El Delincuente Español. El Lenguaje (Estudio Filológico, Psicológico y Sociológico) con dos Vocabularios Jergales*, Imp. de Victoriano Suárez, Madrid, 1896.

11 Vid. Voz Estudiante en *Enciclopedia de la Cultura Española*, Editora Nacional, Madrid, 1963, p. 61. El término se usa en la Universidad de Alcalá de Henares.

12 En curso académico se extendía por entonces entre las festividades de San Lucas y San Juan.

13 Téngase en cuenta que "La presencia estudiantil en los recintos universitarios se circunscribía a edades en torno de los catorce a veintitrés o veinticinco años... Por los dichos catorce años oscilaba la edad de los gramáticos, es decir, de los que se iniciaban en el latín, lengua oficial de la universidad. Los diecisiete o dieciocho años eran, por su parte, límite habitual para el acceso a las facultades mayores" (Rodríguez-San Pedro, L. E., "Vida Estudiantil en el Siglo de Oro", en AA.VV., *La Universidad de Salamanca Ocho Siglos de Magisterio*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1991, p. 71. Dos términos de uso en nuestra lengua para designar al novato y a las novatadas, aunque provenientes de Ecuador, aluden a esta circunstancia, son "Chapetón" para nuevo y "Chapetonada" para novatada, derivados ambos de "Chapeta", mancha de color encendido que suele salir en las mejillas, y que como se sabe es más común en los infantes.

14 Cortés Vázquez, L., *La Vida Estudiantil en la Salamanca Clásica*, Ed. Universidad de Salamanca, Col. Acta Salmanticensia Historia de la Universidad 37, Salamanca, 1989, p. 23.

15 Jiménez Catalán, M., y Sinués y Urbiola, J., *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, t. II., Zaragoza, 1923, p.169.

16 Gil de Zarate, A., *De la Instrucción Pública en España*, t. II, Madrid, 1855, p. 265.

17 Defourneaux, M., *La Vida Cotidiana en la España del Siglo de Oro*, op. cit., p. 168. En este sentido también García Mercadal, J., *Estudiantes, Sopistas y Pícaros*, Ed Espasa-Calpe Argentina, Col. Austral, n.º 1180, Buenos Aires 1954, p. 49: "La prenda más clásica del estudiante era el manteo, y el tiempo y la costumbre de llevarlo dotaba al avezado de una gallardía y habilidad tan inimitable, que por su ausencia conocían a tiro de ballesta al novato, y el descubrirlo le denunciaba para ser blanco de las novatadas".

18 De la Fuente, V., "Costumbres Estudiantinas, El Alguacil Alguacilado", *Semanario Pintoresco Español*, 17 de enero de 1841, pp. 21 y ss.

19 Sacristán, F., *Estudianterías. Amasijo literario servido por su autor á los concurrentes á la velada que en el Centro de Defensa Social se celebró en 20 de diciembre de 1909 en pro de la idea de alzar en lugar adecuado una estatua del cardenal Jiménez de Cisneros arrumbada hoy en los sótanos de la Universidad Central*, Tip. De la Revista de Archivos, Madrid, 1910, p. 19.

20 Repelar a los nuevos consistía en tirarles del pelo o arrancárselo. Los estudiantes eran en extremo aficionados a gastar esta chacota, y no sólo para con sus condiscípulos bisoños, sino también para con gentes extrañas al estudio, prueba de ello es el antiquísimo *Auto del Repelón*, de Juan del Encina, donde unos estudiantes repelan a los pastores Piernicurto y Johanparamas.

21 En la actualidad esta pardiilada subsiste tan sólo en nuestras Tunas, tal como era o con el sentido de rito iniciático o de paso por el cual el novato emerge de las aguas convertido en antiguo. En este sentido Vid. Martínez del Río, R., "Estudiantes, Estudiantinas y Tunas, SS. XIX y XX", en Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E., y Martínez del Río, R., *Estudiantes de Salamanca*, Ed. Universidad de Salamanca, Col. Historia de la Universidad, n.º 57, Salamanca, 2001, p. 69.

22 Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Ed. Cátedra, Col. Letras Hispánicas, vol. II, Nº 87, Madrid 1987, p. 423.

23 Vid. García-Villoslada, R., *La Poesía Rítmica de los Goliardos Medievales*, Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975, pp. 275 y ss.

24 "Antiguamente, en las yglesias catedrales, en memoria de la santa eleccion que se hizo de san Nicolas, obispo de Myra, era vu infante de coro que, con solenidad, colocandole en medio de la yglesia en vu cadahalso, baxaua de lo alto de las bouedas vna nuue, y parando en medio del camino, se abría. Quedauan vnos Angeles que traian la mitra y baxauan

hasta ponersela en la cabeça, subiendo luego por la misma orden que auian venido. Esto vino a ser ocasión de algunas licencias, porque hasta el dia de los Inocentes tenia cierta jurisdicion, y los prebendados tomauan oficios seglares, como alguaziles, porquerones, perreros y barrenderos. Esto, a Dios gracias, se ha quitado totalmente".

25 Hazañas y La Rúa, J., *La Vida Escolar en la Universidad de Sevilla en los Siglos XVI, XVII y XVIII*. Discurso. Sevilla, 1907, p. 11. A decir de este mismo autor en Sevilla la broma se aposentaba en la Catedral oficiando en las vísperas un seise que hacía de Obispillo, y en el coro trocaban sus asientos los graves canónigos por estudiantes humildes. A principios del siglo XVI el arzobispo Diego de Deza modificó la costumbre, extinguiendo esta dentro del templo, pero invadió las calles, las plazas y la Universidad. Durante 24 horas los estudiantes eran dueños de Sevilla, henchida de bulla y jaranas, tantas que los Estatutos de 1621 amenazaron con diez días de cárcel al Obispillo y a cuantos le siguieran.

26 Como descubre Bonilla y San Martín, A., en "La Vida Corporativa de los Estudiantes Españoles, en sus Relaciones con la Historia de las Universidades" (*Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1914 á 1915 de la Universidad Central*, Imprenta Colonial, Madrid, 1914, p. 37), el concilio provincial toledano de 1615 dispuso en el canon XXI que "en las catedrales y colegiatas se prohiba el torpe abuso de la elección fingida y pueril de obispillo, que suele hacerse en algunas solemnidades del año".

27 *La Vida Estudiantil en el Antiguo Régimen*, op. cit. p. 169.

28 Con posterioridad la voz matraca adquiere un segundo significado, "Burla y chasco, que se da a uno, zahiriéndole y reprendiéndole alguna cosa que ha hecho" (1734 Academia de Autoridades), desligándose consiguientemente de su origen como novatada escolar, si bien, los estudiantes demostraron ser los más insignes entre los matraquistas, lo que se advierte en las varias versiones editadas del romance *Matraca de un Estudiante a una dama* (a este autor le constan las siguientes: Dos de Madrid, una de la Imprenta Universal, sin fecha, y otra de la Imprenta de Don José María Marés del año 1830, una de Valladolid, por la Imprenta de Santarén, sin fecha, y una de Reus que parece la más antigua, probablemente del siglo XVIII) que se ocupa del intento de conquista de un estudiante sobre una dama fea; al negarse ésta el escolar le ofrece dinero, lo que ofende a la dama y empieza el cruce de insultos, los del estudiante son los siguientes:

"Pues, mortero, - con tu cara de puchero – mal cocida, - la del gesto relamido, - mondonguera, descubre esa calavera – mal formada, - de postillas empedrada; - cobertera, - gorroncilla, cantonera, - sapo hinchado, - la del ojo solapado – y repodrido, - que había de estar molido – entre dos cantos; - calumniadora de santo, - carcomolla, - leona con campanilla. [...] ¡Que tengas atrevimiento, - vil infame, - para ver de calumniarme – con apodos – que son propios de ti todos! – Si te cojo – te he de poner en remojo – en la letrina; - escoba de la piscina – trasto viejo, - te he de quitar el pellejo – de ese culo – porque piensas que soy chulo; - corpanchona, - con más hocico que una mona – chamuscada, - hechicera encorazada, - lame el moco. [...] Mal conoces por la pinta, - pues tal dices, - vil despojo de narices, - moco crudo – que dices que tinta sudo; - desollada; - raída, desvergonzada, - ¿tú que sudas, - sino licores de cubas – y las cuevas? – Permita Dios que no bebas – y te seques, - muestra de zarambeques, - hermafrodita. [...] Ea, mi niña, - casquete lleno de tiña – y terfilao, - pescuezo de bacalao, - barca rota, - aun más pesada que corta, - talle de postas, - por ti vino la langosta – y el pulgón; - escarabajo en rincón, - color de cisco, - manga de fraile Francisco, - vil persona, - puerca, cochina, meona, - gallina clueca, - hospital, casa de Meca, - mal nacida, - de camellos seas comida – y tu cuerpo en su grosor – sea cortado, - véale yo desparramado – por el suelo, - andes siempre entre los pies, - tal fuego seas quemada – cual Sodoma, - ó véate yo tornada – en carcoma. – Y porque más

os persigan, - bellaca, mal inclinada, seáis roída – de hormigas y horadada – de gusanos, - el agua y el sol te falten, - desecha de ti la fiebre – tus raigones – y te pelen con azadones. [...] iOh, que gran merced – me has hecho! – que si admitieras, - como tú estas me pusieras; - galga hambrienta, - mesón de ciento y ochenta, - y el dinero me llevaras – y tal peste me pegaras, - tal quedara – que en un hospital penara – emplastado, - y ya que de ti me he librado – cara de vaca, tómate esta matraca.

29 Vid. Asencio González, R., "Novatadas", en Ramírez Herrera, L., *Ecos de Capa y Bandurria*, México, 2002, p. 120.

30 *Cuadros Viejos. Colección de Pinceladas, Toques y Esbozos, Representando Costumbres Españolas del Siglo XVII*, Ed. Oficinas de la Ilustración Española y Americana, Madrid, 1878, p. 270.

31 Alonso Fernández de Avellaneda, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Ed. Juventud, Col. Libros de Bolsillo Z Nº 242, Barcelona 1980, p. 245.

32 Francisco de Quevedo, *Historia de la Vida del Buscón*, Ed. Espasa-Calpe Mexicana, Selecciones Austral Nº 24, México 1982, p. 59-60.

33 Luis Vélez de Guevara, *La Burla más Sazonada* (fecha c. 1635), en *Antología del Entremés*, Ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1965, pp. 343-357.

34 Francisco de Quevedo, *Historia de la Vida del Buscón*, opus cit, p. 58-59: "Amaneció, y helos aquí en camisa todos los estudiantes de la posada a pedir la patente a mi amo. Él que no sabía lo que era, preguntóme que qué querían. Y yo, entretanto, por lo que podía suceder, me acomodé entre los colchones, y sola tenía la media cabeza fuera, que parecía tortuga. Pidieron dos docenas de reales; diéronselos".

35 Antonio García Boiza, *Intervención de los Estudiantes en la Universidad de Salamanca en el Siglo XVI*, Publicaciones de la Universidad, Salamanca 1933, p. 8.

36 En su obra *De Iure Academico*, publicada en Lyon en el año 1668, se incluye un capítulo (cuestión XXXVIII) titulado *"An scholastici teneantur restituere, quae a tyronibus accipiunt, titulo donativi, hispane Patentes y Barbas"*, es decir, "Si los estudiantes están obligados a restituir lo que reciben de los novatos a título de donativo, que en España llaman patentes y Barbas".

37 Op. cit, pp. 33 y 34

38 A decir de Cortés Vázquez (*La Vida Estudiantil en la Salamanca Clásica*, op. cit., p. 89), Llorente era un famoso ropavejero de la salmantina calle de Serranos.

39 Esta vejación recibía el nombre de "arrastrar bayetas". Según Vicente de la Fuente ("El Colegial", en *Los Españoles Pintados Por Si Mismos*, Madrid, 1843) "este espectáculo proporcionaba siempre á los chicos de la ciudad la agradable diversión de pisarle al nuevo la cola, con grave riesgo de sus narices, por lo que en algunos colegios fue preciso determinar que fuera un paje á retaguardia sosteniendo la cola".

40 José María Blanco White nos relata en su *Autobiografía* como fue su arrastre y ceremonia de admisión a finales del siglo XVIII en el Colegio con estas palabras: "Una vez terminadas todas las pruebas y cuando ya se había fijado el día de la admisión del nuevo colegial, éste tenía que pasar por una absurda y ridícula prueba de paciencia, una verdadera insensatez que creo fue abolida poco después de mi salida del Colegio. Durante la semana anterior a su admisión, el candidato tenía que hacer un paseo diario de una hora por el patio principal del Colegio, acompañado por uno de los criados del Colegio y por su propio fámulo o paje. Este último era un estudiante pobre que aceptaba este humilde oficio a cambio de comida, alojamiento y los vestidos desechados de su señor, para poder estudiar una carrera universitaria: Teología, Derecho o Medicina. Durante estos paseos, que recibían el nombre de caravanas, el pobre aspirante tenía que soportar pacientemente las burlas

de la chusma que nunca dejaba de asistir. Podían hacer con él lo que les viniera en gana con tal de no causarle daño físico, y el pobre hombre tenía que sufrirlo todo sin decir una palabra... Cualquier reacción a una broma pesada o cualquier tipo de queja lo condenaba irremediablemente a un chapuzón en la fuente que ocupaba el centro del patio. También asistían señoras a estas exhibiciones. En uno de los días de mi prueba se reunió un grupo bastante numeroso en las habitaciones del Rector, a donde me condujeron mis verdugos vestido de la manera más absurda: con una casaca que había formado parte de un espléndido vestido cortesano hacía tres generaciones, una peluca y un sombrero del mismo tiempo. En la mañana del día señalado para la admisión, con la Sala Rectoral llena de los invitados a la ceremonia, el nuevo colegial era conducido hasta la puerta del salón por los servidores del Colegio, atado a una larga cuerda, de la que uno de los mozos de cocina hacía como si tirara con toda su fuerza. Una vez libre de esta ruidosa escolta, el elegido tenía que permanecer en pie vestido con sotana y manteo de bayeta negra (el traje de los estudiantes universitarios) mientras uno de los colegiales divertía a los reunidos a expensas del novato leyéndoles una composición llamada vejamen, parecida al viejo Terrae filius de Oxford. Después de esta última prueba de paciencia, el candidato hacía los juramentos prescritos ante el Rector, el cual, acto seguido, lo despojaba del vestido negro, que se echaba a los servidores, y lo investía con la toga del Colegio... Vestido de esta manera y acompañado por uno de los colegiales más antiguos me presentaron a las autoridades de Sevilla y a muchas familias que suelen recibir visitas por la tarde".

41 Lanz de Casafonda, *Diálogos de Chindulza...*, op. cit., p. 88.

42 Indudablemente la tradición de las novatadas ha pervivido mucho más en los Colegios. En una noticia sin título publicada en la *Revista Mundo Hispánico* n.º 23, del mes de febrero de 1950, y con relación al Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe de Madrid, se recoge como continúa haciéndose el examen "Capilla" con estas palabras: "Para ingresar en el Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe es preciso ser becario del Instituto de Cultura Hispánica, solicitar el ingreso y, naturalmente, ser admitido. Pero, una vez dentro, los colegiales someten al novato, precisamente en la primera noche, a un "Juicio de Recepción". El tribunal, constituido por un presidente, dos vocales, un fiscal, un defensor y un escribano, se reviste de una gran seriedad y de una extraña indumentaria. El presidente comienza formulando las "preguntas generales de la ley"; después es el fiscal quien interroga, y cuando él concluye, los asistentes pueden comenzar el "examen". Se formulan entonces las más diversas y divertidas preguntas. El repertorio es amplio y lo mismo puede constar de preguntas sobre los sistemas de drenaje de la ciudad de El Cairo que sobre la influencia de Jorge Negrete en la culinaria azteca... No falta nunca el humor, y el novicio que sufre la novatada tiene buena ocasión de mostrar a los que han de ser sus compañeros sus dotes de sociabilidad, ingenio, paciencia y, naturalmente, sus cualidades dialécticas".

43 Vid. Asencio González, R., "Fuero Universitario Versus Ley Académica", en Alquibla (Revista de Investigación del Bajo Segura), n.º 7, 2001, p. 263.

44 Lanz de Casafonda, *Diálogos de Chindulza...*, op. cit., pp. 97 y 98.

45 Lanz de Casafonda, *Diálogos de Chindulza...*, op. cit., pp. 101 y 102.

46 Peset, J. L., y Hernández Sandoica, E., *Estudiantes de Alcalá*, Ed. Alcalá Ensayo, Alcalá de Henares 1983, p. 111. En Peset, M., y Peset, J. L., *La Universidad Española (Siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y Revolución Liberal*, Ed. Taurus, Madrid, 1974, p. 182, se concreta que los nuevos debían sostener la partida, que era cotidiana, desde santa Lucía hasta los santos Reyes, y aun hasta Carnestolendas. Primero, una partida más modesta en el refectorio, luego en la rectoral con invitados, llegando a jugar a "la blanca fuerte" y al

"burro" hasta cien y trescientos doblones por noche.

47 No aceptaron esta autoridad los colegiales de orden militar del caso citado por Alonso Romero, M. P., en *Universidad y Sociedad Corporativa (Historia del Privilegio Jurisdiccional del Estudio Salmantino)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1997, pp. 261 y ss, nota 123: En consulta del Consejo Real de 13 de mayo de 1713 tras otro lance de pared que había mantenido pegados a la tapia del Colegio de la Compañía a varios colegiales durante horas, sin querer reconocer la autoridad del maestrescuela ni su juez, donde se recordaba que ya en varias ocasiones el Consejo se había pronunciado claramente al respecto, y se decidía informar al Consejo de Órdenes que el escolástico era "privativo Juez de todos los matriculados en la escuela con jurisdicción pontificia y regia [...] cuya jurisdicción y autoridad debe ser amparada y protexida por V. M. y todos sus tribunales, pes este es el único medio de mantener la paz en aquella escuela"

48 Lanz de Casafonda, *Diálogos de Chindulza...*, op. cit., pp. 100 y 101.

49 Quintano Ripollés, A., *Historia de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1973, p. 161.

# LÍRICA UNIVERSITARIA: APROXIMACIÓN A LOS *CANTOS DE ESCOLAR*

Raimundo Gómez Blasi

# LÍRICA UNIVERSITARIA: APROXIMACIÓN A LOS *CANTOS DE ESCOLAR*

Raimundo Gómez Blasi[1]

## LOS PRIMEROS *STUDIA*: GÉNESIS DE LA UNIVERSIDAD

Para introducirnos en el estudio de la lírica universitaria, hemos de remontarnos hasta aquellas primeras Escuelas Ciudadanas de los siglos XI y XII, de ambiente más laico que las antiguas monacales, que fueron el germen de las primeras universidades.

El concepto de Universidad, como lo entendemos actualmente, no surge hasta muchos años después de su creación. Rodríguez-San Pedro Bezares indica que el término *universitas* tiene un significado gremial:

> *"como corporación de colaboración y apoyo para el aprendizaje intelectual:* ***Universitas magistrorum et scholarium.*** *Se trata, pues, de un gremio de maestros y aprendices en torno a los nuevos métodos intelectuales desarrollados desde el siglo XII: planteamiento de un problema (****quaestio****), argumentación en torno al mismo (****disputatio****) y búsqueda de una conclusión sintetizadora (****sentencia, conclusito****). De este modo, junto al afianzamiento del Derecho Canónico y Romano, quedaba inaugurado un método dialéctico aplicable a la filosofía y a la teología"*[2].

Abundando en la idea del corporativismo escolar, señala Rafael Asencio:

> *"A la par que los primeros Estudios nació una nueva casta o grupo social, el conformado por los estudiantes que, abandonando familia y raíces recorrían los polvorientos caminos del viejo continente en busca de los saberes que se alojaban en los flamantes templos de conocimiento. El sentido corporativo de estos estudian-*

*tes era muy fuerte y procedía de la natural indefensión de todo aquel que se encuentra apartado de su patria. (....) Se configuró pues la Universidad como una auténtica república de estudiantes y profesores capaz de dar respuesta a la exigencia de seguridad contra los posibles abusos de las gentes que habitaban la villa donde se ubicaba el Estudio, que utilizaba como medio de salvaguarda la articulación de un fuero y gobierno propio que la dotaban de una gran autonomía"*[3].

En realidad, son muchos los autores que identifican el concepto de *Studium Generale* con el de *universitas* que, progresivamente, habría ido usurpando la significación de aquel y ascendiendo desde su etimología originaria de corporación.

El siglo XII y principios del XIII es una época de extraordinaria ebullición, bélica y política, pero también cultural. Luis Antonio de Villena dice que es un momento de "efervescencia intelectual y humana. De clamor, de deseos de vivir y de obrar"[4], un renacimiento en el que florece la rebelión por el triunfo de la vida. Es el siglo de los goliardos.

## LOS GOLIARDOS: PRINCIPALES AUTORES. TEMÁTICA Y COMPOSICIÓN

Los goliardos, o clérigos vagantes, marcaron el primer enfrentamiento con el orden social establecido en la Edad Media. Eran estudiantes o profesores que frecuentemente tenían órdenes menores y andaban por las escuelas de Europa, de ciudad en ciudad, buscando a los mejores maestros y entregados a una vida disoluta por tabernas y burdeles, cantando las canciones que ellos mismos componían exaltando el vino, celebrando la belleza de alguna dama o criticando la prepotencia y corrupción del clero.

Llegados a este punto creo que deberíamos esbozar cuál era la idea que la Iglesia tenía del celibato en la Edad Media y cuál era la practicada por los clérigos.

En los primeros siglos del cristianismo, la Iglesia no se oponía al matrimonio de sus ministros. Sería a principios del siglo IV, en el Concilio de Elvira (306) cuando se decreta que

todo sacerdote que duerma con su esposa la noche antes de decir Misa perderá su trabajo. En el Concilio de Nicea del año 325 se decreta que una vez ordenados los sacerdotes no podrán contraer matrimonio. En el año 385 Siricio tuvo que abandonar a su esposa para convertirse en Papa. En el siglo VIII San Bonifacio informa al Papa que en Alemania casi ningún obispo o sacerdote es célibe y en 1074 Bonifacio IX renuncia al papado y se dispensa a sí mismo el celibato para poderse casar. En general la Iglesia, hasta los Concilios de Letrán (Siglos XII y XIII), mantuvo una actitud tolerante con los clérigos casados, siempre y cuando no legasen a sus hijos los bienes de la Iglesia.

También debemos señalar que durante toda la Edad Media *escolar* y *clérigo* fueron sinónimos, aunque no lo fuesen *clérigo* y *escolar*. El concepto de escolar estaba unido a la Iglesia, por estar adscritas a ella las primeras escuelas; escolar y clérigo eran gentes de letras que se oponían al concepto de "caballero" u hombre de armas.

El goliardismo nace en Francia y rápidamente se extendió por Alemania, Italia e Inglaterra. Vagando de una ciudad a otra y parodiando las órdenes monásticas y militares, los goliardos llegaron a constituir una extraña Orden, el *Ordo Vagorum*, u Orden de los Vagabundos. Componían cantares, poemas y diálogos profanos, principalmente en latín, lengua en que estudiaban y que les unía. Son el humanismo medieval.

Martín de Riquer y José Mª Valverde dicen refiriéndose a los goliardos:

> *"lanzándose decididamente a la vida alegre, encauzan su preocupación literaria y su agudo ingenio hacia la creación de poesía en las que satirizan el ambiente que les rodea, parodian la seriedad y majestad de los himnos litúrgicos, cantan jocundamente al vino y al amor, y dan rienda suelta a la malicia y picardía estudiantil(....). Tales poetas eran por lo general estudiantes que se trasladaban de una escuela a otra, ya que ello ocurre en los momentos en que se organizan las grandes universidades europeas, y que, faltos de recursos, no raramente se ganaban el sustento ejercien-*

*do actividades más o menos juglarescas, o bien clérigos sin beneficio o monjes enclaustrados, entregados a la vida errabunda e irregular (...). Los momentos alegres de la vida estudiantil de todos los tiempos dan la idea aproximada de lo que fue la poesía de los goliardos, arte de una minoría que se cree superior a los demás y a la que complace no ser entendida por los que no tienen su elevada preparación intelectual*"[5].

Se ha discutido mucho sobre la etimología del término *goliardo*. Existen dos teorías que posiblemente no se excluyan. Para unos proviene del vocablo francés *"goliard"*, con el que se designa al hombre entregado a la gula. Mientras que otros consideran que su origen está en la carta que San Bernardo, reformador del Císter, escribió al Papa Inocencio II contra el que se considera el primer goliardo, Pedro Abelardo de Pallet. En ella llama a Abelardo *"Golias"* (el Goliat de la Biblia) por su orgullo y su beligerancia con el pueblo de Dios. Con este término pretendía insultar a Abelardo, pero a sus seguidores les pareció un elogio, y como réplica se llamaron a sí mismos goliardos, es decir, seguidores de Golias.

Pedro Abelardo[6] nace en Bretaña, en 1079, en una familia acomodada. Sus hermanos se dedicaron a las armas y él, como era natural en la época se hace clérigo. Marcha a estudiar a París con los mejores maestros del momento. Extraordinariamente dotado para la lógica y la oratoria, acaba enfrentándose con ellos por lo que fue expulsado de las escuelas cuyas cátedras, pasados los años, luego ocuparía. Desde 1114 hasta 1118 será el principal maestro de las escuelas de París; el mejor profesor de lógica, el más brillante y el más mundano. Son los años de máximo goliardismo de Abelardo. Vive con los estudiantes a los que enseña, que son sus máximos defensores. Con ellos recorre las tabernas, mezclando el vino con la lógica y el sexo con la poesía. En ellas compuso sus canciones goliárdicas, hoy perdidas, como perdidos están los poemas dedicados a Eloisa, el gran amor de su vida. Un amor que sería fuente de inspiración para juglares y poetas de siglos posteriores.

(Núm. 70.)



# CANCION NUEVA
DE
# ABELARDO Y ELOISA.

## ELOISA.

Qué pavor, Paracleto, me inspiras,
al pisar tu clausura funesta!
Eloisa, tu tumba es aquesta,
ya espiraron tu gloria y tu amor:
Abelardo, Abelardo, á mis ayes
por qué diste tan fiera respuesta?
Eloisa infeliz, no te resta
mas que luto, tristeza y dolor.
Subo al coro á implorar del Eterno
el perdon de mi vida pasada,
y en vez de esto, mi lengua turbada
solo ruega, Abelardo por tí.
Temerosa de horrendo castigo
huyo, ¡oh Dios! de tu santo retiro;
mas... ¡ay triste! do quiera que miro
Abelardo, tu sombra está allí.

Pon la mano, Abelardo, en mi pecho,
le verás de pasion palpitante:
alza el velo, y verás mi semblante,
triste espectro de tanto llorar.
A estas pruebas de amor y quebranto
ser sensible, Abelardo, debiste,
mas ¡ingrato! á bien preferiste
tu sosiego y tu tranquilidad.
Casta virgen que este aulo santo
inocente habitas conmigo,
tú que has sido en mis penas testigo
y consuelo en mi triste sufrir,
De Eloisa el cruel sacrificio
haz presente á las almas sensibles,
y en tí llora los males terribles
de un amor que llegó al frenesí.

La conoció cuando él tenía 39 años y ella 17. Fulberto, canónigo de Notre Dame, le encarga a Abelardo la educación de Eloisa, su sobrina (quizás su hija). Se enamoran. Un día son sorprendidos por Fulberto en la cama y deben interrumpir su relación. Pero ella queda embarazada y Fulberto, para lavar su honra, exige a la pareja que se case. Abelardo quiere hacerlo, principalmente por amor, pero Eloisa se opone por considerar que supondría una merma en el desarrollo intelectual de su amado. Finalmente, y presionados por Fulberto, contraen matrimonio. Tras dar a luz un hijo, al que pusieron por nombre Astrolabio, Eloisa entra en un convento. Fulberto se considera engañado y busca venganza;

> *"cediendo a la indignación y la cólera, tramaron una conjura contra mí. Una noche, uno de mis servidores, a quien habían comprado a precio de oro, los introdujo en la cámara retirada donde yo dormía, y me hicieron sufrir la venganza más cruel, la más vergonzosa, y que el universo conoció con estupefacción: me amputaron las partes del cuerpo con las cuales había cometido el delito del que se quejaban. Luego huyeron. Dos pudieron ser detenidos ; fueron condenados a la pérdida de la vista y a la castración"*[7]

Lleno de vergüenza, Abelardo, se refugia en la abadía de Saint Denis, considerando que un eunuco no podía impartir la docencia. Los estudiantes acuden a miles al convento suplicándole que vuelva a la enseñanza. Para ellos Abelardo escribe un tratado de teología que sería quemado en público por herético y él es condenado a acabar sus días en un convento. El abad del Císter, San Bernardo, sería el gran enemigo de Abelardo en los últimos años de su vida. En un concilio de obispos y teólogos celebrado en Sens acusa a Abelardo de herejía. Este apela al Papa, pero Inocencio II lo condena y sus libros son quemados públicamente en San Pedro. Abelardo se refugia en Cluny, donde es abad Pedro el Venerable que lo acoge y lo protege hasta su muerte en 1142.

Los principales cancioneros goliárdicos son los manuscritos de los siglos XII y XIII hallados en el monasterio de Beuern

(Baviera) en 1803, conocidos como *Carmina Burana* o *Codex buranus* (unos 250 poemas). Los manuscritos de Cambridge, *Carmina Cantabrigensia*, y los manuscritos de Santa María de Ripoll, *Carmina Rivipullensia*.

Dada la condición especial de sus autores, en las poesías goliárdicas se halla con frecuencia una actitud decididamente hostil a las altas autoridades eclesiásticas: el Papa, los obispos, la corte pontificia, el clero y el monacato. Los poetas lamentan la decadencia y el envilecimiento eclesiástico *Curia romana non querit oves sine lana*[8]. No hay que olvidar que los autores de las poesías goliárdicas son, por lo general, clérigos que están o han estado vinculados a órdenes religiosas. Los textos bíblicos y las fórmulas de culto y de la liturgia les son muy familiares. Por ello establecen sus composiciones sobre himnos y expresiones litúrgicas, como *per omnia pocula*[9], en paralelismo con *per omnia saecula*, o *introibo ad altarem Bacchi*[10], imitando el *Introibo ad altarem Dei*, del principio de la Misa.

Quizás de esta temática la obra más completa sea el *Officium Lusorum*[11], en ella se parodian las principales partes de la misa: introito, epistola, gradual, evangelio, ofertorio, etc. Veamos el evangelio parodiando al apóstol Tomás en el Cenáculo cuando negaba la resurrección de Jesús:

> *"Sequentia falsi evangelio secundum marcam argenti. Graus tibi, Decie! Cum sero esset una gens lusorum, venit Decius in medio eorum et dixit: "Graus vobis! Nolite cessare ludere. Pro dolore enim vestro missus sum ad vos". Primas autem, qui dicitur Vilissimus, non erat cum eis, quando venit Decius. Dixerunt autem alii discipuli. "Vidimus Decium". Qui dixit eis : "Nisi mittam os meum in locum peccarii, ut bibam, non credam". Primas autem, qui dicitur Vilissimus, iactabat decem, alius duodecim, tetius vero quinque. Et quinque proiecerat, exhausit bursam et nudus ab aliis se abscondit"*[12].
>
> *Secuencia del falso evangelio según el marco de plata. El fraude sea contigo, Decio . Cuando una noche un grupo de jugadores estaba reunido, llegó Decio y se puso entre*

*ellos y les habló diciendo "El fraude sea con vosotros. No ceséis el juego, porque yo he sido enviado a vosotros para vuestro dolor". Pero Primas, también llamado* ***El más Vil****, no estaba entre ellos cuando Decio habló. Los otros discípulos le dijeron "Hemos visto a Decio", Pero él contestó "Si no toco la orilla de esta copa con mis labios para beber no os puedo creer". Pero Primas, también llamado* ***El más Vil****, tiró un diez, otro doce y un tercer cinco, con lo cual, habiendo tirado un cinco, vació su bolsa y se marchó desnudo.*

La Misa acaba con esta oración tan cargada de ironía que raya la desfachatez:

*"Omnipotens sempiterne Deus, qui inter rusticos et clericos magnam discordiam seminasti, presta, quesumus, de laboribus eorum vivere, de mulieribus ipsorum uti et de morte dictorum semper gaudere"*[13].

*"Dios eterno y todopoderoso, tu que has sembrado una gran discordia entre los campesinos y el clero, escucha nuestra oración, te pedimos poder vivir de sus trabajos, aprovecharnos de sus mujeres y alegrarnos eternamente con la muerte de quienes nos critiquen."*

Aunque todos los autores goliárdicos denuncian la perversión del clero y la corrupción de la Iglesia, Gualterio de Châtillon es uno de los máximos representantes de ese goliardismo profundamente intelectual y extraordinariamente crítico y satirizante con el clero de su época.

| | |
|---|---|
| *Propter Sion non tacebo* | No callaré a causa de Sión, |
| *sed ruinam Romae flebo...* | sino que lloraré la ruina de Roma.. |

Así comienza una de sus sátiras contra la curia romana.

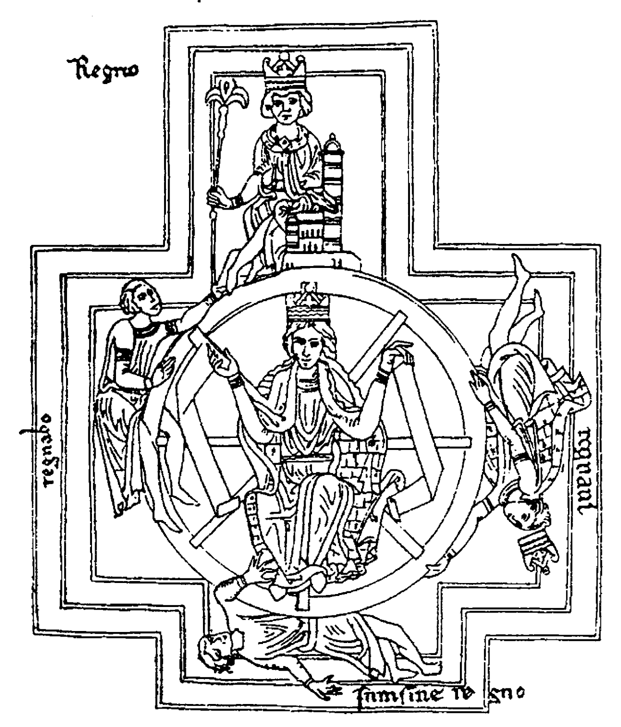
Gualterio nace en Lille (Francia) en 1135. Estudió en París, Reimns, Londres y Bolonia. Fue profesor de artes y filosofía en Châtillon, cuyo nombre tomará desde entonces. El tiempo que pasó en esta ciudad como docente le sirvió para conocer

y relacionarse con goliardos y clérigos vagantes cuyo espíritu crítico y liberal tanto admiraba. Muere en 1201 en Reims, de cuya catedral era canónigo, donde dejó escrito un epitafio que recordaba su fama:

| | |
|---|---|
| *Insula me genuit, rapuit Castellio nomen.* | Lille me engendró, Châtillon me cambió el nombre. |
| *Perst repuit modulis Gallia tota meis.* | La Galia toda se agitó con mis canciones. |

Siguiendo la tradición latina, son frecuentes las composiciones en las que se canta a la diosa Fortuna y a la primavera.

La Fortuna era un tema clásico que pervive en la Edad Media. *La rueda de la fortuna* gira ciega como la antigua diosa, otorgando favores y quitando potestades. El goliardo, en tantos momentos necesitado, sueña en muchas composiciones con ser beneficiado por tan insensible diosa.




La rueda de la fortuna

| | |
|---|---|
| *O Fortuna* | ¡Oh Fortuna,! |
| *velut luna* | como la luna |
| *statu variabilis,* | de actitud variable, |
| *semper crescis* | siempre creces |
| *aut decrescis;* | o decreces; |
| *vita detestabilis* | una vida detestable |
| *nunc obdurar*[14] | ahora me endurece.... |

La llegada del buen tiempo era el momento idóneo para dejar la ciudad y coger el camino en busca de un nuevo maestro. Las canciones primaverales sobre el abandono de los estudios ocupan un lugar importante en la producción goliárdica.

| | |
|---|---|
| *Omitamos studia,* | Dejemos los estudios |
| *Dulce est desipere,* | es dulce la desidia |
| *Et carpamus dulcia* | y gocemos los placeres |
| *Iuventutis tenere,* | de la juventud tierna ; |
| *Res est apta senectuti* | que es propio de la vejez, |
| *Seriis intendere*[15] | entender en cosas serias |

Se da también con frecuencia la autobiografía del clérigo vagante. En estas autobiografías se puede apreciar el tipo de vida que practicaban los goliardos. Tanto Pedro Abelardo (*Historia Calamitatum),* como Hugo de Orleans y el Archipoeta de Colonia (*"Confesio"),* mezclan estrofas de amargo sentimiento por las miserias de la vejez con otras llenas de juventud y amor al vino.

Hugo nació en Orleáns a finales del siglo XI (1093) y su fama como poeta fue tan grande que recibió el sobrenombre de *Primas,* El Primado de Orleáns. Su elocuencia, su sagacidad, su vida disoluta y su facilidad versificadora le convirtieron en un personaje de la época del que se cuentan todo tipo de anécdotas y frases célebres, la mayoría de ellas falsas. Como, por ejemplo, el encuentro que tuvo con el Papa Lucio III cuando este visitó Francia, pues Lucio III nunca estuvo en Francia.

Luis A. de Villena, citando a Ricardo de Poitiers, cronista francés del siglo XIII, nos cuenta:

> *"un día los cardenales reunidos decidieron otorgar la palma al poeta que en menor número de versos com-*

*pendiase lo que narra el Antiguo y el Nuevo Testamento. Improvisaron el Primado y otro poeta. Este último lo compendió en cuatro versos, y Hugo de Orleans en dos hexámetros.*

***Quos anguis tristi virus mulcedine pavit***
***Hos sanguis Christi mirus dulcedine favit***[16].

*Lo ingenioso de los hexámetros no está tanto en su idea, sino en su artificio, ya que son de rima concatenata, esto es, cada palabra del primer hexámetro, rima con su correspondiente del segundo"*[17]

El Archipoeta de Colonia es el más famoso de todos los goliardos. Se supone que nace hacia 1130 en Colonia y es el mejor representante del goliardismo pues en su vida concurren todos los tópicos y caracteres de esta corriente vitalista e intelectual. Vagabundo que vive al día, como si el mañana no existiera, clérigo vagante, gran intelectual en busca de protector, mendigo cuando la ocasión lo requiere, reñidor, jugador de dados, mujeriego que enloquece por el tierno pecho de una muchacha virgen, amigo de tabernas y burdeles y extraordinario poeta. Para Luis Antonio de Villena, es el goliardo por excelencia.

| | |
|---|---|
| *Meum est propositum in taberna mori,*<br>*Ut sint vina proxima morientis ori,*<br>*Tunc cantabunt laetius angelorum chori:*<br>*"Deus sit propitius huic potatori"*[18][19] | Es mi propósito en la taberna morir<br>para que mi boca agonizante tenga<br>próximo el vino, entonces cantarán<br>muy alegres los coros de los ángeles:<br>"Dios sea propicio con este bebedor". |

Y es que el vino es uno de los temas favoritos de los goliardos. Martí de Riquer dice al respecto:

*"Su poesía, fundamentalmente báquica y tabernaria, al acercarse a este tema exulta de alegría y de optimismo, se derrama en torrentes de gracia y de ingenio y adquiere una exuberante locuacidad. En este sentido los goliardos nos han dejado verdaderas obras maestras*

*y han escrito las mejores y más sinceras poesías que han sido dedicadas al vino."*[20]

Quizás, una de las más conocidas sea *"In taberna"*, inmortalizada por el alemán Carl Orff. Orff era un ignorado compositor que se dio a conocer mundialmente en 1937 con el estreno en Frankfurt de *"Carmina Burana"*, obra que el autor subtituló *Canciones profanas para solistas y coros con acompañamiento de instrumentos e imágenes mágicas*. La riqueza rítmica es tal vez la principal característica de este tema, del que no puedo dejar de incluir algunos versos:

| | |
|---|---|
| *In taberna quando sumus,* | Cuando estamos en la taberna |
| *non curamos quid sit humus* | no pensamos en la muerte, |
| *sed ad ludum properamus,* | sino que nos lanzamos al juego |
| *cui semper insudamus.* | y nos concentramos en él. |
| *Quid agatur in taberna,* | Qué se hace en la taberna, |
| *ubi nummus est pincerna* | donde el dinero es bebida, |
| *hoc est opus ut queratur:* | es preciso averiguar. |
| *si quid loquar audiatur.. :* | Oíd lo que digo: |
| *bibit hera, bibit herus,* | bebe la dueña, bebe el dueño, |
| *bibit miles, bibit clerus,* | bebe el soldado, bebe el clérigo, |
| *bibit ille, bibit illa,* | bebe él, bebe ella, |
| *bibit servus cum ancilla,* | bebe el siervo con la criada, |
| *bibit velox, bibit piger,* | bebe el diligente, bebe el perezoso |
| *bibit albus , bibit niger,* | bebe el blanco, bebe el negro. |
| *bibit constants, bibit vagus* | bebe el constante, bebe el vagante |
| *bibit rudis, bibit magus,* | bebe el tosco, bebe el sabio, |
| *bibit pauper et aegrotus,* | bebe el pobre y el enfermo, |
| *bibit exul et ignotus,* | bebe el desterrado y el ignoto, |
| *bibit puer, bibt canus,* | bebe el niño, bebe el viejo, |
| *bibit praesul et decanus,* | bebe el prelado y el decano, |
| *bibit soror, bibit fratter,* | bebe la hermana bebe el hermano |
| *bibit anus, bibit mater,* | bebe la vieja, bebe la madre, |
| *bibit ista, bibi ille,* | bebe esta, bebe aquel, |
| *bibunt centum, bibunt mille*[21] | beben ciento, beben mil. |

El amor ocupa un lugar importante en la poesía de los goliardos. Pero no es el amor cortés propio de la época en que todo se sublima en la idealización platónica de una dama. El goliardo no es un cortesano, es un clérigo, un escolar que



Goliardos bebiendo en la taberna

practica un amor directo en el que junto al deseo amoroso y la belleza de la dama desarrolla una carga erótica que culminará en el lecho.

Fueron muchos los goliardos no vagantes que escribieron composiciones amorosas para monjas y muchachas mezclando amor con primavera y poniendo de manifiesto sus amplios conocimientos de cultura clásica. Tal es el caso del anónimo Enamorado de Ripoll, que luego veremos.

Pero sin duda alguna la composición goliárdica más conocida es el *Gaudeamus igitur*[22]. De autor desconocido se extendió rápidamente por toda Europa, convirtiéndose en una especie de himno de los escolares de aquel tiempo y de las Universidades en la actualidad. A su temática, típicamente goliardesca (ansias de diversión y fugacidad de la vida), se le fueron añadiendo diferentes estrofas de corte más académico que dieron lugar a otras tantas versiones. Todavía en nuestro tiempo, a las dos primeras estrofas que son, podríamos decir, estandar, se les siguen añadiendo otras nuevas referidas a tunas y facultades en particular. Al igual que en la Historia del Arte se considera la cueva de Cogull en Lérida, como un santuario del arte rupestre porque a ella acudieron a pintar , o incluso a escribir, durante cientos de años diferentes pueblos de la antigüedad, del mismo modo el *Gaudeamus* se ha convertido, si no en santuario, sí por lo menos en un oratorio goliárdico al que con frecuencia acuden, todavía en la actualidad, jóvenes

universitarios de espíritu agoliardado para añadir alguna estrofa relacionada con el amor, el vino, los estudios o el placer del canto practicado en taberna y hermandad.

## MÉTRICA GOLIÁRDICA Y EXTINCIÓN DEL GOLIARDISMO

Antes de pasar a la influencia que los goliardos ejercieron en España, quisiera analizar brevemente la métrica que utilizaron, para ello debemos remontarnos a la poesía clásica latina, la lengua por ellos empleada[23].

En español las diferentes formas poéticas se basan en el número de sílabas, la distribución de acentos y las rimas. Sin embargo, los fundamentos de la métrica latina están en la combinación de sílabas largas y breves. Un verso está compuesto por pies y los pies están formados por dos o más sílabas, que pueden ser largas o breves. Breves son las sílabas más cortas y dos breves forman una larga. Esto puede dar lugar a muchas combinaciones. Las diferentes combinaciones de pies y el número de sílabas de los versos constituyen los elementos básicos de la métrica latina.

La pronunciación era esencial en Roma para poder distinguir si una sílaba es larga o breve, y los romanos la cuidaban. Cicerón nos cuenta en *De oratore* que si un actor de teatro pronunciaba una sílaba larga como breve, o una breve como larga, el público lo abucheaba; y Quintiliano dice que hasta los niños saben que una larga tiene dos tiempos y las breves sólo uno. Con el tiempo estas sutilezas se fueron perdiendo y se dice que fue Commodiano, un poeta del siglo IV, el primero en adaptar los versos de su *Carmen Apologeticum* al oído real del hablante de su época que no percibía ya la diferencia cuantitativa entre sílabas largas y sílabas breves. Se trataba de crear mediante acentos (métrica intensiva) el ritmo que generaban las combinaciones de largas y breves. Si a esto le añadimos la utilización de la rima nos vamos a encontrar con una combinación de formas increíble.

La combinación más frecuente, de tradición clásica, es el exámetro leonino con rima en la palabra media y final del verso:

*Per te posse **puto** ventis obsistere **tuto***[24]

Son muy frecuentes los versos caudati concatenati (pareado encadenados) que en realidad son dos leoninos de igual rima;

*Pontificum sp**uma**, fex clero, sordida str**uma**.*
*Qui dedit in br**uma** michi mantellum sine pl**uma***[25]

Otras veces hacían rimas cruzadas (cruciferi).

*Angelico v**erbo** castus tuus intumet **alvus**,*
*Ut fierit s**alvus** homo tentus ab hoste sup**erbo***[26]

La admiración por la reciente rima les lleva a hacer composiciones tan extraordinarias como las llamadas *recurrentes*, que pueden leerse igual comenzando por la primera o última de sus letras:

*Roma tibi subito motibus ibit amor*[27]

La vida del movimiento goliardo fue efímera. El goliardismo era una rebelión vital e intelectual contra la opresión y la injusticia de muchas de las instituciones del orden y esas instituciones no podían permitir su pervivencia. Pedro Pascual Martínez[28], llega a compararlos con los hippies y punkies de nuestro tiempo, por ser culturas totalmente enfrentadas a los principios y valores fundamentales de nuestra sociedad. Al principio, los goliardos, serían dejados de lado, como una cosa de estudiantes, (que pronto gozaron de privilegios en muchas ciudades). Pero la expansión del movimiento, las sátiras y la vida desordenada y andariega de muchos de sus miembros, clérigos menores en su mayoría, provocó el rechazo de la sociedad y la intervención de las jerarquías eclesiásticas.

En 1227, el concilio provincial de Tréveris ordena en sus actas que se prohiba a los clérigos goliardos participar en el oficio divino.

En 1231, el concilio provincial de Rouen, prescribe que sean completamente rapados a fin de perder la tonsura[29].

Diferentes condenas van apareciendo a lo largo del siglo XIII que culminan en 1298 con un decreto del Papa Bonifacio VIII en el que expresa la necesidad de castigo que precisan los clérigos que no desarrollen con dignidad su menester y hagan de juglares y goliardos.

A mitad del siglo XIII el goliardismo había desaparecido.

## EL GOLIARDISMO EN ESPAÑA

En España, como en el resto de Europa, las universidades se vieron precedidas de los Estudios Generales y estos de las Escuelas Monacales.

Prescindiendo de algunas disputas locales sobre qué ciudad gozó del primer Estudio General y siguiendo a García Mercadal[30], parece ser que el primero fue creado por orden de Alfonso VIII en Palencia, en 1143 y a instancias del obispo Tello Téllez. En 1154 los de Astorga, en 1179 los de Salamanca, en 1183 los de Cuenca, en 1190 los de León y Segovia. En 1218 Alfonso IX funda la Universidad de Salamanca, en 1279



Jaime II funda la de Lérida y en 1288 el Rey Dinos de Portugal funda la de Lisboa.

Hemos de preguntarnos ahora por la producción poética de estos escolares y si el goliardismo en su expansión llegó hasta la península Ibérica.

Recordemos que, también a finales del siglo XII, se copiaba en Gerona, en Santa María de Ripoll, un *Cancionero* de poesía latina que situaba la lírica hispánica entre las composiciones goliárdicas europeas del monasterio de Beuern. No conocemos a su autor, pero debió tratarse de un joven poeta conocedor de los clásicos y de la poesía goliárdica que circulaba por Francia y Alemania en aquellos momentos. Estos poemas no son potatorios, ni denuncian los vicios y excesos del clero. Son poemas de amor. Incurren en todos los tópicos de la lírica amorosa goliárdica (*locus amoenus,* el prado, las flores, la llegada de la amada, descripción de sus prendas, del perfume que se confunde con el de las flores, etc. Pero el Enamorado de Ripoll tiene una descripción más detallada del cuerpo femenino (incluso muy detallada), y *las quinque lineae amoris,* es decir, los cinco pasos del amor que van de la mirada al acto. El Enamorado es ante todo un poeta tierno y sexual, como lo demuestra este breve fragmento de una de sus poesías:

| | |
|---|---|
| *Iuvenis et virgo pulcra* | Que el joven y la doncella hermosa |
| *In obscuro premat fulcra.* | opriman el lecho en oscuridad, |
| *Et vicissim perconexus* | y muchas veces enlazados, |
| *Dulces sibident amplexus.* | se den dulces abrazos. |
| *Osculetur hos, maxillam,* | Que mientras la tiene, |
| *Iuvenis dum tenet illam ;* | bese el joven boca y mejillas; |
| *Tangat pectus et papillam* | palpe el pecho y los pezones |
| *Satis aptam et puxillam.* | y la cosa pequeñita, |
| *Femur femori iungatur,* | Que el muslo se una al muslo, |
| *Fructus Veneris summatur*[31]. | para consumar el fruto de Venus. |

También a mediados del siglo XII (o finales del XI, según tesina de Juan Cienfuegos) se escribe en Toledo una obra en prosa a la que no puedo dejar de referirme, aunque no sea lírica, por su profundo espíritu goliárdico. Se trata de *La Garcineida,* de Pedro de Toledo. En esta obra se fustiga

al modo de los goliardos a la corte romana de Urbano II y al primer arzobispo de Toledo tras la reconquista, Bernardo de Sédirac, que lleva a Roma unas supuestas reliquias con el fin de conseguir los favores del Papa. Presenta al Arzobispo como un hombre injusto, borracho, comilón, etc., y vemos como lo recibe el Papa, sentado en su trono pontificio, borracho y rodeado de los cardenales:

> *"Por fin, el Pontífice de Toledo avanza hasta el Papa y se lo encuentra sentado en un asiento de mármol, lujosamente vestido de púrpura y apretujado en medio de gordísimos cardenales. Cuatro de los cuáles sostenían con sus propias manos una copa de oro, de un peso enorme y llena de un vino riquísimo, con la que el Pontífice de Roma iba apagando continuamente los ardores propios de alguien cuyas entrañas, como rebosan de salsas de toda especie se queman hasta la médula. Verdaderamente, todo su cuerpo rebosaba de salsas. Invitábanle los cardenales a beber con más ganas y, como había devorado un sextario completo en súplica «por la salvación del mundo, por la redención de las almas, por los enfermos, por la fertilidad de la tierra, por la paz, por los viajeros, por los navegantes y por el estado de la Iglesia de Roma», y como no podía tragar más, porque le estallaba la barriga, los cardenales le animaban a que, por lo menos, lo intentara y le prometían que ellos lo intentarían después de él. Y para animarlo a que siguiese bebiendo le recitaban diferentes preceptos báquicos «Saborea los vinos». Y aquel otro: «Cuando hayas muerto no podrás jugarte a los dados el reino del vino». Y aquel: «A los abstemios los enfrenta Dios a la adversidad»..."*[32].

Y en aquellos años de simonía, compra de investiduras y tráfico de reliquias el Papa los despide diciendo:

> *"Iros, iros en paz os digo y si quedara algo de los riñones de Platinio, de las entrañas de Orinio, de la barriga, del estómago, del lomo, de la uña, de los hombros, del*

*pecho, de las costillas, de la cerviz, de las piernas, del cuello, ¿qué más?, de cualquiera de los miembros de los dos mártires, presentádmelo sin tardanza, porque sabéis que está escrito "No te mostrarás sin nada en presencia del Pontífice de Roma"*[33].

## LOS *CANTOS DE ESCOLAR*

En el siglo XIII, se documentan las primeras formas de una poesía culta española en lengua romance. Está escrita por clérigos y obedece a modelos latinos medievales, con probable influencia francesa. Se mantendrá durante la centuria siguiente, su estrofa más característica es la *cuaderna vía,* en versos alejandrinos de catorce sílabas (siete más siete). Es el *Mester de Clerecía.*

No tenemos constancia en el siglo XIII de ninguna obra del Mester que pudiera ser incluida en el objeto de nuestro estudio, aunque Berceo hace referencia en *Milagros de Nuestra Señora* a algún clérigo más dedicado a los placeres que a la oración, o aquel otro, *El clérigo ignorante,* que no sabía decir nada más que un tipo de Misa[34].

En *El libro de Alexandre,* aparece una referencia a la música hecha por escolares, que sonaba mejor que la de los juglares:

*A todos los estrumentos que usan los joglares*
*Otros de maor preçio que usan escolares*[35].

Y a principios del siglo XIII, tenemos dos textos escritos en romance. Son los típicos debates goliárdicos entre dos concepciones opuestas. En el primero, *Elena y María,* dos mujeres defienden a sus respectivos amantes: un clérigo y un caballero. El segundo, de principios del siglo XIII, 1220, *Razón de amor y los denuestos del agua y del vino* es un poema compuesto por un escolar, clérigo vagante que ha estado en Alemania, Francia y Lombardía, al que le gusta enamorar cantando sus propias composiciones. La dama junto con el corazón le hace entrega de una cinta elaborada por ella.

*Qui treste tiene su corazón*
*Benga oir estta razón.*
*Odrá razón acabada,*
*Feita d´amor e bien rimada.*
*Un escolar la rimó*
*Que siempre dueñas amó*
*Mas siempre hobo crianza*
*En Alemania y en Francia*
*Moró mucho en Lombardía*
*Por aprender cortesía*

Y más adelante

*Mas non conozco mi amado*
*Pero dizem´ un su mensajero*
*Que es clérigo e non cabalero*
*Sabe muito de trobar*
*De leyes e de cantar*[36].

Quizás el debate goliárdico más célebre sobre el tema de clérigo o caballero sea la *Altercatio Phyllidis et Flore*. Los amados serán Paris y Alcibíades. Por supuesto, gana el escolar:

*Secundum scientiam et secundum morem*
*ad amores clericum dicunt aptiorem*[37].

## EL ARCIPRESTE DE HITA: EL *LIBRO DE BUEN AMOR*

Desgraciadamente no tenemos ninguna recopilación de la lírica que pudiera producirse en estos primeros años de escuelas y universidades, pero en el siglo XIV aparece una de las principales obras del Mester de Clerecía. se trata del *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, redactada posiblemente en dos versiones diferentes entre 1330 y 1344.

La única información biográfica que tenemos sobre el autor es la que aparece en diferentes estrofas del libro. En ellas nos dice su nombre y profesión, su lugar de nacimiento ("fija, os saluda uno que es de Alcalá") y la posible estancia

en la cárcel. El título de *Libro de Buen Amor* no aparece en ninguno de los manuscritos, y durante la Edad Media la obra se conocía por el nombre de *Libre del Arcipreste*. Fue Ramón Menéndez Pidal, quien, basándose en las estrofas 19 y 133, le dio su título actual.

Los clérigos españoles practicaban un celibato similar al que se ejercía en el resto de Europa. Hasta el siglo XIII existían dos tipos de matrimonio: *"a juras"*, matrimonio canónico de base económica, y la *"barraganía"*, basado en la amistad, el amor y la fidelidad. Este tipo de unión era aceptado en la sociedad y de manera jurídica también, no tenía un sentido pecaminoso y era practicado por los clérigos con total normalidad. El IV Concilio de Letrán de 1215 intentó poner orden al generalizado amancebamiento secular. Sustituyó el término barraganía por "concubinato" y amenaza con la excomunión a los clérigos que lo practiquen.

Esta amenaza no debió tener mucho éxito y en el Concilio de Peñafiel (1302) y de Valladolid (1322) se refuerzan los castigos contra los clérigos concubinarios: dos años de cárcel para el clérigo y excomunión para el civil que empuje al clérigo a vivir con una mujer. En la misma línea están el Concilio de Lérida de 1229 y los Sínodos de Urgel de 1227 (y 1364). Unos diez años más tarde, el arzobispo Don Gil, intentando hacer cumplir estas decisiones conciliares, dará pábulo para que el arcipreste componga la *"Cantiga de los clérigos de Talavera"*:

*Cartas eran venidas que decían de esta manera:*
*que clérigo nin cassado, de toda Talavera,*
*que non atoviese mançeba, cassada nin soltera;*
*Cualquier, que la toviesse, descomulgado era*[38].

Los clérigos de Talavera, reunidos en la capilla, se oponen a esta orden, por considerarla antinatural y poco cristiana. ¡Qué falta de caridad era expulsar de su lado las mujeres con las que hasta entonces habían vivido! El deán propone acudir al rey frente al Papa, con el argumento de que igual que siempre le fueron leales, también fueron carnales.

Al Arcipreste lo conocemos por su obra y el retrato que de él obtenemos es paralelo al de los grandes goliardos ya men-

cionados, Pedro Abelardo, Hugo de Orleáns y el Archipoeta de Colonia. Era un poeta culto, con profundos conocimientos de la antigüedad clásica y conocedor de la poesía goliárdica que el siglo anterior había circulado por Europa. Lo cierto es que Juan Ruiz era clérigo, amigo de escolares, juglares y gentes de taberna. Conocía el manejo de instrumentos musicales y sabía componer versos para ser cantados. El mismo declara saber *los instrumentos e todas juglerías* y se muestra un experto en acompañamiento musical. *En cuáles instrumentos non convienen los cantares de arávigo*; afirma haber hecho para judíos y moros cantigas de danza y troteras, para instrumentos de similares características (él ya aprecia que no todos los instrumentos se pueden juntar).

*Cantares fiz´ algunos, de los que disen los çiegos,*
*e para escolares, que andan nochariegos,*
*e para otros muchos por puertas andariegos,*
*caçurros e de burlas, non cabrían en diez pliegos*[39].

Menéndez Pidal piensa que hay muchos caracteres comunes entre el *Buen Amor* y los *Carmina Burana,* siendo la *Cantiga de los clérigos de Talavera* un buen ejemplo de poesía goliárdica y, "sin duda, una de las composiciones destinadas por el Arcipreste al canto de los escolares nocherniegos"[40] .

Al final del libro incluye dos canciones petitorias *De cómo los escolares demandan por Dios*[41].

*Señores, dat al escolar*
*que vos viene demandar....*

y

*Señores, vos dat a nos*
*escolares pobres dos....*

## MÉTRICA DEL ARCIPRESTE

Juan Ruiz es un excelente poeta y compositor, que domina tanto los recursos cultos como los juglarescos. En este sentido, se muestra orgulloso de su obra y es, quizá, el primer poeta

castellano consciente de su individual personalidad humana y artística. Siguiendo la costumbre tradicional del Mester de Clerecía, utiliza, en las composiciones narrativas, la cuaderna vía a lo largo de casi todo el libro. Sin embargo, en algunos pasajes emplea el verso de dieciséis sílabas, con cesura tras la octava, en lugar del alejandrino, de catorce con cesura tras la séptima.

En las partes líricas utiliza muchas estrofas de arte menor, principalmente la sextina de pie quebrado (8a 8a 4b/ 8a 8a 4b) y el zéjel, estrofa de origen árabe que daría lugar a las cantigas gallego portuguesas y a los villancicos castellanos. Es un tipo de composición para ser cantada y consta de un estribillo, sin estructura fija, que cantaba el coro, y de cuatro versos que cantaba el solista. De estos cuatro versos, los tres primeros (*mudanza*) son asonantes y monorrimos; el cuarto (*de vuelta*) rima con el estribillo y es la señal para que entre el coro[42]. Veamos un ejemplo:

*SEÑORES, DAT AL ESCOLAR*
*QUE VOS VIENE DEMANDAR.*
*Dat lymosna e rraçión:*
*Faré por vos oraçión,*
*Que Dios vos dé salvaçión:*
*QUERED POR DIOS A MÍ DAR.*

*El bien que por Dios feciéredes,*
*La lymosna, que a mí diéredes,*
*Quando deste mundo saliéredes,*
*ESTO VOS AVRÁ A AYUDAR*[43].

A lo largo de su obra, Juan Ruíz, nos facilita una amplísima información sobre los instrumentos que se utilizaban en la época para acompañar el canto, como ya hemos señalado él se considera un buen conocedor de estos instrumentos e indica cuáles son los más convenientes en cada tipo de canciones:

*Para los estrumentos estar bien acordados,*
*a cantares algunos son más apropiados.*

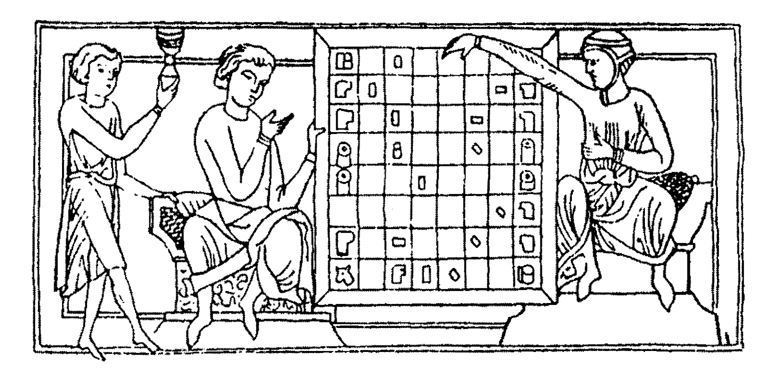
Vihuela de arco, sinfonía, guitarra, cítola, odreçillo, rrabé, salterio, alaút, viyuela, harpa, panderete, gayta, axabeba, baldosa, bandurria, trompas, añafiles, son instrumentos que aparecen a lo largo de la obra. Pero, además, citados no por buscar una rima, sino con protagonismo y sabiendo de qué se trata.

## ¿UN GOLIARDO EN TALAVERA?

Se ha hablado mucho de si el Arcipreste fue un goliardo o simplemente un clérigo que compuso su obra como ejemplo de lo que no se debía hacer. Cada vez son más los autores que ven en Juan Ruiz un clérigo de vida alegre. Menéndez Pelayo nos dice que "la juglaría era el modo de mendicidad más alegre y socorrido, y a ella se refugiaban lo mismo infelices lisiados que truhanes y chocarreros, estudiantes noctámbulos, clérigos vagabundos y tabernarios (de los llamados en otras partes goliardos)"

Para Menéndez Pidal "el Arcipreste de Hita, que sabía los instrumentos e todas juglarías, no es propiamente un clérigo juglar ni un clérigo vagabundo, pues su arcipreste se opone a que lo consideremos como tal; pero es por su espíritu uno de esos. Veremos cómo su inspiración poética es profundamente goliárdica, y cómo su libro tiene muchos caracteres juglarescos". El Arcipreste es para Menéndez Pidal un "clérigo agoliardado"[44]. Y a esta opinión se suman cuantos estudiosos del goliardismo han relacionado la poesía de los *clerici vacantes* con el Arcipreste.

Jeremy Lawrence[45], de la Universidad de Manchester y conocido estudioso de la literatura medieval y renacentista hispana, considera que el espíritu goliárdico entra de lleno en la literatura castellana con el *Libro de Buen Amor* y señala un amplio paralelismo entre diferentes composiciones del Arcipreste y otras de los *Carmina Burana* y el *Códice de Cambridge*. Establece asimismo una hipotética relación entre la frase "escolar goloso, compañero de cucaña", aplicada a Ferrant García, y la secta de Golias (golosos/goliardos) y su



mítico paraíso de Cocaigne, tierra donde los clérigos se dedican a la glotonería y lujurias más desenfrenadas[46].

Jeremy Lawrence también considera que los debates poéticos (pelea del Arcipreste ,con Don Amor, Don Carnal y Cuaresma, disputa entre griegos y romanos), recuerdan el género de los "conflictos" que aparecieron en la poesía goliárdica en el siglo XII (altercatío, dialogas, disputatio) y luego disfrutaron de gran difusión en las lenguas vernáculas (debat, disputation, bataille, tensó contrasto) en una gran e ingeniosa cantidad de temas y adversarios (cuerpo y alma, clérigo y caballero, pluma y espada, agua y vino, etc.).

Del mismo modo, al igual que en las poesías goliárdicas, se dan las parodias del razonamiento lógico filosófico del tipo de porqué son mejores las mujeres pequeñas (*De las propiedades que las dueñas chicas han).* O el fenómeno de *"Cicero dixit",* consistente en poner en boca de algún personaje ilustre frases que no necesariamente eran suyas:

*Como dice Aristóteles, cosa es verdadera:*
*el mundo por dos cosas trabaja: la primera,*
*por aver mantençia; la otra cosa era*
*por aver juntamiento con fembra plazentera.*

................

*Que dize verdad el sabio claramente se prueva:*
*hombres, aves, animalias, toda bestia de cueva*
*quiere, según natura, compaña siempre nueva*
*e mucho más el hombre que toda cosa que se mueva*[47].

Y bueno, así comenzaron los cantos de escolar. Esta fue la semilla de un género lírico que ha perdurado hasta nuestros días. En 1143 se fundan en Palencia los primeros Estudios Generales. Hacia 1220 ya tenemos un escolar español, que *Sabe muito de trobar, de leyes e de cantar*, recorriendo Europa. En 1330 Juan Ruiz componía para escolares que andan nocharriegos y para escolares que piden dinero a cambio de una canción. No se imaginaba el Arcipreste lo que esto iba a durar. Un siglo después existían ocho universidades en España y en 1625 ya eran 32. La literatura del Siglo de Oro se llenó de estudiantes que contaban sus sueños, rimando hambres con miserias, y que enamoraban damas cantando bajo ojivales ventanas. Han pasado los siglos, ha cambiado el milenio y los escolares, con otros ritmos, siguen componiendo canciones estudiantiles, petitorias, potatorias y de amor. Y todas las épocas conocieron leyes, reglamentos y decretos que les prohibieron reunirse de noche para gozar cantando y beber en hermandad; el primero que lo hizo fue Alfonso X en *Las Partidas* (II,31,6) y el último quien decidió suprimir *"el botellón".* Son pretensiones destinadas al fracaso, porque la vida no se reprime con decretazos y mientras la bohemia universitaria exista, habrá un estudiante que, cuando de madrugada vuelva a casa buscando el lecho, verá complacido que lecho rima con pecho y madrugada con amada, porque, como decía el Archipoeta de Colonia:

*Con las copas se enciende*
*el candil del alma,*
*el corazón, colmado de néctar,*
*vuela a los cielos.*
*Cuando Baco domina*
*en el arca de mi cerebro,*
*Apolo irrumpe y dice las cosas más bellas.*

*Notas*

1 Licenciado en Filosofía y Letras, especialidades de Geografía-Historia y Filología Clásica.
2 Rodríguez-San Pedro Bezares, L.E., *Historia de las Universidades Españolas*, www.universia.es
3 Asencio González, R., "Fuero universitario versus ley académica", *Alquibla (Revista de investigación del Bajo Segura)*, nº 7, 2001,p.241.
4 De Villena, L.A. *Dados, amor y clérigos,*. Cursa Editorial, Colección Goliárdica Madrid. 1978, p.33.
5 De Riquer, Martín y Valverde, José Mª. *Historia de la Literatura Universal,* Vol. II, Editorial Planeta S.A. Barcelona. 1984, p. 43.
6 Para una mayor información de Pedro Abelardo ver: Luis Antonio de Villena *op.cit.* y Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, Montaner y Simón Editores, Barcelona,1987.
7 Peri-Rossi, Cristina, traductora. *Cartas de Abelardo y Heloisa.* J.J. de Olañeta editor. Barcelona. 1982. Cita de Martín de Riquer y José Mª Valverde, "Historia de la Literatura Universal". *Op. Cit.* p. 87.
8 La Curia romana no busca ovejas, sino lana.
9 Por todas las copas
10 Me acercaré al altar de Baco.
11 La Misa de los jugadores.
12 "Carmina Burana". Composición 215 en la versión de Ulrich Harsch 1998/1999. Todos los textos que se citan de los "Carmina Burana" pueden consultarse y obtenerse en BIBLIOTHECA AUGUSTANA, www.fh-augsburg.de/%7Eharsch/augustana.html.
13 Anónimo, "Carmina Burana", Potaroria ,Bibliotheca Augustana, Composición 215 a.
14 Anónimo, "Carmina Burana", Moralia et Satirica, Bibliotheca Augustana, Composición 17.
15 Anónimo, "Carmina Burana", Amatoria, Bibliotheca Augustana, Composición 75.
16 A los que el veneno de la serpiente atemorizó con triste halago la milagrosa sangre de Cristo sació con su dulzura.
17 De Villena, L. A., "Dados, Amor y Clérigos" *Op. cit.,* p.59.
18 Archipoeta de Colonia"Carmina Burana",Biblioteca Augustana. Composición 191.
19 Obsérvese la parodia con el salmo de la Misa de Difuntos "*Deus sit propitius huic pecatori.*
20 Martín de Riquer y José Mª Valverde, "Historia de la Literatura Universal," Vol. II. *Op. Cit.*, pp. 46.
21 Anónimo. Carmina Burana, Potatoria, Biblioteca Augustana, Composición 196.
22 La versión que conocemos actualmente es una adaptación del poeta alemán Christian Wilhelm Kindleben (1748-1785)
23 Para un mayor estudio ver Herrero Llorente, V.J., *La lengua latina en su aspecto prosódico,* Biblioteca Universitaria Gredos. Madrid. 1971, pp. 99-119.
24 Considero que por ti puedo enfrentarme sin temor a los vientos
25 Baba de los prelados, hez del clero, negro tumor / que me dio en el frío una capa sin forro.
26 Crezca tu vientre casto con la palabra del ángel / para que se salve el hombre tentado por el enemigo soberbio
27 Por las perturbaciones desde Roma te llegará repentinamente el amor
28 Pascual Martínez, Pedro *Goliardos y goliardismo*, Edt. Torres Manrique, Madrid,1989. p.28.
29 Al carecer de tonsura perdían los privilegios de que gozaban los clérigos en muchas ciudades.

30 García Mercadal, José *Estudiantes, sopistas y pícaros*, Espasa Calpe, Colección Austral Nº 1180. Buenos Aires 1954, p. 15.
31 Anónimo. Edición de J.L.Moralejo, *Carmina Riulpullensa* / Cancionero de Ripoll, Madrid, 1986.
32 Traducción de Juan Cienfuegos. www.terra.es/personal2/centrodeestudio/la_garcineida.htm.
33 Traducción de Juan Cienfuegos. Ver nota 32.
34 Berceo, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora,* Clásicos Castellanos, Espasa Calpe, Madrid,1972.p. 56.
35 Citado por Emilio de la Cruz Aguilar en *Lecciones de Historia de las Universidades,* Civitas S.A. Madrid, 1987, p. 114.
36 Ver nota anterior.
37 Según la ciencia y según la costumbre, para el amor el clérigo es más apto.
38 Arcipreste de Hita, Juan Ruiz. *Libro de Buen Amor,*. Espasa Calpe S.A., Austral, nº. 98, Duodécima edición, Madrid, 1970.p.158.
39 Arcipreste de Hita, Juan Ruiz. "Libro de Buen Amor". *Op. Cit.,* p. 141.
40 Menéndez Pidal, Ramón. *Poesía juglaresca y juglares, aspectos de la historia literaria y .cultural de España.* Colección Austral, nº 300. Espasa Calpe. Sexta edición. Madrid.1969. p.144
41 Arcipreste de Hita, Juan Ruiz. "Libro de Buen Amor". *Op. Cit.,* p.153.
42 Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Biblioteca románica hispánica, Editorial Gredos, tercera edición 6ª reimpresión, Madrid 1984. pp. 417.
43 Arcipreste de Hita, Juan Ruiz. "Libro de Buen Amor". *Op. Cit.,* p 153.
44 Menéndez Pidal, Ramón, "Poesía juglaresca y juglares, aspectos de la historia literaria y cultural de España", *Op, cit.* p.142.
45 Jeremy Lawrence. *La disputación, el debate y la lengua de las escuelas en la antigua literatura española.*
www3.usal.es/semyr/reuniores-actas98-99izquierda.htm.
46 Este tema aparece también en un poema irlandés *Fur in see bi west Spayngne / is a lond ibote Cokaygne* (A lo lejos veremos al oeste de España, una isla llamada Cokaygne) , donde los edificios se construyen de pasteles y golosinas, el prior se sirve de las nalgas de una monja para "sonar la campana" a la hora de comer, las concubinas pasan el día desnudas en deportes acuáticos o bailando el jambe-levée, y cada monje tiene de derecho y no de gracia sendas monjas para cada mes del año.
47 Arcipreste de Hita, Juan Ruiz. "Libro de Buen Amor". *Op. Cit.,* p. 20.

# LA EVOLUCIÓN DEL TRAJE ESCOLAR A LO LARGO DE LA HISTORIA:
## DESDE EL INICIO DE LAS UNIVERSIDADES HASTA 1835, AÑO EN QUE SE DECRETÓ SU DESAPARICIÓN

Enrique Pérez Penedo
Rafael Asencio González

# LA EVOLUCIÓN DEL TRAJE ESCOLAR A LO LARGO DE LA HISTORIA: DESDE EL INICIO DE LAS UNIVERSIDADES HASTA 1835, AÑO EN QUE SE DECRETÓ SU DESAPARICIÓN

Enrique Pérez Penedo[1]
Rafael Asencio González[2]

## I. FUNCIÓN Y ORIGEN DEL TRAJE ESTUDIANTIL

En su origen, la generalización de un traje o aspecto exterior uniforme cumple la función de distinguir a los integrantes de un determinado grupo profesional, en este caso el estudiantil, del resto del común de las gentes o cuerpos profesionales existentes en el entorno.

En una sociedad poco instruida como la del medievo el recurso de identificar ciertas galas exteriores con una concreta corporación es frecuente pues facilita grandemente, sin necesidad de indagación alguna, el reconocimiento como perteneciente a dicho grupo por parte de las personas ajenas al mismo, y sobre todo teniendo en cuenta que en el caso de los estudiantes trátase de una comunidad privilegiada, razón por la cual estima Torremocha Hernández que los estudiantes veteranos llegaban a la Universidad ya con el manteo, y que no eran pocos los que durante las vacaciones habían estado en sus ciudades y pueblos sin quitarse uniforme, bien por no tener otro que ponerse bien por dejar constancia de su condición de escolar[3].

Al tiempo de fundarse las primeras Universidades españolas no existía un modelo típico de atuendo estudiantil, (salvo en el caso de los colegiales, en el que las Constituciones regulan la forma en el vestir de los alumnos) sino más exactamente prohibiciones expresas acerca de materiales, telas, colores y ornatos que no debían formar parte del mismo, al no ser acordes con la austeridad monacal que desde sus comienzos presidía los Estudios. Quedan vetadas, por tanto, al uso de los estudiantes las sedas y pieles[4], los guantes y camisas labradas y sayos y

calzas de color[5], el uso de oro y plata en el traje, así como de diversos tejidos[6] (raxa, chamelote, lanilla, burato, media seda, fileles...), cueras de cuero acuchilladas, polainas, talabardes, cinchos... Al respecto es conocida la anécdota, citada por Palafox en uno de sus opúsculos contra el lujo, según la cual, lamentándose el maestrescuela de Salamanca ante Fernando el Católico de la excesiva ostentación que gastaban los estudiantes en el vestido, el rey, mostrándole su coleto de ante con mangas de terciopelo, le dijo: "¡Buen coleto de ante, que tres pares de mangas le lleva echados mi mujer!".

En los Estatutos de la Universidad de Valladolid, siglo XVI, bajo un epígrafe denominado «de la honestidad de los estudiantes» (art. 30), se abunda en tales exclusiones conformando un amplio catálogo: "que los estudiantes desta Universidad, anden honestos en su vestir y traje. Y que ninguno pueda traer ropa de seda, o cosa guarnecida con ella, ni gorra, ni capa, ni sombrero de seda, ni lana. Sino loba o manteo, y bonete castellano".

Un ejemplo más cercano lo hallamos en la Universidad de Orihuela, cuando en 1655 Felipe IV aprueba sus Estatutos. En los mismos se dedica un escueto capítulo a la presencia de los estudiantes en la universidad con un título harto significativo: *"Prohibiciones a estudiantes"*, en el que se contiene además de toda una serie de tópicos repetidos en otras universidades encaminados a erradicar los males comunes entre la masa estudiantil durante los siglos XVII y XVIII (como la prohibición de portar armas, de provocar peleas, de participar en juegos de azar o asistir a representación de comedias) la "prohibición de vestir prendas de color"[7].

Lo cierto es que el origen eclesiástico de las primeras escuelas influyó en el uso de una serie de prendas semejantes a las de los religiosos[8]. Estas ropas eran la loba, el manteo y el bonete, de color oscuro en cualquier caso, si bien cual pregonara un cantar antiguo:

*El tuno es igual que el cura*
*en lo negro del color,*
*mas ante hermosas mujeres,*
*no, no ¡y no!.*

En los días festivos además, dos detalles, a tenor del refrán, complementaban estas indumentarias: "La gala del estudiante en cuello y guante, la del lego en zapato y cuello".

## II. VARIACIONES DEL HÁBITO CON RELACIÓN A LAS FORMAS DE ALOJAMIENTO Y A LA MAYOR O MENOR FORTUNA DE LOS ESTUDIANTES.

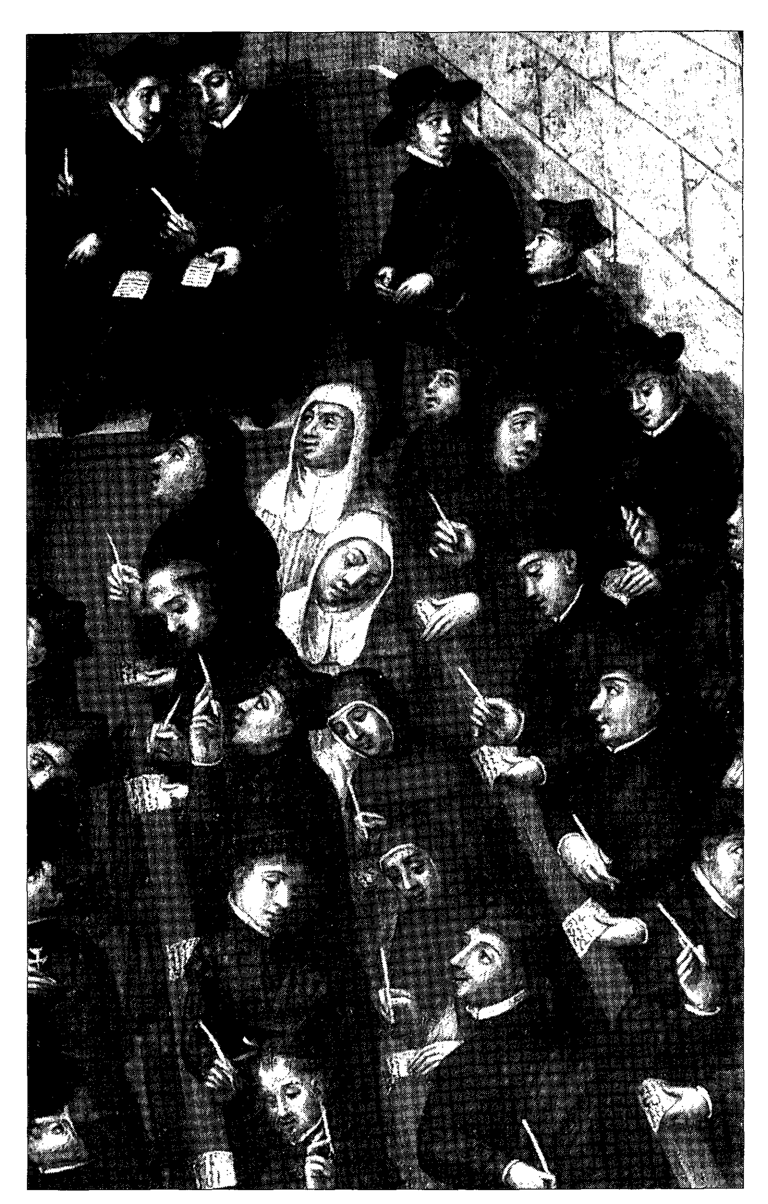
Se viene distinguiendo a los estudiantes entre manteístas y colegiales. Los segundos eran aquellos que ocupaban plaza en los diversos colegios, ya fueren Mayores o Menores, o de Órdenes religiosas o militares. Los primeros, por exclusión, serían todos los demás, cualesquiera fuere su forma de alojamiento.

### II.I. Manteístas.

Los manteístas vestían loba o sotana, manteo y bonete. El traje, así descrito por los Estatutos, se denominaba de manera genérica hábito. Su uso era obligatorio pues, cuando el estudiante nuevo llegaba a la Universidad era examinado sobre sus ropas antes de matricularse por el Cancelario, quien mostraba su conformidad extendiendo un boleto que decía "Va arreglado en el traje". Una vez admitido, el escolar se cuidaba de no lavarlo, pues "El desaseo y deterioro de este traje era una de las galas del estudiante veterano"[9], demostración de lo anterior queda patente en un buen número de letrillas populares, alguna de las cuales son las que siguen:

*Que viva la tuna,*
*Que viva el jaleo,*
*La sotana rota*
*Y el viejo manteo*

*Anda vida mía,*
*Abre la ventana;*
*Mira que lucida*
*Llevo la sotana.*



Detalle de la puerta lateral del depósito de manuscritos e incunables de la Biblioteca General Universitaria de Salamanca, pintada por Miguel de Cervera hacia 1614. La escena muestra un aula del antiguo Estudio salmantino. La gran variedad de sotanas, manteos, bonetes, sombreros y algunos hábitos religiosos indican la diversa procedencia de los escolares y su condición social.

*La capa del estudiante*
*Parece un jardín de flores,*
*Toda llena de remiendos*
*De diferentes colores.*

Aunque en las Constituciones de 1538 se dispone que ningún estudiante traiga loba y manteo, sino sólo loba o sólo manteo, y bonete, en las de Covarrubias el hábito queda ya conformado por la suma de loba, manteo y bonete[10]. En el año 1587 el uso de la sotana se consiente al común de los estudiantes por Real Cédula expedida con fecha dos de mayo, aduciendo que "dicho ávito de sotana hera muy desçente para los estudiantes y los obligava a andar con mayor compostura y menos libertad y a tratar con jente de más calidad y virtud... hera ávito menos costoso que otro porque con él se cubría cualquiera ruyn bestido que truxesen debaxo, y no trayendo las dichas sotanas les obligava a traer buenos y costosos bestidos".

La loba consistía en un alzacuellos que se ceñía en la zona del pescuezo y después se ensanchaba hasta los hombros, para caer desde éstos hasta los pies, aunque luego se recogió hasta la pantorrilla. Esta pieza tenía una abertura delante y en la parte superior, y dos en los laterales que permitían sacar los brazos. Estaba confeccionada en paño y dotada de un amplio vuelo, y se ajustaba a la cintura con el ceñidor o pretina, que aunque en un principio fue señalada como prenda prohibida, luego fueron permitidas, incluso fabricadas en seda por los Estatutos de Caldas de 1604.

Antiguamente la loba se completaba con el capirote, que se unía a la loba para resguardar cuello y testuz de las inclemencias meteorológicas; esta prenda fue reservándose paulatinamente para los maestros, y reduciéndose hasta degenerar en la actual muceta que usan los doctores en los actos universitarios solemnes.

Los manteístas se tocaban con el bonete, definido por Covarrubias como "cierta cobertura de cabeza [...] de cuatro esquinas que encima forma cruz", sobre él ponían los doctores la borla, conjunto de hebras rematadas en un botón, como insignia de su grado académico. La borla era del color que la simbología asignaba a cada rama de la ciencia (colores

que hoy, además se emplean en las becas, prenda de la cual hablaremos posteriormente), así amarillo para medicina, rojo para derecho, blanco para teología, etc. Apenas existen textos que relacionen la simbología que conecta los colores y los estudios por ellos representados, no obstante lo anterior, en *La Protestación de la Fe,* obra escrita por Calderón de la Barca en el año 1656, se aclaran algunas de estas relaciones:

*Las plumas de mi tocado*
*Son de aquí exteriores muestras,*
*Que sólo dicen lo real*
*De mi física apariencia,*
*Significándome aquí,*
*Para que mejor me entienda,*
*La docta Universidad*
*De la Ciencia de las Ciencias.*
*El Altísimo creó*
*La medicina y por ella,*
*Me adorna, entre esotras flores,*
*La pajiza, macilenta*
*Color, porque con la muerte*
*A cada paso se encuentra.*
*La azul, que es color de cielo,*
*La filosofía ostenta,*
*Porque en el cielo la hallaron*
*El desvelo y la agudeza*
*De los que en él aprendieron*
*Aquella causa primera*
*De las causas, Alma y Vida*
*De la gran Naturaleza.*
*De los Cánones Sagrados*
*La verde en mí representa*
*La católica esperanza*
*Que los pontífices muestran,*
*De que todo el Universo*
*Ha de estar a su obediencia,*
*Cuando a un redil y a un rebaño*
*Se reduzcan las ovejas.*
*La carmesí que es color*

*De la Justicia severa,*
*Es divisa de las Leyes,*
*A que humildes y sujetas*
*Las repúblicas están*
*Políticamente atentas.*
*En la Sacra Teología*
*La blanca color demuestra*
*De su docta facultad*
*El candor y la pureza,*
*Quien tiene a Dios por objeto,*
*¿Qué esplendor hay que no tenga?.*

Este gorro, como el resto de las galas del estudiante, no les era privativo, sino que se identificaba también con el de los eclesiásticos, aunque su forma no era exactamente idéntica. Los graduados y colegiales, y por extensión todos los escolares, llevaban bonete de cuatro picos en las cuatro esquinas, que en vez de subir como en el de los clérigos, salían hacia afuera.

La prenda para cubrir la cabeza se convirtió en seña de identidad de la corporación estudiantil: el refranero lo utiliza como sinónimo de letras y de hombres letrados. Así, por ejemplo, se decía: «bonete y almete hacen casas de copete», para apostar por las letras y las armas como las dos vías fundamentales de promoción social en la Edad Moderna. También el *Diccionario de Autoridades* aporta composiciones lingüísticas al uso en las que apreciamos esta identificación entre bonete y clase escolar, tal es el caso de la expresión «tirar los bonetes» utilizada en ocasiones de enfrentamientos encendidos entre dos personas o grupos, cada uno de los cuales defiende su gusto y opinión, que en definitiva, se hacía extensivo al ámbito «civil» por los modales agresivos con que los universitarios tendían a defender sus ideas en los actos académicos.

La prenda de abrigo por excelencia era el manteo. De esta palabra derivó el apelativo *manteísta*, con el que se conocía a la generalidad de los estudiantes para diferenciarlos de los que tenían Beca en los Colegios. Consistía en una capa de tela gruesa, "de paño veintidoseno de Segovia" (como asegurara Vicente Martínez Espinel en su *Vida del Escudero*

Marcos Obregón) que llegaba hasta el cuello y que carecía de esclavina, por lo que se anudaba gracias a dos cordones que colgaban de un cintillo que fileteaba su extremo y en el que los escolares prendían las cintas de los corpiños de sus amantes[11]. El manteo se remataba con una franja de paño picado con la que solía adornarse su parte inferior, y que recibía por nombre "tirana"[12].

A decir de Torremocha "loba, manteo y bonete debían ser de unas calidades de tela determinadas, excluyendo las sedas, pero nada se dice del color en que debían de confeccionarse. En principio, dado el carácter expresado en la normativa y la insistencia en la honestidad, es posible considerar que debía excluirse todo colorido en los hábitos. Sin embargo, no hemos de estimar que el color era negro, como tampoco lo eran todas las vestiduras eclesiásticas. Los escolares podían introducir alguna variedad pero se debía eliminar, sobre todo, en los lutos reales, cuando de una manera especial se pedía a todo el gremio universitario que se esforzara por ajustarse a un patrón respetuoso"[13].

### II.II. Colegiales

Como prendas típicas de los colegiales estaban el manteo y la beca, cuyos colores servían para distinguir la pertenencia del estudiante a un determinado establecimiento educativo (en Salamanca existían cuatro Colegios Mayores, veintiuno Menores, cuatro de Órdenes Militares[14] y un buen número correspondiente a Órdenes Religiosas).

Dice Sebastián de Covarrubias de la beca que *"es cierto ornamento de la chía que colgaba del cuello hasta los pies [...] y era de esta forma: una rosca que se encajaba en la cabeza, con ruedo, que salía de ella con que se cubría la cara y colgaba sobre el pescuezo y por otra parte una chía de media vara de ancho que se rodeaba al cuello y servía para cubrir el rostro"*. Sobre la "chía" nuestro Diccionario de la Real Academia dice que es "parte de una vestidura llamada beca, hecha de paño fino, con una rosca que se ponía en la cabeza, de la cual bajaban dos faldones, que caían uno hasta el cuello, y el otro,



Talla de madera conservada en el rectorado de la Universidad de Salamanca. Representa a un estudiante colegial con una vestimenta muy austera.



Estudiante del Colegio de los Irlandeses de Salamanca. En la mano derecha, el bonete con sus largas puntas; sobre el brazo izquierdo, colgando de la beca, la *chía*.

que propiamente era la chía, hasta la mitad de las espaldas. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad".

Sobre la forma de llevar la beca, nos dice Blanco White en su *Autobiografía* que "se dobla por la mitad como formando un ángulo y manteniendo la doblez delante del pecho, se echan las dos mitades sobre los hombros de manera que bajan por la espalda hasta cerca de los talones. La parte que cuelga del hombro izquierdo se hace mucho más ancha a unos dos pies del extremo y en ese lugar tiene un anillo circular de madera, de una pulgada de espeso cubierto con la misma tela". El anillo que nos refiere Blanco White recibía el nombre de rosca[15].

Los hábitos colegiales usaban también colores oscuros para el manteo (así negro, pardo, morado...) con variaciones en las becas, aunque a veces el manto era de color menos austero, por ejemplo en el Colegio de Vizcaya de Alcalá era blanco y en el de Santa Catalina de igual ciudad, verde. Sirvan de ejemplo estas combinaciones, correspondientes a los cuatro Colegios Mayores16 que existieron en Salamanca[17]:

Colegio de San Bartolomé, llamado "El Viejo": manto pardo con beca del mismo color pendiente desde los hombros hasta los pies con su rosca y faldón, acomodando en los primeros tiempos la rosca para que cubriese la cabeza, hasta que adoptaron el bonete de cuatro puntas.

Colegio de Santiago el Cebedeo, llamado "De Cuenca": manto fino morado con su cuello de lo mismo unido a él, y que dejándole abierto como una tercia se cerraba después de puesto con un corchete, beca del mismo color de una cuarta de ancho, cuyos dos ramales caían hacia la espalda por los hombros, formando por el del lado izquierdo antes de igualar con el manto un faldón adornado con una rosca cubierta del mismo paño.

Colegio de San Salvador, llamado "De Oviedo": manto pardo oscuro y sin cuello, y beca de paño azul con su rosca en el faldón del ramal que colgaba del hombro izquierdo.

Colegio de Santiago Apóstol, llamado "El Arzobispo": manto pardo oscuro y beca grana con su rosca en el faldón del ramal que pendía, como el de los escolares de los demás colegios, del hombro izquierdo.

Por su parte si los colegiales eran clérigos regulares llevaban el hábito de su Orden. En tales casos, según García Mercadal, "tenían reflejados en el nombre con que se les designaba el color de sus vestimentas, y por eso se decía que en el árbol universitario anidaban toda casta de pájaros: golondrinos (los colegios dominicos), pardales (los franciscanos), cigüeños (los mercedarios), grullos (los bernardos), tordos (los jerónimos), palomos (los mostenses) y vederones (los de San Pelayo)"[18]. También llevaban los colores de su Orden, a más del símbolo que las identificaba en el manteo, los colegiales de Órdenes Militares.

## II.III. Capigorrones o Capigorristas.

Los Capigorrones representan el escalón más humilde de entre toda la familia estudiantil, y se halla compuesto por una heterogénea bolsa de criados de los Colegios (llamados Fámulos o Familiares) o de estudiantes Generosos (hijos de familias adineradas pertenecientes a la aristocracia nobiliar que habitaban lujosas viviendas acompañados de su servidumbre), recibiendo entonces el nombre de "Amadrigados", y feligreses del pote conventual (razón por la cual recibían también el nombre de Sopistas o Caldistas) que sobrevivían realizando algún oficio o trabajo esporádico y de otros recursos menos honestos, como la mendicidad y pequeños actos delictivos.

Son aquellos de los que Diego Pérez de Mesa[19] nos dice que "El manteo o bonete es muy honrado hábito; más la sotana o loba, y menos lo es el ferreruelo y sombrero porque es hábito no distinto de los sirvientes. Y a los que traen este hábito llaman capigorrones"; y que Quevedo retrató en el Baile de *Los Sopones de Salamanca*[20]:

*Un licenciado fregón,*
*bachiller de mantellina,*
*grande réplica en la sopa,*
*grande argumento en esquivias.*
*De noche es el quidam pauper,*
*Es el dómine de día;*
*Si le convidan bonete,*
*Gorra si no le convidan.*
*En vademecum de pez*
*Lleva lición de las viñas,*
*Discípulo á todas horas*
*De Platón y de Escudilla.*
*Lleva por cuello y por puños,*
*Sus asomos de camisa,*
*Talle de arrasar habares,*
*Cara de engullir morcillas.*
*Con un ferreruelo calvo*

*Y una sotana lampiña,*
*De un limiste*[21] *desbarbado*
*Entre capón y polilla.*

Las constituciones salmantinas de 1538 prohibían a los estudiantes gastar gorras o caperuzas, mas, en atención a su pobreza, se exceptúa a "los que sirvieren a otro". Desde 1561 capigorrones y gramáticos podían llevar hábitos seglares, capas y gorras. Posteriormente la Cédula Real de Agosto de 1608 permitió a todos los estudiantes de Salamanca, Valladolid y Alcalá acompañarse de cuantos criados estudiantes quisieren, pero ordenando que éstos no llevaran sotana y manteo, sino ferreruelos, sotanillas largas y cuellos bajos. Tampoco los Estatutos de la Universidad vallisoletana del siglo XVI se olvidan de la existencia de universitarios humildes de escasos recursos, para éstos se dice "...permitimos que los estudiantes muy pobres y los que sirvieren, con licencia del Rector puedan traer caperuça o gorra o capa, y no de otra manera".

Consecuentemente el ferreruelo o herreruelo (capa corta con cuello y sin capilla) y la gorra eran los hábitos propios y exclusivos de los gramáticos y de los desheredados de la



*"Una broma picante"*, ilustración de Emilio Sala (1902)

fortuna, de donde recibían el apelativo de Capigorristas o Capigorrones pero, como todo, la norma y excepción acabó desvirtuándose como nos muestra el siguiente edicto dado en Cervera a 29 de abril de 1759:

"Y sin embargo de que hasta ahora se ha tolerado el ir con capa á las Escuelas, con motivo de pobreza, con todo constándonos que muchos que no son pobres abusan de este título con manifiesta infracción de los Estatutos: Prevenimos que en adelante no se permitirá á ningún estudiante de las facultades, cursar con capa en la Universidad, sin que nos haga constar legítimamente su pobreza. Y que aun los indultados de vestir hábitos largos, no podrán llevar capa gorda, ni de otro color que negro, ni calzar alpargatas, ni zapatos blancos, deviendo, siempre en este trage guardar la mayor decencia y honestidad, baxo pena de cárcel y otra arbitraria en caso de reincidencia".

Asimismo hubo estudiantes humildes que, a pesar de todo, no renunciaron a vestir el hábito aunque, claro está, el mismo reflejaba fielmente su pobreza. Tal es el caso del escolar de *Murcia que se Fue*, obra escrita por Javier Fuentes y Ponte en 1872[22]:

> *"Traía en la cabeza un sombrero chambergo de ala caída y quebrada con repiquetes y cuchilladas, amén de la grasa [...] bajo la barba oprimía el cuello un alza-pescuezo que limpio fue; a la sotana estaban cosidas mangas de un coleto viejo de otra color, y traía el manteo terciado por tapar una grande clara, que mejor ninguna fuera, pues pedazo faltábale; medias zurcidas de blanco y zapatos de oreja veíanse como completo, que no éralo, pues que ni camisa ni calzas honestas debajo vestíanle...".*

## III. ESTUDIANTE DE DÍA, GALÁN DE NOCHE

Para viajar y andar de noche por las villas donde cursaban sus estudios los escolares comenzaron a vestir "en cortos", que es modo con el que se define al "traje de gentes" en contraposición al talar de las Universidades, primeramente empleando la sotana corta y luego el traje de galán, pero

adaptándolo (aunque a veces no ocurrió así) a las reglas contenidas en las Constituciones Universitarias, principalmente el uso obligatorio de colores oscuros, preferentemente el negro, y las prohibiciones en torno al uso de ciertas calidades de tela, adornos costosos y determinadas prendas. Dos son las razones principales que abocaron a la adopción del traje de galán por parte de los estudiantes, en primer lugar su mayor comodidad, válida tanto para el uso de viajar como para el de andar de noche, y en segundo término la ocultación de la condición de universitario, aplicable igualmente a los dos aunque más propiamente en sus aventuras nocturnas por la ciudad del Estudio, tal y como recoge Zorrila en *Obligados y Ofendidos y Gorrón de Salamanca*:

> *"De noche se va al mercado*
> *si no hay otro mal que hacer,*
> *en otro traje a correr*[23]
> *asadores de adobado".*

En *El Pasajero* de Suárez de Figeroa, un estudiante expone su deseo de vestir en cortos y de color, "que en cortos se andaba más holgado de paso y de conciencia[24]", con las siguientes palabras:

> *"Hallábame ya en hábito decente: con armas digo y en corto; que en esto de arrimar los largos sin tiempo, ninguno es perezoso, como los murciélagos, que algo antes de llegar la escuridad suelen comenzar el paseo... Deseaba con ansias las noches para salir con el color [el traje] y todo el aparejo de reñir, afrecuantar las mocedades que son propias de tan incautos años".*

El traje de gentes se componía de coleto (casaca con mangas que cubría el cuerpo ciñéndolo hasta cintura, y que tenía unos faldones que no pasaban de las caderas), bajo el que se encontraba la camisa de color blanco que sobresalía del coleto por cuello y puños gracias a las lechuguillas (denominadas así por su forma parecida a la de las hojas de lechuga), las calzas (prenda ceñida que cubría muslo y pierna llegando hasta

la cintura) con su soleta (pieza de cuero que se remendaba a la planta del pie de las calzas), gregüescos acuchillados, (calzones anchos con una serie de cortes verticales que dejaban ver otra tela de distinto color) que más tarde serían sustituidos por las calzas folladas[25] que llegaban hasta las rodillas, a las cuales se ajustaban con ligas o cintas de tela negra, y finalmente, zapatos negros con hebilla.

## IV. SUJETOS A LOS VAIVENES Y CAPRICHOS DE LA MODA

Con el correr de los tiempos las tradicionales prendas académicas fueron sufriendo cambios en orden a diversas razones que enumeramos a continuación:

1. La progresiva independencia de los estudios de su origen eclesiástico y la generalización de los "trajes de gentes", mucho más cómodos que la prenda talar, razones que condujeron al progresivo abandono de la sotana o loba.
2. Los nuevos aires en materia de moda, especialmente el gusto por lo francés, impulsado incluso desde el poder Real.
3. La ostentación y la apariencia fastuosa como característica definitoria de la cultura barroca.
4. Relacionada íntimamente con la anterior, la cualidad que tenía el hábito de igualar a los miembros de la comunidad del estudio que ocasionaba entre sus miembros una doble respuesta: "Por una parte, gracias a él, algunos jóvenes podían ocultar su humilde origen; si bien para algunos las limitaciones económicas eran tantas que los viejos paños de sus lobas no escondían nada. Pero, por otra, no faltaban varones a quienes el hábito les impedía lucir sus mejores galas, con las que podían demostrar el lugar que ocupaban en la estratificación jerárquica de la sociedad. Los primeros podrían pretender una ascensión social a través del vestido, los segundos la rechazan porque no aportaba nada relevante a su ser social"[26].

Ejemplo de lo anterior es la adopción por parte de los estudiantes desde mediados del siglo XVIII del sombrero gacho o chambergo (aunque ya se venía usando por parte de algunos dos siglos antes), definido por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española como "sombrero de copa más o menos acampanada y de ala ancha levantada por un lado y sujeta con presilla, el cual solía adornarse con plumas y cintillos y también con una cinta que, rodeando la base de la copa, caía por detrás", aunque los estudiantes no colgaban de la presilla plumas o cintillos, sino la cuchara necesaria para tomar la sopa de los conventos. Este "adorno", que para los sopistas era útil habitual, parece que se extendió entre las diversas clases escolares, trocando en elemento simbólico de la corporación estudiantil, así parece de su repetida aparición en coplillas populares[27] y de algunos textos y normativas que la sitúan incluso entre los atavíos de alumnos Colegiales, como es el caso del texto de finales del XVIII *Ceremonias, ó Reglas de Política Moral, y Civil para la Instrucción de los Cavalleros Colegiales del Real, e Insigne Colegio de Nuestra Señora de la Asumpcion de Cordoba, Dispuesto por el Dr. D. Josef Francisco Camacho, Presbytero, Rector de dicho Real Colegio, y Canonigo de la Real Colegiata de S. Hipolito de esta misma Ciudad*[28], que en su Regla 38. I, establece:

> *"La Decencia Modesta, y aseo no son desastre, desaliño, indecencia, ó suciedad: por tanto ningún Colegial andará desastrado, roto, indecente, sucio, ó descompuesto. Todas sus cosas, tanto de las personas, como de los quartos, con mucho aseo, curiosidad, y modo. El Manto limpio, bien cosido, sin rasgones, ni costuras ordinarias y charras, que es cosa de Fámulos ó Sopistas. El Bonete, sin quebrar cosa alguna de él: puesto el que deba así traerlo, y el que no en Ceremonia. El Cuello siempre abrochado, y el blanco limpio, y curioso".*

Ya los Estatutos vallisoletanos del XVI advertían que ningún estudiante "trayga sombrero grande sobre el bonete por las escuelas, ni entre en los Generales con ellos"; y en Edicto



El estudiante Cabrera.

publicado en 1757 se hacía queja de que los escolares "trahían ábitos largos y sombreros chambergos, todo impropio del estado escolástico".

Chambergo y manteo sufrirían una nueva modificación a consecuencia del bando provocador del renombrado Motín de Esquilache, que ordenaba apuntar sombreros con una presilla y recortar capas para evitar que los portadores de tales prendas llevaran armas y ocultaran su rostro[29], lo que condujo a que los escolares acogieran el tricornio (denominado también con impropiedad bicornio) o sombrero de medio queso como prenda de cabeza, y a que, si bien no recortaron el manteo, aumentarían el tamaño de los cordones que fileteaban su cuello atándolos sobre el pecho tras pasarlos por bajo de las axilas, con lo que se podía comprobar que iban desarmados[30].

Desarrollando la adopción por parte de los estudiantes del tricornio debe apuntarse que ya en 1766 el rey Carlos III prohibía *"usar capa larga, sombrero redondo, ni embozo"*, ordenando que tales prendas se sustituyeran por "capa corta o redingot, peluquín o pelo propio, y sombrero de tres picos", norma que perseguía, además, la introducción en España de la moda europea imperante en aquella época. La imposición de esta norma desembocó en el conocido Motín de Esquilache que la dejó sin efecto, más la tendencia en el vestir acabó calando entre la población. Esta circunstancia posibilitó que no volvieran a producirse disturbios cuando en el año 1770 "Siendo convenientes al buen órden de la República, y notoriamente útiles a su bien estar, los efectos que ha producido el no uso de los sombreros gachos ó chambergos, como indecentes y nada conformes á la debida circunspeccion de las personas, proporciónados solamente á las acciones obscuras y no pocas veces delinqüentes; y notándose por otra parte, que aun despues de tan saludable general práctica subsiste todavía el abuso de gastarse sombreros semejantes por un gran número de gentes, que ya por su carácter, ya por su profesión, visten hábitos largos y ropas talares, con tanta mayor disonancia quanto por la misma razon de llevar tal ropa deberian ser los primeros en conservar la exterioridad que á cada uno corresponde, sin confundirse entre sí, ni alterar el órden público y comun tan útil á todos los estados y condiciones de

los individuos de una misma República" se prohibía "a todas y qualesquiera personas, que visten hábitos largos de sotana y manteo, el uso de sombreros gachos y chambergos, así dentro como fuera de la Corte en qualquiera parte del Reyno, tanto de dia como de noche", mandando "que universalmente lleven y usen el sombrero levantadas las alas á tres picos, en la misma forma que le llevan y usan comunmente todos quantos visten el hábito corto ó popular, sin distincion alguna; á excepcion de los clérigos constituidos en Orden sacro, que deberán traerle levantadas las dos alas de los dos costados, y con forro de tafetan negro engomado", lo que significó en si la adopción por parte de la grey estudiantina del tricornio francés. No obstante lo anterior en Cervera, dada su proximidad con el territorio galo, parece que la adopción del sombrero de medio queso acaeció bien pronto, tal parece deducirse del ya mencionado edicto de 29 de abril de 1759, pues junto a la prohibición de "usar ningun género de seda en la vuelta de las mangas de la chupa ni en forro del manteo, ni en otra parte exterior del vestido", incluye la de que "ninguno lleve el sombrero que forme punta delante, ni le use en otra forma que en la regular y propia del hábito talar", que sugiere aquí ya se utilizaba el tricornio como prenda normal de cabeza y tan sólo se corrige el modo en que ha de llevarse, imponiendo la pena de "tres días de cárcel á los trasgresores... la que aprovecharemos en caso de reincidencia á proporción del delito".

La moda y el deseo de vestir bien influyó también grandemente en el uso de otras prendas u adornos como los cuellos de almidón desde comienzos del siglo XVII, las medias de colores, los peinados extravagantes, las botas, etcétera, dando lugar a nuevas prohibiciones que persiguen la recuperación del traje académico, así la Real Provisión de 16 de febrero de 1773 que ordenaba al Rector y Claustro pleno de la Universidad de Valladolid (que luego se comunicó a otras Universidades), a su Cancelario, Juez del Estudio, Doctores, Catedráticos, Profesores y demás personas a quienes pudiera corresponder, fijar un edicto general a principio de cada curso donde se previniera que todos los estudiantes fuesen a la Universidad "por la mañana y tarde en su propio trage y vestido, de qualquier clase y condicion que fuesen, manteistas

ó colegiales mayores y menores; que los manteistas usasen precisamente de manteo y sotana de bayeta de fábrica de estos Reynos, dispensando de este trage únicamente á los cursantes de Matemáticas y Cirugía, pero sin impedirles su uso, si lo tuvieren por conveniente; que desde el principio del curso todos usasen precisamente en invierno de paño de las fábricas del Reyno hasta de segunda suerte, y de color honesto; y en el verano pudiesen usar, si quisieren, de telas de seda lisas de las que se fabrican en el Reyno, y no de otras algunas; que los Doctores, Maestros y Licenciados de la Universidad, ó incorporados en ella, fuesen los únicos que pudiesen usar vestidos de seda libremente en todos tiempos del año; que ninguno llevase cofia ó redecilla, quando fuese de hábitos, como ni tampoco ningun género de peynado; que ningun profesor usase de camisolas con encaxes ó bordados, y que únicamente se les permitian las vueltas lisas quando no fuesen de hábitos".

A decir de Serrano Martín[31] "la transgresión de las normas es una forma de protesta estudiantil; los nuevos aires provenientes de Europa les infunden ánimos en sus comentarios, reuniones y lecturas". En Efecto, todo cuanto atacase el orden establecido hería profundamente a la Universidad, sobre todo desde finales del XVIII, cuando la revolución francesa hace que tengan miedo los mismos poderosos Borbones; los alumnos, carentes de otras formas de expresión, que no encontrarán hasta el siglo XIX con su participación en la política, se contentan con manifestar su disconformidad en sus lecturas peligrosas, atrevidas aseveraciones, y en su atavío[32]. No extraña por tanto, que a pesar de los mandatos establecidos en la Real provisión de 16 de febrero de 1773, el cancelario de Salamanca, en oficio de 13 de diciembre de 1793 haga notar la existencia de "estudiantes con vestidos de color debajo de los hábitos, con pañuelos negros en lugar de cuellos, con peines en el pelo, con moño, con el pelo batido con bucles o guedejas y aún algunos peinados con polvos. Así se presentan por las calles, en las escuelas de la Universidad, en sus actos públicos y aún en sus mismas cátedras... Hay otros que se presentan en los paseos públicos peinados, con capa de color y medias blancas o alagartadas, reinando generalmente en los profesores el lujo, la inmodestia y un desorden tan reparable";

y que en 1796 el teólogo Leonardo Herrero libre informe sobre el Colegio de Artes de Salamanca advirtiendo sobre las novedades que los escolares esgrimían desafiantes: "Se echa de menos en sus trajes la modestia que prescriben nuestros estatutos antiguos y las recientes órdenes del Consejo. El pantalón, el zorongo, los peinados al paso del Rhin y otros igualmente ridículos y extravagantes, son usuales; aún a los más jovenes se les ha visto desatentos, descorteses y desvergonzados con sus maestros..."[33].

Al respecto del modo de llevar los pelos los estudiantes, y de su costumbre de llevar guedejas (cabelleras largas o melenas), ya en expediente formado en Salamanca en el año 1645, se ordenaba que los consiliarios "no sean admitidos en los claustros con guedejas, ni tampoco puedan los estudiantes que las usen sustentar conclusiones, ni argüir en ellas, ni graduarse". A decir de Emilio de la Cruz[34] los estudiantes fueron los últimos que, aparte de los marineros, conservaron el pelo largo; primero se lo habían cortado los militares, los marineros se negaron argumentando que alguno de ellos había sido salvado de ahogarse tomándolo por los pelos.

Continuando la relación, a la monarquía absolutista española no le ampara otro remedio que insistir, y así tan sólo cuatro años después, la interdicción tuvo que reiterarse ante su constante incumplimiento por Circular del Consejo Real de 31 de agosto de 1797 estableciendo esta vez duras penas por su contravención, y es que, como sabemos, hallándose el mismo informado "del desorden que hay en las Universidades mayores en el porte y trage de los estudiantes, poniendo algunos más atencion en usarlos extravagantes y ridículos, que en el estudio de la profesion á que van destinados, presentándose con botas, pantalones, lazos en los zapatos, corbata en lugar de cuello, el pelo con coletas, las aberturas de la sotana hasta las pantorrillas, para que se vean los calzones de color, los chalecos y las bandas", mandaba que "renovando lo dispuesto en la Real provision de 16 de Febrero de 773 en quanto á trages, se encargue su estrecha observancia, y la prohibición del uso de dichos trages, con la prevencion de que en los edictos que se fixen al principio de cada curso, explicando los vestidos que han de usar los estudiantes, se advierta, que

de contravenir á él, se les impondrá la pena de la pérdida del curso, y de ser expelidos de las aulas, si avisados reincidiesen en la falta ó uso de trage prohibido", ordenando además que, "á los Catedráticos se les haga saber, procuren dar exemplo á sus discípulos en compostura y moderacion de trages, celen el cumplimiento de éstas órdenes, y despidan al estudiante reincidente, dando noticia de ello al Rector, para que avise á su padre, ó pariente á cuyo cargo esté el despedido, á fin de que disponga de él, y le retire para destinarle á lo que estime conveniente, en la inteligencia de que se suspenderá de la cátedra al Catedrático que fuere negligente en el desempeño de este encargo, y privará del empleo al bedel, que permita entrar en las aulas á los estudiantes que contravengan á lo prevenido en los edictos", implicando también al Rector para que "cele así sobre los estudiantes como sobre el cumplimiento de los Catedráticos y bedeles, y dé cuenta al Consejo de qualquiera contravencion, y ademas, cada dos meses, del estado y observancia que tuviere en su respectiva Universidad esta providencia, por mano del Director de ella".

## V. LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DEL TRAJE ESCOLAR: MOTIVOS Y REACCIONES ADVERSAS.

Nuevas normativas se suceden ordenando la austeridad en el traje escolar, así la Real Orden de 22 de julio de 1800, la de 18 de diciembre de 1804 y el Plan Caballero de 1807, que suprime las Universidades menores colegiadas o conventuales. Sin embargo este Plan tuvo poca influencia pues, como resultado de los sucesos de mayo de 1808, los estudiantes abandonan las Universidades y toman las armas secundando el alzamiento contra Napoleón que desemboca en la guerra de la Independencia.

La Universidad queda desierta, en 1809 las matrículas de Salamanca sólo acusan 46 estudiantes; en 1810, 54; en 1811, 48; y en 1812, 35[35]. En 1813 se da un *Informe de la Junta creada por la regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública*, redactado por Quintana, indica entre otras medidas que la ense-



Estudiante de la Universidad de Cervera luciendo el traje escolar.

ñanza debe ser en lengua castellana, evitando "ese guirigay bárbaro llamado latín de escuelas". A la vuelta de Fernando VII se toman numerosas disposiciones contrarias a las reformas universitarias, y así, entre otras, se ordena en Alcalá a la Universidad restablecer el Colegio de San Ildefonso, sin embargo, la segunda época constitucional traída por la revolución del 20 se acompaña de un nuevo Reglamento de Instrucción Pública, aprobado en Cortes el 29 de junio de 1821, que sustrae al Consejo de Castilla la dirección de las Universidades y crea una gran Universidad en Madrid, con el título de Central, que absorbe a la Universidad de Alcalá, que de este modo desaparece.

Restablecida la monarquía absoluta, la vida universitaria queda aún más hundida y disipada entre los continuos disturbios políticos y las persecuciones. El Plan Quintana es reemplazado por el Plan Calomarde de 1824 que lleva a la máxima expresión la centralización de la enseñanza, destruyendo prácticamente lo poco que quedaba de autonomía universitaria. La amplitud del fuero académico decrece con el Plan de 1824, para desaparecer en los años liberales, pero los consejos de disciplina se endurecen, y así, en su artículo 284 dispone respecto al traje escolar que se use en los días festivos, y el 285 que:

> *"El traje académico será manteo y sotana larga hasta el zapato, de bayeta negra con alzacuello o bien separado en la misma sotana, cerrado o abrochado por delante sin descubrir el cuello de la camisa; chupa, calzón y chaleco de paño negro en otra tela de lana, sombrero de tres picos sin más adorno que una presilla sencilla y un calzado decente. Los trajes serán de telas de fabricación nacional y, militares y clérigos pueden usar el de sus profesiones".*

La revolución francesa de 1830 despierta en España esperanzas liberales, el gobierno suspende entonces la enseñanza en las Universidades (aunque continúan en ellas los exámenes y grados). El definitivo advenimiento del liberalismo condena definitivamente a la ropilla estudiantina a consecuencia de la total erradicación del fuero escolar, si bien en esa época existía ya tan sólo nominalmente, vacuo de contenido. Hasta entonces perviven prohibiciones más o menos pintorescas como las de no usar bigote con el traje académico, y no llevar los teólogos y filósofos el pantalón caído, porque el calzón "era más honesto".

No ha de pensarse que la corriente favorable a la supresión del hábito es nueva en la tercera década del XIX, ya en 1769 Olavide repudia enérgicamente su uso por su asimilación a los clericales y por considerarlo contrario a la higiene y a la salud corporal, razón por la cual propugna que todos los estudiantes

deben adoptar "el traje que usare comunmente la nación, que hoy es el militar[36]".

En cualquier caso, la erradicación del traje escolar no debió ser fácil. La supresión indirecta del fuero escolar se produce en 1835 (directamente en 1837) y en el mismo año hallamos un documento en que se insiste en esta prohibición en la Universidad de Cervera (pero no fue un caso único y lo mismo ocurrió período en la Universidad de Valencia, entre otras). En este interesante documento, conservado en el archivo Universitario de Barcelona, ordena el Director General de Estudios y eminente humanista don José Ginés Hermosilla, , con fecha 8 de octubre de 1835 que se prohiba vestir el traje talar a los alumnos de la Universidad, por considerar que no está en armonía con las costumbres del siglo, acostumbrando a los jóvenes al desaliño y decoro impropio a las personas bien educadas.

Lo cierto es que los estudiantes sentían un enorme apego por el uso de sus vestimentas, y de lo mismo, y de su empecinamiento en volver a vestirlas existen numerosas muestras, así por ejemplo las tres siguientes:

1. Leemos en el *Diario de Córdoba* de 19 de marzo 1879, 44 años después de la supresión del vestido académico, la noticia que se acompaña: "Dice un periódico zaragozano que los alumnos de aquella Universidad en vista de que sus profesores usan en cátedra la toga y el birrete, en cumplimiento de una reciente imposición, manifiestan deseos de volver á usar el manteo y el tricornio como en los antiguos tiempos".
2. En los años siguientes a la supresión se halla suficientemente documentado que los universitarios salmantinos elevaron varias exposiciones al Gobierno de la Nación para tratar de recuperar el uniforme escolar, aunque todas serían rechazadas[37].
3. En el cuadro costumbrista de Vicente de la Fuente "El Estudiante", correspondiente a la colección por entregas *Los Españoles Pintados Por Si Mismos*[38], que comenzó a editarse en 1843, se declara que: "Uno de los golpes que más han contribuido á despojar al estudiante de su

carácter peculuiar, ha sido la abolición de los manteos. Los buenos estudiantes lloraron por largo tiempo al verse precisados á orillar la ropa de San Pedro con la que se hallaban familiarizados desde tiempo inmemorial. En vano algunos pocos aspirantes á lechuguinos, sacaron á lucir sus fraques y levitas, y otros siguiendo la moda del año 35 adornaron sus pantalones de pieles, sustituyeron el capote al manteo, pusieron en sus zapatos espolines de cangrejo, y dejando crecer en sus caras patillas de chuleta, escobillones y guarda polvos, conquistaron el título de estudiantes de caballería. Pero la generalidad de la estudiantina empeñada en ridiculizar aquella orden, la desairó en cuanto pudo, continuando con el manteo y sustituyendo á los antiguos tricornios gorras de fuelle, invención que no le ocurriera al mismo Vulcano... Pero á pesar de eso el furor estudiantil contra la orden, que los volvía ciudadanos de fachada, ha continuado y sigue todavía tratando de adquirirse un traje peculiar y característico. A estos conatos es debida la invención de los hongos, con que algunos de ellos trataron no ha mucho de adornar la cabeza vistiéndose de máscaras, sin respetar los tiempos que corrían. Pero la sociedad silbó á sus inventores, la mayor parte de la estudiantina se les rió en sus barbas y designó con el apodo de monicongos (monos con hongos) y hasta las autoridades tuvieron la bondad de chulearse de ellos, dando á los presidiarios sombreros de aquella hechura, como sucedió en Zaragoza. Está visto que el manteo y el tricornio serán siempre el emblema y jeroglífico de la estudiantina".

En la línea del texto inmediatamente anterior, algunos escritores y periodistas dieron al hecho de la desaparición del hábito una gran trascendencia que alcanzaba al propio carácter del estudiante español. En este sentido, y en su artículo "Correr la Tuna" publicado en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana* del año 1879, Julio Monreal concedió a la abolición del traje académico, la siguiente lectura: "Por fin vino un día funesto para la tuna. Mandose, de orden superior,

suprimir tricornio, manteos y sotanas, y por más que diga el refrán que el hábito no hace al monje, desde aquella fecha perdieron los escolares sus antiguas tradiciones".

Para concluir, no queremos dejar de citar a don José Zorrilla, ilustre dramaturgo y célebre autor del *Tenorio* que en su autobiografía *Los Recuerdos del Tiempo Viejo* retrata este acaecimiento, pues no en vano acabó la carrera de cánones (con anterioridad había terminado la de leyes) en el curso 1834-1835, ya que participa de esta opinión con relación a la desaparición de la ropilla estudiantina, destacando la virtud uniformizadora entre todos los estudiantes que la misma conllevaba, con estas palabras:

> *"Era aquél el primer año en que la juventud de las universidades se veía privada de sus estudiantiles manteos. Mala, aunque oportuna disposición; porque es verdad que nos quitaba aquel aire de monaguillos que la sotana les daba; pero suprimía, al quitárnosla, entre los estudiantes aquella igualdad democrática, aquella fraternidad escolar, el espíritu, en fin, de corporación que nos hacía a todos considerarnos como hermanos, tratarnos todos familiarmente, y ampararnos y protegernos mutuamente, sin distinción de pobres y ricos, de nobles y de plebeyos, de carlistas ni liberales... Donde quiera que un estudiante en riña o apuro pedía auxilio, en su favor acudían cuantos manteo y sotana vestían; lo mismo los que bajo de ellos usaban camisa de batista y repetición cincelada, que los que ocultaban lienzo arpillerado y pantalón de paño de Astudillo o de Santa María de Nieva. Los ricos se hacían obligación y gloria de defender los intereses y los derechos de los pobres, y no dudaban éstos jamás, al meterse en un mal paso por ayudar en un arresto riesgoso o en una atrevida calaverada a los ricos, y no había miedo de que salieran de ellos unos que otros mejor librados; porque, bien ni mal, premio ni castigo, los unos sin los otros aceptaban... Ya no teníamos manteos los estudiantes en el curso universitario de 1835 al 1836; ya éramos en ella cada cual hijo de su padre y lo que su ropa representaba; ya no nos*

*unían, confundían y hermanaban a todos las desgarradas sotanas y los agujereados tricornios... concluyó el espíritu de fraternidad universitaria, de corporación y de clase...*[39]".

*Notas*

1 Director del Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante.
2 Profesor de la Universidad de Alicante.
3 *La Vida Estudiantil en el Antiguo Régimen*, Ed. Alianza, Madrid, 1998, p. 26.
4 Constituciones de Martín V (1422) para la Universidad de Salamanca, constitutio XXIII: "super pretiosis vestibus et iumentis".
5 Estatutos de Covarrubias para la Universidad de Salamanca, tit. LXV: "De los trages y honestidad de las personas desta Universidad".
6 Estatutos de Zúñiga para la Universidad de Salamanca, tit. LXV.
7 Martínez Gomis, M., *La Universidad de Orihuela 1610-1807*, Ed. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alicante, 1987, p. 313.
8 Vid. Sobre el particular Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E., *La Universidad Salmantina del Barroco, Período 1598-1625*, Vol. III "Aspectos sociales y apéndice documental", Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986, p. 348, donde se expresa que: "La relación que se establece en la Edad Media entre clérigo y esxtudioso, constituye una de las causas para que desde las primeras Universidades el ideal del estudiante tenga mucho que ver con la austeridad y el recogimiento monacales. Morfológicamente, los estudios universitarios se articulan en torno a un patio-claustro central: del mismo modo que los monasterios y que las escuelas catedrales. Las vestimentas deben, por lo tanto, guardar consonancia con estos presupuestos".
9 Gil de Zárate, A., *De la Instrucción Pública en España*, tomo II, Madrid, 1855, p. 265.
10 "que todos los estudiantes traygan loba y manteo y bonete, sino fuere los que traxeren luto, y los que estudian Grammática o Artes, o los que sirven... Yten, ninguno estudiante de qualquier condición que sea trayga sotana, si no fuere clérigo de orden sacro, o beneficiado en alguna yglesia cathedral, o collegial, o lector ordinario en las Escuelas, o bachiller en Theología, Cánones, Leyes o Medicina por esta Universidad y no por otra, aunque sea incorporado en ésta".
11 Ya en La Razón de Amor, poema de principios del siglo XIII, un escolar recibe una cinta de su amada en prenda de amor : "Ela conocio mi cinta man a mano – qu´ela ficiera con la su mano". Este puede ser el precedente más antiguo del que se tiene conocimiento de la costumbre estudiantil, aún conservada por los tunos actuales, de prender en sus capas las cintas de amores o seres queridos.
12 Por tirana se entiende también un tipo de canción popular española de aire lento y ritmo sincopado, en compás ternario, lo que puede hacer pensar en su origen estudiantil. Lejos de intentar demostrar esta proposición, aportamos no obstante las letras de dos tiranas interpretadas por estudiantes, la primera del sainete anónimo y manuscrito del siglo XVIII, conservado en los archivos de la Biblioteca Nacional, *El Sopista Cubilete ó el Alguacil*

*Capisfustis*; la segunda incluida en el artículo de Vicente de la Fuente "Costumbres Estudiantiles: El Día de San Blas en Meco", publicado en el *Semanario Pintoresco Español* de 09-01-1842:

"Es el monstruo de la moda – un animal tan tremendo, - que se traga los caudales – de maridos y consejos. – Todos: tirin ti ti tirana.

Hazme sopitas de duz – porque me parió mi madre – golosito, y andaluz. – Todos: tirin ti ti tirana.

Asómate á ese balcón – y da consuelo a tu amante – con tu carita de sol. – Todos: tirin ti ti tirana".

"Fíate de estudiante – que irás segura, - como pájaro en mano – de criatura. – Tente, tirana, - no vuelvas trasquilada – yendo por lana".

13 *La Vida Estudiantil en el Antiguo Régimen*, op. cit., p. 133.

14 Colegios militares de Santiago, San Juan, Calatrava y Alcántara.

15 Sobre la recuperación de esta prenda colegial por las Tunas Universitarias tras la guerra civil española vid. Ibarra Garduño, R., *Juglarías de Negro Manteo*, Ed. Gráficas Lafuente, México D.F., México, 2002, p. 60.

16 Sólo hubieron seis Colegios Mayores en toda España, aparte de los cuatro salmantinos, el de San Ildefonso en Alcalá, y el de Santa Cruz en Valladolid.

17 Maestre y Alonso, A., "La Universidad de Salamanca", *Revista de España*, 1890, pp. 39 y ss.

18 García Mercadal, J., *Estudiantes, Sopistas y Pícaros*, Ed. Espasa-Calpe Argentina, Col. Austral, n.° 1180, Buenos Aires 1954, p. 48.

19 *Segunda Parte de las Grandezas y Cosas Notables de España*, Alcalá, 1595.

20 Publicado en la edición de *Romances Varios* de Zaragoza de 1663, p. 94.

21 Limiste es cierto paño fabricado en Segovia.

22 Usamos la Publicación de la Academia Alfonso X el Sabio de Murcia, 1953, pp. 127 y ss.

23 Vale por hurtar.

24 Cortés Vázquez, L., *La Vida Estudiantil en la Salamanca Clásica*, Ed. Universidad de Salamanca, Col. Acta Salmanticensia Historia de la Universidad, n.° 37, Salamanca 1989, p. 53.

25 José García Mercadal en su libro, *Estudiantes, Sopistas y Pícaros*, op. cit., p. 41, define las calzas folladas como "especie de gregüescos muy huecos y arrugados, en forma de fuelles, donde los estudiantes solían esconder las gallinas hurtadas al alejarse de los mesones", travesura que se recoge asimismo en *El Donado Hablador* de Jerónimo de Alcalá contando su protagonista Alonso como sirviendo a unos estudiantes de camino a Salamanca, éstos le obligaban a perpetrar el robo de las aves: "y en las posadas el buscar de las gallinas y el hurtarlas, haciéndome á mí encubridor de todos sus delitos, y que yo las sacase del gallinero metidas en los gregüescos".

26 Torremocha Hernández, M., *La Vida Estudiantil en el Antiguo Régimen*, op. cit., pp. 135 y ss.

27 "Las armas del estudiante/ yo te diren cuales son:/ la sotana y el manteo/ la cuchara y el perol". "De la cuchara de palo/ que llevaba un estudiante,/ se fabricaron las puertas/ del castillo de Alicante".

28 Con Licencia en la Oficina de Don Luis de Ramos y Coria, pp. 48 y 49.

29 Alarcón, ridiculizando al Motín, describe la exageración con que vestían algunos personajillos, entre los que cita a los estudiantes, en su comedia *La Culpa Busca la Pena y el Agravio la Venganza*:

"Y el escolar que camina
con un matachín meneo
y hecho un rollo del manteo
se le encaja en la pretina

¿A quien no le causa risa?".

30 Vid. Asencio González, R., "Fuero Universitario Versus Ley Académica", *Alquibla (Revista de Investigación del Bajo Segura)*, n.º 7, 2001, p. 258.

31 AA.VV., *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Editora Nacional, Madrid, 1983, p. 179.

32 Peset, M., y Peset, J. L., *La Universidad Española (Siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y Revolución Liberal*, Ed. Taurus, Madrid, 1974, pp. 172 y ss.

33 Junta de 3 de julio de 1796, *Libro de Claustros de la Universidad de Salamanca 1794-1796*, A.U.S. 248, 441 v-442 r.

34 *Lecciones de Historia de las Universidades*, Ed. Civitas, Col. Tratados y Manuales, Madrid, 1987, p. 81.

35 Jiménez, A., *Historia de la Universidad Española*, Alianza Editorial, Col. El Libro de Bolsillo, n.º 335, Madrid, 1971, p. 295.

36 *Plan de Estudios para la Universidad de Sevilla*, Estudio de F. Aguilar Piñal, Barcelona, 1969, pp. 104 a 107.

37 Martínez del Río, R., "Estudiantes, Estudiantinas y Tunas, SS. XIX y XX", en Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E., y Martínez del Río, R., *Estudiantes de Salamanca*, Ed. Universidad de Salamanca, Col. Historia de la Universidad, n.º 57, Salamanca 2001, p. 72.

38 Usamos la edición facsimilar de la publicada en Madrid en 1843 de Dossat, Madrid, 1992, p.226.

39 Usamos la edición de Debate, Col. Narrativa, Madrid, 2001, pp. 269 y ss.

# Tradiciones en la Antigua Universidad

## Estudiantes, matraquistas y tunos



Durante el pasado curso académico la Cátedra Arzobispo Loazes de la Universidad de Alicante organizó su Sexto Ciclo de Conferencias bajo el título "Orihuela, una ciudad universitaria en la Edad Moderna", desarrollado en el incomparable marco del Colegio de St°. Domingo, antigua sede de dicho centro de Estudios. En el presente volumen se compilan ahora aquellas conferencias que centraron su atención en el elemento escolar, incidiendo en su vertiente más pintoresca, todas y cada una de ellas bien documentadas y de amena lectura. Así, se profundiza en la supervivencia del estudiante pobre durante el período vacacional, lo que Calderón aseguró que, en expresión escolar, se decía "tunar"; en las novatadas, auténticos ritos de iniciación no oficializados a la par que cauce para la agresividad de los veteranos y humillación de los nuevos; en la lírica de los antiguos goliardos medievales; y también en la conformación primigenia del traje escolar, señalando su posterior evolución con el correr de los tiempos y las modas, hasta su desaparición, vía decreto, bien entrado el siglo XIX.





25 aniversari



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Extensión Universitaria